

CATECISMO CATÓLICO

Caja 8
4

SOBRE

LA LIBERTAD DE CULTOS

DISPUESTO PARA USO

DE LAS FAMILIAS DE ESPAÑA

POR

EL EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO DE JAEN.

Antolin MONESCILLO

BIBLIOTECA DE LA
FACULTAD DE TEOLOGIA

N.º 62218

Compañía de Jesús
GRANADA

Reimpreso con autorizacion del Autor.

MADRID: IMPRENTA DE LA V. DE AGUADO É HIJO.—PONTEJÓS, 8.

1869.

~~163-147~~

Dic Ecclesiae. Si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus. (MATTH. XVIII, 17.)

Y si no los oyere, dilo á la Iglesia. Y si no oyere á la Iglesia, tenlo como un gentil y un publicano.

Talis est natura fidei: quanto magis velatur, magis accenditur. (S. JOAN. CHRYSOST.)

De tal naturaleza es la fe, que cuanto mas se la contradice, mas se inflama.

LIBRARY OF THE
BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE MADRID
163-147

ADVERTENCIA.

Despues de haber escrito el Sr. Obispo de Jaen, siendo entonces Canónigo de Toledo, un CATECISMO SOBRE LA UNIDAD RELIGIOSA, que fue publicado en Madrid el año 1855 y reimpresso en Logroño el de 1864, dió á luz otro en Jaen SOBRE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA el año 1867, que fue reimpresso en Barcelona el de 1869. La materia de ambos opúsculos aparece ahora tratada con mas amplitud en un solo volumen, ordenados los asuntos para formar un todo, y añadido el contesto con nuevos capítulos, segun reclaman circunstancias de actualidad; resultando un solo CATECISMO, que los Señores Prelados pueden reimprimir, si lo juzgan conveniente, para instruccion de sus diocesanos. Se autoriza además á la *Librería Religiosa* de Barcelona, y á la acreditada *Revista La Cruz*, que publica el Sr. Carbonero y Sol, para el mismo objeto.

Los Sres. Viuda de Aguado é Hijo, de Madrid, están autorizados, con fecha 3 de setiembre de 1869, para imprimir y propagar este Catecismo.

EL EDITOR.

De la Revista Católica La Tradicion, núm. 6, que se publica en Córdoba, se copia á la letra el artículo que aparece suscrito por el Sr. D. Rafael Conde y Luque.

CATECISMO DEL SR. OBISPO DE JAEN.

Con el modesto título de *Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España*, acaba de publicar el Señor Obispo de Jaen un libro, que es una verdadera joya literaria. Vivamente impresionados por su lectura, no podemos menos de levantar nuestra voz para felicitar á su ilustre Autor, y además á las letras eclesiásticas: tambien lo recomendaríamos á todos los católicos, si de recomendaciones necesitara la palabra de un Obispo, mucho mas si es el Obispo de Jaen.

Caracteres de este libro son la profundidad, la belleza y el sello de originalidad que llevan siempre la palabra y los escritos de este Prelado ilustre. Basta leer el índice para comprender lo grave y trascendental de las cuestiones que se propone; y causa luego admiración ver con cuánta soltura y naturalidad discurre el autor sobre ellas, sin que le embaracen metafísicos obstáculos, ni le ofusquen las sombras del sofisma: cada página es un raudal de luz que alumbra las profundidades de los problemas sociales, religiosos y políticos, francamente propuestos á la mente mas vulgar, y resueltos con gallardía y tino inimitables. Compréndese con facilidad la altura científica del autor al ver la sobriedad de sus proposiciones, lo vasto de sus síntesis y la índole de sus razonamientos, claros, precisos y brillantes, puede decirse, á causa del estilo.

El libro va en son de guerra, como quiera que es esencialmente polémico; pero marcha como el guerrero armado á la ligera, despojado de ese pesado tren de batir y máquinas de guerra á que puede compararse el aparato científico, fiado solo en su esfuerzo y en el temple de sus armas, que son una lógica po-

tentísima, y prodigiosa variedad de formas en sus discursos. Allí están empleados todos los tonos que permite la gravedad científica, y que sirven al propósito del Autor. Este propósito, y aquí está la originalidad del libro, es hacer un Catecismo, en que tanto se convenza al lector cuanto se le mueva y persuada: por eso es mitad libro y mitad discurso. Muéstrase allí, en efecto, mas acaso que el teólogo y el filósofo, el orador, el grande orador, que no puede pensar ni discurrir sin que su corazon se conmueva, y sin que su rica imaginacion despliegue al viento sus alas. Este especial temperamento, tan facil de conmovier, siéntese fuertemente sacudido frente á frente de su enemigo el error, que aborrece tan profundamente como ama á los que lo profesan. Entonces, poseido el autor de generoso entusiasmo, esgrime todo linaje de armas, desde la solemne esposicion dela doctrina, hasta la sátira acerada y la indignacion del sarcasmo. Tiene ideas queridas, que son como sus favoritas: una de estas es la Iglesia, que no puede contemplar sin admiracion, ni hablar de ella sin elocuencia. El alma grande, la noble inteligencia del Sr. Monescillo sienten vivamente la influencia y prestigio de la ver-

dad, y no aciertan á vivir sino bañadas en su luz esplendorosa: el Catolicismo le posee, le sojuzga. Puede decirse de él que es apóstol por naturaleza.

Hombre de asídua oracion y de meditaciones frecuentes, posee un conocimiento profundo del corazon humano, de que hace alarde á cada paso, y señaladamente en el primero y segundo capítulo de su libro. Por eso le ha sido fácil retratar de mano maestra al ingrato, al apóstata y al libertino, pinturas cuya sombra exactitud hiere dolorosamente la imaginacion, é invita á sérias meditaciones. Vense en este libro caracterizados á maravilla y definidos los vicios, así del entendimiento como del corazon, y se demuestra el crecimiento misterioso del error, desde la ignorancia ó la soberbia presuntuosa hasta el sistema y vitalidad lamentables de la mentira. Lo que sobre todo descuella en el Catecismo es la sabiduría de que hablan Salomon y Kempis, es decir, esa virtud de la inteligencia, por la cual sabe sóbriamente, como dice el Apóstol, y no permite que la razon llegue míseramente por los caminos de la soberbia al término fatal de su ruina. Brillan además en él la prudencia y el buen sentido,

que completan en el hombre lo que se llama talento, ó sea la exacta apreciacion de las personas y de las cosas, y como consecuencia, el juicio recto y verdadero.

Tocante á la forma, sobresalen en el libro en cuestion la originalidad y la belleza. Bajo este punto de vista, la elocuencia del Sr. Obispo de Jaen puede compararse á una dama gallarda y elegante, que va dejando tras de sí el perfume delicado del buen gusto y de lo clásico. Fruto es sin duda de prolijos estudios, de vigili-
 as dilatadas, el haber logrado encerrar, en cuanto es dable, dentro de las nobles formas del habla castellana, el pensamiento moderno, lleno de vida, de movimiento y de cierta rara vaguedad, augurio feliz quizá de grande vigor intelectual, ó quizá también síntoma funesto de una segunda Babel. Lenguaje de rara pureza, propiedad y correccion; y por lo que hace al estilo, es reflejo de una alma noble y entera, de mente firme y tenaz, y de un dogmatismo y disciplina del entendimiento, adquiridos en la alta sabiduría del Catolicismo.

Hay en él mucha luz, mucho calor y movimiento: exacta, completa es la armonía y proporcion entre las ideas y la forma de que

se las reviste, á punto que al esponer un pensamiento del Autor, es por extremo difícil no repetir tambien las mismas palabras con que aquel lo enunciara. Encanta además tamaña sobriedad, unida á tan singular elegancia.

En suma, el Catecismo del Excmo. Prelado de Jaen es precioso é importantísimo, por lo que recomendamos su lectura á todos los católicos. Hoy mas que nunca hacen falta libros de controversia que, como este, ataquen valerosamente la gran heregía protestante, y todas sus consecuencias y varias manifestaciones. Con grande pesar nos abstenemos de hacer de él un análisis mas detenido, si bien nos alienta la esperanza de poder insertarlo íntegro en nuestra Revista. Pero á fin de que no se nos moteje de apasionados, y como única, aunque suficiente, prueba de imparcialidad, trascribimos la *Invocacion á la Iglesia católica* que va al final del Catecismo. Es un trozo de elocuencia verdaderamente magnífico, quizá sublime, ó no entendemos de esto una palabra.

R. C. y L.

(Omitimos insertar aqui dicha invocacion, porque se halla al fin de este Catecismo.)

CAPITULO PRELIMINAR.

I.

¿Hay verdaderos fieles, ó sinceros creyentes?

Los hay hasta edificar con su conducta á los demás, y prontos al sacrificio, con la gracia de Dios, en defensa de la fe.

¿Dónde está el depósito de la fe?

En la Santa Iglesia Católica, maestra de todas las demás y madre amorosa de las naciones.

¿Hay tambien incrédulos?

Son muchos los que manifiestan serlo; mas no se concibe otro género de incredulidad que la inspirada por los deseos de un corazon pervertido.

¿Cómo se probará esto?

Dicen las Sagradas Escrituras que el impío habló así dentro de su corazon: *No hay Dios*. No manifestó, pues, lo que sentia, sino lo que deseaba.

Entonces ¿á qué conduce la insistencia en proclamar el ateismo?

Esto se comprende atendiendo á que el aguijon de la conciencia hiere hondamente, y se quiere arrancarlo negando las verdades de la fe, blasfemando, ó simulando reposo en la incredulidad.

¿Existen pruebas de estos hechos?

Las hay en gran número. Muchos de los que aparentan no creer, son crédulos hasta la superstición; y muchos mas dejan de fingir incredulidad á la hora de la muerte, y cuando amenaza el peligro.

¿Cómo se esplica esta conducta?

Por la clave de las flaquezas humanas. Ellos serian fervorosos creyentes y prácticos, si la mayoría del género humano fuera atea. Lo hacen asunto de singularidad, y subordinan el propio sentir á la vanidad de los aplausos. A la hora de la muerte, y cuando el peligro es próximo, desaparece el humo de la vanagloria, y el culto que suele darse á los respetos humanos.

Pues qué, ¿se teme algo de los hombres por confesar la fe?

Se teme pasar por cobarde, por mojigato, por fanático y preocupado.

Me parece demasiado pueril este miedo.

Lo es ciertamente. Pero ¿hay puerilidad mas lastimosa que la pretension de aparecer *espíritus fuertes* por el solo hecho de apartarse del comun sentir? Además ¿no es bastante notoria la tiranía que la moda ejerce en el mundo?

¿Es decir, que existen preocupaciones?

Existen en verdad, y la preocupacion del error es deplorable. Por necesidad de carácter es liviana, fanática é intolerante. Sin apego á principios y sin amor á prácticas, se fija únicamente en dividir á los hombres, recelando de todos y temiendo

á cada instante ser descubierta. Por eso anda desencajada, se irrita y maldice.

¿Pues no se llama *ilustrada* esa preocupacion?

A pesar de lo que se habla contra la hipocresía, ella es hipócrita de civilizacion, de tolerancia, de patriotismo y de liberalidad. En sus lábios son terrible mote todos los alardes de virtud y de abnegacion. Dice lo que no hace, y hace lo contrario de lo que dice.

¿Dónde está la prueba de todo esto?

En la misma conducta de los que se titulan despreocupados. Se llaman así cuando derriban monumentos gloriosos, cuando ofenden el decoro público y la dignidad del país, y cuando introducen novedades funestas en el seno de las familias.

¿Hay hechos que demuestren tan estraña manera de proceder?

Los hay repetidos, notorios y ruidosos.

Bueno es señalar algunos.

No es menester. Hablan las ruinas mismas de los templos, las estampas lúbricas, las caricaturas obscenas, los discursos impíos, la novela inmoral, el folleto que deshonra y la gacetilla calumniosa.

¿Pero se llama esto despreocupacion?

Exactamente. Y se llama hasta fanático á quien muestra horror, ó siquiera enojo, contra semejantes escesos. Tambien se llama *derecho* hacer el mal, y *libertad* la agresion contra la buena doctrina y contra la posesion legitima.

CAPITULO II.

Precauciones.

¿Con quiénes se debe hablar de religion?

Con todas las personas que se muestren dispuestas á oír, ó al menos respeten el juicio prudente de los demás.

¿Cuándo se debe hablar de religion?

Siempre que pueda resultar provecho á la doctrina, utilidad del prójimo y gloria de Dios.

¿En qué forma deben tratarse las materias religiosas?

Deben tratarse con dignidad y oportunamente, eludiendo cuestiones ruidosas y ocasionadas á disputas. Mas no se escluye el gracejo, la fina ironía, el arte y la habilidad, especialmente cuando de esto se precia la sociedad que nos escucha, y como recurso no vedado para lograr el santo fin de combatir el error.

Segun esto, ¿caben todos los tonos cuando se ventilan asuntos religiosos?

Cabalmente. Pero debe tenerse en cuenta la clase de concurso en que estamos. Todas las cosas tienen su tiempo, lugar y sazón, y hay tiempo de callar como de hablar. A veces la instruccion mas hábil y la leccion mas elocuente es mostrar

desagrado, y aun enojo, contra lo que se oye. La desaprobacion de los buenos retrae del mal á muchos incautos, y suele destruir los designios malvados. Es un género de arte bien entendido el dirigirse de frente al enemigo, ó mostrarle indiferencia.

¿Y quién posee estas dotes?

La divina Providencia ha enriquecido al hombre de mil cualidades que él mismo desconoce, aun al tiempo de ensayarlas. Sucede á menudo que con buena intencion y rectitud de miras, se encuentra fácil respuesta á sutiles argumentos. Mas vale á veces la candorosa pregunta de un niño y la reflexion viva de una mujer campesina, que el ordenado argumentar de los sofistas.

¿No sería temerario fiar tanto en la Providencia?

Vamos despacio. No se trata de abandonarse á librar batallas sin plan ni concierto; es preciso procurar instruirse, sobre todo en la doctrina cristiana. Lo que se recomienda es la humildad, la modestia, la rectitud en todo, fijando la vista en el Sol de verdad y de justicia, Jesucristo, Señor nuestro, y consultando á los maestros del dogma católico y de la sana moral del Evangelio.

¿A dónde iremos por este camino?

A la destruccion completa del orgullo, de la vanidad y de la soberbia, fuentes alborotadas que exhalan tempestades de ruina y de corrupcion.

¿Hay todo esto?

Por desgracia en grado que espanta. Se predica la emancipacion de Dios, la propia soberanía, el derecho al mal, el robo, la disolucion y la blasfemia. Se predica tambien la nueva familia, por medio de uniones ilícitas, en sustitucion al Sacramento del matrimonio; y se hace alarde del ateismo.

¿Consta así en algun libro?

Se halla consignado en el gran libro de las revoluciones modernas, como puede verse un ejemplo hojeando el *Diario de sesiones de Cortes* celebradas en España el año de gracia 1869.

¿Puede concretarse mas este cargo contra el error?

Refiriéndose el Autor de este *Catecismo* á las sesiones de Cortes á que habia asistido en concepto de diputado, decia:

«Tan pronto sonaba la palabra de agresion al Catolicismo, al culto y al clero, como la de guerra insensata al dogma cristiano, á sus misterios de consuelo y de Esperanza, á su moral santa y á su doctrina sublime. Quién declaraba inferior á la *moral universal* la moral católica. Quién pedia tolerancia para impugnar la Religion. Quién se burlaba de la existencia del espíritu. Otro inventaba fábulas, y era celebrado; falsificaba la historia, y era aplaudido. Alguno blasfemó del augusto misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, y puso duda y lengua impura en la misma Inmaculada Virgen; y no

faltó ¡desgraciado! ¡desgraciado! ¡todos ellos desgraciados! quién mezcló con la burla la blasfemia contra la Santísima Trinidad. Y ¡situacion angustiosa! pareciendo insuficiente renegar del santo Bautismo, se llevó la exajeracion impía hasta el delirio de tener en poco el progreso de una declaracion de ateismo, haciendo recaer sobre sus mayores una recriminacion con aires de parricidio, por haberle llevado á recibir en la pila bautismal el agua y el Espíritu Santo. *Qui odit fratrem suum, homicida est.* ¿Qué será quien vitupere la fe de sus padres? (1)»

¿Qué se infiere de todo esto?

Que jamás se estableció en un pais la libertad de cultos sin escándalos, sin perturbaciones y trastornos.

¿Cómo se remediarian tantos males?

Abrazando con fe y sinceridad de corazon la enseñanza de la Iglesia católica, venerando sus augustos dogmas, respetando su culto, sus leyes y su moral sublime; principios y medios que inspiran sentimientos de caridad, de fraternidad y de justicia.

¿Qué será entonces de la libertad? ¿No perecerá?

Al contrario. Entonces habrá llegado su reino

(1) Circular dirigida á los Diocesanos de Jaen el día de la Ascension del Señor, 6 de mayo de 1860.

de paz y de orden. «Echad una mirada, decia Chateaubriand, sobre el Norte de Europa á los países donde llegó la reforma y donde se conserva, y vereis por todas partes la única voluntad de un señor. Prusia y Sajonia quedaron bajo la monarquía absoluta; Dinamarca llegó á constituirse en despotismo legal. El protestantismo no logró fortuna en los países republicanos. No penetró en la monarquía electiva y republicana de Polonia; no pudo invadir á Génova; y apenas obtuvo una pequeña iglesia en Venecia y en Ferrara, cuando sucumbió. Las artes y el sol hermoso del Mediodía le herian de muerte. En Suiza no fué acogido sino en los cantones aristocráticos, análogos á su naturaleza, y esto con efusion de sangre. Los cantones populares y democráticos, Schwitz, Ury y Unterwald, cuna de la libertad helvética, rechazaron el protestantismo. En Inglaterra no fue el vehículo de la constitucion, formada muy de antemano en el giron de la fe católica. Cuando la Gran-Bretaña se separó de la fe católica, ya habia juzgado y depuesto reyes. Los tres poderes eran distintos. El impuesto y el ejército no se sacaban sino por consentimiento de los comunes y lores; la monarquía representativa preexistia y funcionaba. El tiempo, la civilizacion y las luces crecientes hubieran añadido á la obra los resortes que aún la faltaban, lo mismo bajo la influencia del culto católico que bajo el imperio del culto protestante. El pueblo inglés distó

mucho de alcanzar se estendiesen sus libertades por el trastorno de la religion de sus padres; y nunca fue mas vil el senado de Tiberio que el parlamento de Enrique VIII, que llegó á decretar que tenia fuerza de ley la sola voluntad del tirano-fundador de la iglesia anglicana. Por ventura ¿fue mas libre Inglaterra bajo el cetro de Isabel que bajo el de Maria? La verdad es que el protestantismo no ha cambiado las instituciones. Donde halló gobiernos militares, como en el Norte de Europa, se acomodó á ellos y los hizo aún mas absolutos (1).

»Voltaire dejó dicho que jamás se habia introducido la religion de Calvino y de Lutero en pais alguno sin efusion de sangre (2).

»No habéis mas de Inquisicion, decia el ciudadano *Gregoire* en la Convencion francesa; habéis perdido este derecho. La libertad está en vuestros decretos, y la persecucion atenaza á Francia.»

Pero ¿y los frutos de la libertad?... ¿Qué será de las conquistas de la civilizacion?

Piérdanse enhorabuena, pues nacieron dañadas. El novelista Alejandro Dumas describia en parte las hazañas de la revolucion, diciendo: «Enrique VIII vendió y despojó mil monasterios, treinta colegios, ciento diez y ocho hospitales, dos mil trescientos sesenta y cuatro santuarios y capillas, y cada año

(1) *Etud. hist.*

(2) *Siècle de Louis XIV*, c. 33.

del reinado de este tirano se vió obligado el parlamento á aumentar las contribuciones (1).»

¿Y fué así desde el principio?

Basta recordar nombres y caractéres. Lutero, monje y airado apóstata, aprobó la matanza de los paisanos; Calvino, el tipo sensual de los tiempos modernos, quemó al español Miguel Servet; Enrique VIII, corrector del Misal, llevó á los suplicios á setenta y dos mil hombres.

El protestantismo, decia Chateaubriand, gritaba contra la intolerancia de Roma, degollando á los católicos en Inglaterra y en Francia, aventando las cenizas de los muertos, encendiendo hogueras en Ginebra, manchándose con violencias en Munster, y dictando leyes atroces que abrumaban á los irlandeses, apenas hoy libres despues de tres siglos de opresion. Empapada la reforma en el espíritu de su fundador, se declaró enemiga de las artes, saqueó los sepulcros, las iglesias y los municipios, y causó en Francia y en Inglaterra montones de ruinas (2).

(1) *Gaule et France.*

(2) *Etudes hist.*

CAPITULO III.

Nocion de la libertad de cultos.

¿Qué supone la libertad de cultos?

La permission oficial garantida por las leyes, para que cada uno adore á Dios segun le parezca, ó adore á los falsos dioses, ó profese el ateismo.

¿Quiere decir, que la libertad de cultos es la indiferencia completa en materia de religion?

Exactamente. Garantido el ejercicio público de todos los cultos, se da á conocer que la misma fe hay en uno que en otro, y que igual estimacion se hace de la Iglesia Católica que de las sectas disidentes, declarándose ateo el Estado.

¿Qué significa esto?

Que el Estado considera tolerable el absurdo, y da al error los mismos derechos que á la verdad, pues no puede admitirse que todas las religiones sean igualmente verdaderas ó igualmente falsas, á no desterrar de la sociedad la nocion de Dios.

¿Por manera que no habrá mas que una religion verdadera?

Claro es que siendo Dios uno, siendo una la verdad, y una sola la revelacion de Dios y de la verdad, no es concebible la existencia de varias religiones opuestas entre si, que se contradigan y

escluyan. Será, pues, absurdo considerar con igual derecho á todos los cultos, como lo es suponer que puedan coexistir el error y la verdad, la luz y las tinieblas, el bien y el mal. Adonde quiera que penetre la luz, de allí habrá desalojado las tinieblas; y si el objeto es determinado, no podrá confundirse con otro, como si el camino es derecho no puede ser torcido.

Entonces, ¿qué esplicacion tiene el establecimiento de la libertad de cultos?

Sus doctores y abogados alegan diferentes cosas, ya que no razones, para introducir la novedad funesta de la libertad de cultos. Dicen que la hay en otras regiones; que por este medio se aumentan las relaciones de pueblo á pueblo, y que prosperan las artes, el comercio y la industria con la afluencia de capitales; que habiendo libertad de cultos hay tambien reciprocidad de nacion á nacion, permitiéndose en unas lo que en otras está autorizado; y añaden los *libre-pensadores*, que de este modo gana mucho la verdad en continua lucha con el error, de cuyo roce sale brillante y esplendorosa; en fin, se estasian al considerar las luces, los bienes y prosperidades que trae consigo la libertad de cultos.

Y bien, ¿no parece un tanto razonable este alegato?

Vamos por partes. En primer lugar no hay razon para admitir como bueno y ventajoso lo que haya en otros paises, por la sola razon de que existe;

como no lo sería abrir los puertos, los mercados y las vías públicas á mercancías averiadas, á las epidemias ó á las discordias, por el solo motivo de que otros países sufrieron tales desventuras: antes bien, el suelo privilegiado donde no acaeciesen las indicadas desgracias, debería por todos los medios imaginables preservarse de sufrirlas, y resistir su invasión.

En segundo lugar, no cabe reciprocidad entre cosas de diferente estimación, que por otra parte se excluyan. La fe y la religión, la verdad y el bien no admiten cambio con la incredulidad, con la indiferencia, con el error y con el mal; y si el universo conviniera en declarar que valen tanto las religiones falsas como la verdadera, que por necesidad es única y exclusiva, el universo se engañaría en tal caso, acordando lo que no puede acordar, á saber, que sean igualmente estimables, ó que puedan tolerarse ó avenirse Dios y Belial.

Además, no es muy digno de apreciarse por el criterio dudoso de una economía falible lo concerniente á materias religiosas, que están sobre las cosas de la tierra; siendo claro á todas luces que los Estados no pueden prosperar sin moralidad, y que no hay moral sin religión.

Si todas las religiones fueran indiferentes ó falsas, no habría moral verdadera y segura, ni pactos, ni razón de tratados internacionales; lo cual mataría todas las aspiraciones, ahogando la reciprocidad,

á menos de establecer la moral de la astucia, de la fuerza, de la audacia ó del éxito. La reciprocidad del engaño por el engaño y la del crimen por el crimen sería un combate sangriento, obra del demonio de la discordia; mas la reciprocidad entre lo verdadero y lo falso, entre lo bueno y lo malo, es siempre absurda. Y como la lógica es inflexible, se vengaría inexorablemente de lo pactado. Por último, si la luz ha de buscarse en la lucha con el error, y el bien en el roce con el mal, será preciso admitir ó tolerar todas las seducciones, todos los peligros, toda clase de contajios y de escándalos sin precauciones prohibitivas, sin apartar del peligro á los débiles y pequeñuelos, ni guardar la propiedad, ni la casa paterna, ni la seguridad personal, por otros medios ni con otra cautela que la de discutir y pelear en todos los terrenos. Moral que de seguro no practicarán en sus negocios, en el interior de sus casas y familias, los maestros que la enseñan.

CAPITULO IV.

Continuacion del mismo asunto.

¿Puede ampliarse la nocion de libertad de cultos?

Bajo el aspecto del *derecho* y de parte de los Estados, significa la declaracion oficial de que

siendo todas las religiones iguales, igual tolerancia ó proteccion debe otorgarse al ejercicio público de todos los cultos.

Considerada en sí misma y como un *hecho*, la libertad de cultos espresa la concurrencia simultánea de todas las sectas y religiones en un país determinado.

En el primer caso los Estados se declaran indiferentes y ateos, concediendo al pueblo que se ocupe en materias de religion segun le plazca, ó que prescinda de este asunto por completo. Es decir, que los Estados comprenden que sin religion no hay moral, ni freno para los hombres; y aunque preferirian, como recurso para gobernar, que los asociados fueran religiosos, atendida la libertad de cultos no pueden reprimir la audacia de los impíos ni la agresion del libertinaje.

En orden á la coexistencia de todos los cultos en un Estado, se comprende qué ha de traer perturbaciones, guerras y desacatos, lo mismo la libertad absoluta de conciencia, de donde nace la ilimitada del pensamiento, que la libertad omnimoda de la imprenta, y la individual de profesar ó no profesar religion, el profesarla en esta ó en la otra forma.

Pues bien, ¿no hay para estos inconvenientes el remedio de la moral universal y del derecho?

Los inconvenientes son palpables, y así lo atestigua la historia de todas las regiones donde por

desgracia se introdujo alguna nueva religion; y respecto á la moral universal y al derecho, son ideas vagas que, no teniendo regulador ni intérprete, envuelven en su misma vaguedad el espíritu individualista, y quedan á merced del sentido privado; son una verdadera consagracion de la libertad del error, del mal, de las pasiones desordenadas, y en una palabra, la libertad de los rebeldes y la impunidad de los agresores. No hay tal moral universal; esa moral es la de las pasiones y del capricho.

¡Ciegos! ¡pedis al hombre corrompido y desligado de todo freno, lo que solo es dado hacer en favor de los hombres á los varones asistidos del espíritu de Dios! ¿Y quereis que no vituperemos el género de progreso que proclamais, cuando es rémora, en vez de timon inquebrantable de las sociedades? Observadlo bien: aquellas épocas y períodos en que la moralidad católica ha presidido las empresas humanas, los hombres y los pueblos han acertado la manera de unirse y de respetarse, encontrando fórmulas precisas que responden de la fidelidad en lo pactado, y aseguran la mútua confianza, base de la paz en los Estados. Ahora, si á causa de estos hechos no se quiere la moralidad católica, irreconciliable con la civilizacion moderna, claro es que ni los estraviados abandonarán el rumbo que llevan, ni las desventuras públicas tendrán el alivio y consuelo que únicamente pueden

recibir de las sanas doctrinas, franca y valerosamente practicadas.

¿Cómo se probará que la libertad de cultos causa tantos daños?

Además de haber indicado lo que enseña la historia, déjase comprender que no pudiendo darse verdades opuestas, tampoco se puede concebir que los cultos opuestos sean verdaderos; y como la libertad y los bienes han de nacer de la verdad, es inevitable que la libertad del error estravíe los entendimientos, y que la libertad del mal pervierta el corazón de la sociedad, donde necesariamente ha de sonar la palabra del incrédulo y del hombre libertino.

Sin embargo, ¿es cierto que alcance á tanto, ni cause males de tal género la libertad de creencias?

Sigo refiriéndome á lo que siempre y en todas partes ha sucedido, y empezó á suceder en nuestra amada patria apenas se anunció la libertad de cultos. Desde luego se puso á discusión y en tela de juicio la santidad del dogma católico, la sublimidad de la moral cristiana, la majestad del culto, lo augusto de los sacramentos, la veneracion de las sagradas imágenes, la dignidad del sacerdocio y la union conyugal. En fin, se vilipendió cuanto nos enseñaron nuestros sábios y varones prudentes é ilustres santos, así como se denigró la buena memoria de los mas esclarecidos patricios, y de los hombres mas insignes en letras, en virtudes y en

abnegacion, deshojando de este modo la brillante corona de nuestra nacionalidad.

¿Qué es pues el hombre ingrato, qué el apóstata, qué el libertino y qué el sofista?

I.

Hé aquí el retrato de cada uno de los cuatro. Perteneciendo á los desertores de la verdad, y llevando en su corazon y en su frente el sello de la traicion, vienen de la raza de los Caines y de los Judas. Saben cómo han de llegar y cómo han de sentarse entre los buenos hijos de casa y entre los herederos forzosos, imitando su compostura y fingiendo lenguaje de humildes huérfanos. Muestran amor y respeto; cultivan la piedad familiar de una manera la mas parecida á la gratitud y á la reverencia. Comen, sin que les tiemble la mano y sin rubor, el pan de socorro, alimento de los fieles servidores y de los hijos adoptivos; y así nutridos, acechan mejor el modo y la forma de cometer el doble crimen de parricidio y de seduccion.

Dobléganse tambien, inclinan la cabeza ante su jefe, y de rodillas piden la bendicion paternal, para adormecer, en el reposo de una honrada confianza, al pródigo bienhechor que los sustenta y protege. Y ¡ay! cuando han recibido el don inapreciable de la hospitalidad, la limosna generosa, la dádiva, el calor y el abrigo para sí y para los suyos; y cuando

sobre esto han obtenido mil perdones por delitos mil veces dispensados y cubiertos bajo el manto de la caridad, entonces mismo proyectan y consuman deslealtades nuevas, con la forma pérfida de la seducción y del escándalo, todo en mira de un vil interés y de una torpe codicia.

¡Los treinta dineros! tal es el carácter de la ingratitud insidiosa, de la especulación sórdida y de la iniquidad hipócrita. Anda ella por el mundo desconocida ó tolerada, con peligro inminente de causar víctimas y de hacer estragos al amparo del beneficio que recibe.

Allega sin cesar pretextos á pretextos y declamaciones á declamaciones, y da origen á mil ecos de maldición, que difunden la discordia y el desasosiego por todas partes. Imposible es acostumbrarse á la desolacion de espíritu ocasionada por las apostasías. Crecen las perturbaciones, se disuelven las familias: tibias al principio las amistades, acaban por enconarse, y los ánimos resentidos producen ódios inestinguibles. Ódios, ódios, ódios cuya causa se conoce ó se trasluce, ó no se define bien; pero ódios positivos, que se convierten en ódios horriblemente eficaces: Y aparte de tanto error y de tanto mal, vienen como por añadidura las traiciones y deslealtades, fruto natural de la torpe codicia y de la ingratitud repugnante. ¿Hay fruto mas envenenado que la amistad corrompida, la hospitalidad deshonorada, la confianza desacredi-

tada por la traicion, el parricidio por cálculo, la entrega del justo, la venta del inocente, el sarcasmo de la sumision y la burla de la obediencia? Pues todo esto, y hasta el escándalo y la escitacion al ódio, al desprecio y á la ignominia, se concierta en el fondo del corazon ingrato y del hombre taimado. ¡Qué lamentos los suyos! ¡Qué clase de llanto! Su furor tiene origen en el despecho de ser conocido, en ver cerrados los caminos del asalto, en el interés malogrado, en la estafa impedida y en la perfidia descubierta: que tales corazones son insensibles al beneficio como al perdon, y á las desgracias ajenas, labradas por mano propia con intencion maligna. ¡Ah! son tambien insensibles al grito de la conciencia, y se niega su rostro á reflejar el sonrosado del pudor y la perturbacion de la vergüenza. ¡Cuánta desventura en una accion! Pide, sí, clama, llora y se humilla; mas ¿para qué? Para adormecer é inspirar confianza bajando la vista hácia la tierra, levantando el ánimo con propósito de herir y despedazar á mansalva. Y cuando se le comprende, finje un género de modestia que insulta á la virtud y á la ingenuidad.

Esos lloros y lamentos debieran inducir á penitencias y á retiros, á sacrificios costosos y á reparaciones por dolor íntimo y por lágrimas costosas. Dinero, dinero, egoismo, impaciencia, ser y tener, nécio figurar: ¡hé aquí el hombre que forma la ingratitud!

II.

El apóstata es ciego, insensato, maligno, prevaricador, desdichado, y está dejado de la mano de Dios el hombre que, al emanciparse de la Iglesia, cae en brazos de pasiones implacables. Con solo mirarse en el espejo de sus insomnios y desventuras, comprenderia que vive lejos de la casa paterna, sin camino ya, sin guia y sin luz que dirija sus pasos. ¡Triste modo de errar! No se concibe semejante desconcierto sino llevando la imaginacion aturdida y alucinada, allí donde ha caido la justa maldicion de una madre herida en sus entrañas. ¿Quién no comprende que la simple noticia de la apostasia tiene el funesto poder de arrastrar el juicio humano, hasta imponerse de lo que pase dentro del miserable corazon del hombre desleal? ¡Qué desventura la suya! Aun á solas padece; hiérole de muerte el recuerdo de sus infames hechos; vive agitado y temeroso; las mismas disculpas que inventa le convencen de criminal; y al sacudir el yugo insoportable del remordimiento, que no le abandona, quiere como sonreir para vengarse de su propia desdicha: género de burla mil veces mas dolorosa que la misma herida.

¿Qué hace? ¿Qué dice? ¿Qué piensa? Para él nada tiene estado sino su propio despecho. No resuelve; nada concierta; anda sin idea determinada; todo lo

subordina al ardid, á la ficcion y á la mentira. Hijo de la impostura, se ve rodeado de las tinieblas. Cuando aparenta vida, robustez y valor, semeja propiamente los movimientos convulsivos de tejidos frios y descarnados en rebelion contra el humano equilibrio. ¿A qué no teme? ¿De quién no recela? ¿Qué hora es la suya? Le espanta la noche, y se avergüenza en medio del dia. Tambien le daña la soledad, tambien le molesta la familia. Por ventura ¿cuenta un solo amigo el que tiene muchos cómplices? ¿Qué dolor! ¡A tanta costa se compra la desventura! ¡A tal precio se paga la traicion! No hay sonrisa, ni saludo, ni palabra para el apóstata. Nadie quiere compartir su miserable deshonra. Vuélvese la cara instintivamente para no ver ese rostro indignamente afeado por la deslealtad. ¡Torpe, deforme, vulgar como el cinismo, ingrato, irreverente, hijo de la codicia, de la infamia y del baldon, vives, y vives para mas afligir y desgarrar el seno de tu madre!

III.

¡Fatal situacion la del libertino! Va errado en lo que dice y en lo que hace; no siente lo que muestra sentir; lleva en su corazon el testimonio indeleble de sus desórdenes; le arguye inexorable su conciencia de pérfido y de seductor. ¡Ah, la traicion! ¡La traicion! ¡Sangrienta fatiga! ¡Torpísimo

negocio de almas envilecidas! ¡Sello indeleble que hace sombra pavorosa, lo mismo en la soledad y en el retiro que á presencia de las gentes alarmadas! Casan estrechamente la mentira con la iniquidad, la perfidia con la ingratitud, la bajeza con el crimen, la hipocresía con la irreverencia y el desacato. ¡Libertino! ¿No te espanta el recuerdo inestinguible de infamias incalificables? ¿Hallas reposo en algun lado? ¿A quién sirves?... ¿Por ventura al demonio del interés ó al demonio del parricidio? ¡Ah libertino, libertino, esclavo de un corazon inmundo! Has trocado en torpezas y en codicia el don de los beneficios; has vilipendiado el precio de las honras, y has deshonorado la hospitalidad cariñosa, las limosnas, la proteccion y el amparo. ¡Lástima de ti! Solo en la tierra, y seguido de impaciencias desesperadas, alternarán con tus desvanecidos cálculos el pavor y el remordimiento. Dios te ve, te juzga, y se ofende mas de tus hipocresías que de tus notorios crímenes. Quieres arrebatár al mundo el sufragio de la justicia huyendo de reconciliarte con Dios. ¿Dónde, dónde está el provecho de tus mentidos ejercicios? ¿Qué frutos dan las lecciones impuestas, malamente aceptadas? ¿Sabes lo que es espíritu, reconocimiento, penitencia, lágrimas, conversion? ¡Dias desaprovechados, treguas disipadas las que otorga al libertino la divina Providencia!

IV.

Ciertos oficios requieren especial índole en quien los ha de cumplir y desempeñar. No basta un genio emprendedor, ni la inventiva fácil, ni la imaginación pintoresca y fecunda; ni aun alcanza á dominar los asuntos sofisticamente tratados el talento mas claro y flexible. Necesítase para la profesion de sofista, á mas del cálculo y de la perfidia, la espera del mal intento y la calma del odio. No vale para sofista el que no sabe herir sin piedad, y el que no tiene la fruición del dolo y del engaño. Ese hombre no ha de ser locuaz ni decidor; no ha de ser elocuente, ni ha de tener corazon, ni ha de hacer caso de su alma. Con que aceche bien para no errar el golpe; con que reduzca los recursos de su ingenio á lucir la suspicacia, guardando silencio, concentrando iras, simulando sentimientos delicados, fingiendo grandeza de alma y elevacion de miras, dando al arte el honor de ser celebrado, aunque la obra sea vituperable, el efecto llega á ser un hecho, ídolo único del artífice.

¡Con qué destreza trae y lleva los asuntos! ¡Con qué malignidad cita! ¡Con qué género de malos celos acota! ¡Cuánto veneno sudan sus elogios, y cuánta deshonra envuelven sus alabanzas! Para el sofista todo es masa á propósito. Así aprovecha la ciencia y la erudición al construir la estatua que

quiere levantar, como se burla de la erudicion y de la ciencia, logrados sus fines. Todo le viene á mano, y todo lo aplica con oportunidad funesta. Dijérase de él que conoce el secreto de todas las iras para aunarlas, y que comprende el secreto de todas las amarguras, para derramarlas gota á gota ó á borbotones sobre la víctima objeto de sus ensayos.

De ordinario no mata ni hiere desenvainando la espada. Su alma es un verdadero cuchillo de palo, que si bien desangra, obra mayores estragos al salir, produciendo la muerte por escoriacion. ¿Cómo ha de hacer menos? ¿Cómo ha de hacer mas? Desleal á su entendimiento é infiel á su corazon, viene desde luego con la mision de desgarrar, seco él y desgarrado en odiosa expansion de iras y de hiel. No mira de frente, ni observa ni conoce la vigilancia. Todo lo ha de malear y corromper. Su actitud es taimada; busca flancos y salidas, indaga con simulada imparcialidad, aparenta circunspeccion, no arriesga aprobaciones ni censuras, guarda para sí y consagra á sus fines cuantos medios le sugieren sus recelos, ayudados del epigrama chispeante y del agudo sarcasmo.

No es ni cumple al sofista aparecer denodado ni decidido. Hombre de ocasion y de caso, está siempre como en reserva para determinar lances, preparando soluciones. Quien le mire de frente, creera que nada dice su fisonomía y que nada revela su gesto, y así debe ser. El sofista no traspira, no se

transparenta, no hay en él mas indicio de sus maquinaciones, que el talento en velar sus ideas y en encubrir sus propósitos. Su arma poderosa es la conciencia, dominada por la asechanza y por la astucia. Inspirado siempre en las argucias, é inspirándose en la prevision de efecto determinado, convoca y hace concurrir á producirlo á toda clase de agentes, sean buenos ó malos, parciales ó adversarios, buscando con sagacidad diabólica, lo mismo el hilo y los nudos de la trama, que el desenlace y los provechos del enredo. Si alguna vez fracasa el plan, él sabrá rehacerlo, trayendo y llevando personajes, contando y recontando los auxiliares, casando asuntos y emparejando incidentes. ¡Ya se ve! Como solo se trata de habilidad, poco importa que las actitudes sean propias y concertados los movimientos. La idea es someter á un plan invariable todos los principios, todas las afecciones, lo mismo la buena fortuna que los reveses. ¿Qué no invoca el sofista? ¿De quién no se vale? ¿Qué le importa lo blanco ni lo negro, lo deforme ni lo agraciado? Hágase todo fiel tributario de su terca malignidad, y que luzcan ó se apaguen las lumbreras de la honradez y de la ciencia.

Es imposible fingirse un monstruo mas abominable que el sofista. Frio, indiferente y obstinado en su tema de ofender y de injuriar, parece reanimarse y cobrar fuerzas en el acto mismo de clavar el dardo. Para entonces la viveza del colorido; para

entonces la poesía sentimental; para aquel entonces el pulso, el tino y el acierto. No, no saldrá ilesa de su tiro el ave apuntada por el ceño reflexivo del sofista. Si no cae de pronto, de pronto mostrará ir mal herida. Aplaudirán unos y compadecerán otros; unos hablarán mal de lo mal hecho, otros dirán simplezas, esparcirán rumores ó abrigarán dudas. En tanto el sofista es sofista, esto es, desconcierta los ánimos y siembra zizaña, vientos y discordias.

Silencioso, tétrico, ensimismado, concentra sus iras y depura la forma de inocularlas, dando todo á la justicia, á la razon y á la dignidad, para convertir en baldon de las personas los elogios hechos á la virtud, y á fin de que las alabanzas se conviertan en vituperio. Tal es su arte y la combinacion de sus medios. Desde luego hay que considerar al sofista el hombre *sine affectione* de que hablan las Escrituras. Cuando pone sus talentos al servicio de una causa, no ve en ella mas que la satisfaccion de miras propias y de agravios personales. Será hoy el abogado sutil de la desgracia y del infortunio, si defendiendo á los atribulados satisface sus celos malignos contra personas determinadas; y mañana encontrará disculpa, y pedirá generosa indulgencia para el agresor y en favor de los bandidos. Donde haya fondo de bien, de probidad, de consecuencia y de compasion, allí estará la intencion del sofista notando lances y acotando especies, para formar contrastes de deshonra y desolacion que desgarr-

ren la entraña de ciertas víctimas. Tal es el encargo de sus estudios y el empleo de sus talentos.

Parece que se eleva y contempla, que espiritualiza y se estasia, cuando en realidad su vuelo artificioso es para enseñar desde lo alto, y que por todos sea visto, el personaje que intenta precipitar. No se eleva, no: es que acecha y frunce el ceño para mas determinar la accion, y para herir con mayor acierto el punto céntrico de la vida. Su estudio son el cálculo y el negocio, vigorizando celos y ejerciendo venganzas. Su filosofía es á modo de infusion ponzoñosa, que, revuelta ó posada, causa muerte segura. Sentencioso y agudo, se impone á la razon de los demás, satisfecho de haberlos sorprendido.

¡Cuánto deben temerle sus aliados! ¡Cuánto deben maldecirle! ¡Cómo le despreciarian si pudieran despreciar sus inícuos servicios! No tiene amigos. Es buscado, y se le solicita como quien busca lumbré en tiempo frío. ¡Parece increíble! El fuego de la malignidad solo arde en corazones helados. Las almas tibias llevan sello de santa maldicion. Cuando se apela á los que maldicen con urbanidad, y se ensañan con limpia frase y culta palabra, ¡no hay que dudarlo! bien se declara que para tales oficios no vale la honradez ni basta el talento; es preciso apoderar al sofista. Para entonces guárdanse las gotas de hiel, destilada, si cabe, como en punto de corrosivo.

¡Hombre desdichado! Verdugo á sangre fria de honras ajenas, desempeña el cargo de ejecutor, ganando prez de habilidoso. Tiene además los provechos del aplauso y la importancia del hombre necesario; pero siempre verdugo, siempre ejecutor de fallos siniestros. Los mismos que de él se valen y celebran su mirar alevoso, no le confiarán el secreto de su honra ni la defensa de su dignidad, como esa honra y esa dignidad merezcan ponerse bajo el patrocinio de honrados jurisconsultos. No; no faltará el buen sentido hasta el punto de conceder títulos de gloria al desalmado sofista.

CAPITULO V.

Pretensiones temerarias de la razon emancipada de su Criador.

¿Qué intenta el libre examen bajo el título de derechos individuales?

Sobreponerse á la autoridad, especialmente á la autoridad de la Iglesia. Al efecto declara soberana á la razon, proclamando la independendencia absoluta del hombre, y admitiendo por toda regla el criterio individual, sinónimo del sentido privado en su mayor latitud.

¿Y no halaga esta manera de juzgar y esta forma de juicio?

En verdad que lisonjea las pasiones, levantando

el orgullo de los insensatos; mas en realidad la razon del hombre no es soberana, ni el hombre es independiente, ni el criterio particular puede ser regla de las acciones humanas, y mucho menos en lo concerniente á materias de religion. Los mismos que proclaman tales máximas declaran que las *masas*, esto es, lo general del pueblo, es *inconsciente*, es decir, que no sabe lo que pide ni lo que quiere. Necesitan, pues, de doctrina y de autoridad.

Por manera que es absurda la proclamacion de tan desdichadas teorías, por mas que un ministro, gefe de la magistratura española, haya consignado estos conceptos.

«Exento nuestro país de esas convulsiones con que la exajeracion del espíritu humano ha solido resolver por antagonismos funestos las mas fuertes bases del organismo político y social, la revolucion española, con pie seguro, ni ha pasado por escepticismo político á la mas ámplia libertad, ni por socialismo funesto á la conservacion de la propiedad, ni por ridículas alegorías á la emancipacion de la conciencia, sino que caminando con fe y con sufrimiento, aceptando en su razon ideas ya depuradas en el crisol del progreso, ha resuelto su vida en la consagracion de los derechos naturales del hombre, que le presentan con actitud para desenvolver su conciencia bajo su independencia natural, en la actividad para vencer obstáculos, y llegar, segun capacidades, al conocimiento de la verdad, y en la

libertad conforme á cualidades sociales, sin mas limitacion que la que determina la naturaleza del hombre, sér activo, inteligente y social, en relacion con otros seres que, como él, coinciden en la vida, y que ejercitan iguales derechos, que no debe atacar, y que le ponen en circunstancias de hacerlos suyos por el respeto que los agenos le merecen, respetables á su vez (1).»

¿A dónde conduce esta clase de enseñanzas, y qué revela el documento aludido?

De frases tan mal ordenadas solo he podido comprender, que de suyo conducen al ateísmo especulativo y práctico consagrando el puro naturalismo, concediendo á la conciencia humana una independencia y un género de actividad infalible, en virtud de las cuales vincula el hombre en sí mismo la razon, la ley, la regla y las nociones todas de la verdad, de la justicia y del derecho.

Fundada en tales bases la moral social, no puede menos de producir disensiones en la familia, trastornos en la sociedad, y lo que és mas, sanciónase por este medio la irresponsabilidad del hombre, cuya conciencia queda sin mas regulador que la modere, y sin mas guia que la *capacidad* y la *libertad determinada por la naturaleza del hombre*.

(1) Preámbulo del Proyecto del libro primero del Código civil, presentado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia á las Cortes Constituyentes en la sesion del dia 21 de mayo de 1869.

¿Pueden admitirse semejantes enseñanzas?

A esto da lugar lo que se llama *libertad de conciencia*; pero realmente es inadmisibile todo lo que repugna á la razon, y lo que por otra parte es impracticable; porque si valen las máximas predicadas, basta una declaracion absoluta de los derechos del hombre, *sin mas limitacion que la que determina su misma naturaleza*, para que vivan las sociedades. En tal caso, vano es el intento de los legisladores, vana la tarea de los ministros, vana é ilusoria la administracion de justicia. No hacen ya falta ni códigos, ni magistrados, direccion ni consejo, pues que *caminando la revolucion española con fe y con sufrimiento, aceptando en su razon ideas ya depuradas en el crisol del progreso, ha resuelto su vida en la consagracion de los derechos naturales del hombre.....* Declarada que sea consagracion tan exclusiva, no hay mas que pedir á Dios nos mire con misericordia, procurando de todas maneras humillarnos ante Él, á fin de que no haga mérito de nuestras miserables arrogancias ni de nuestros atrevidos pensamientos.

Pues si tales inconvenientes produce y tantos males causa ese género de libertades, ¿cómo se concibe el ódio que la revolucion alimenta contra el magisterio y la autoridad de la Iglesia?

Justamente por lo mismo. La Iglesia fija y determina los principios y las reglas, la verdad de las doctrinas y la santidad de los preceptos eternos,

que ni se crean ni se inventan, sino que son fijos, y superiores á los pactos y convenciones humanas.

Se concibe bien ya el ódio que la revolucion guarda para la Iglesia, para sus ministros y aun para el mismo Evangelio. Calificar el mal y condenarlo; predicar la fe, la ley, la sana doctrina de la obediencia al mayor y del amor á todos; descubrir las falsedades y las hipocresías; recomendar la abnegacion, el sacrificio, toda cosa buena y toda obra perfecta, caso es que irrita y desconcierta los ánimos prontos al trastorno, validos de la incredulidad, de la soberbia y de la calumnia. Suena bien al oido de ciertas gentes la palabra fraternidad; mas ¿conciben hermanos sin padres, sin patria, sin casa, sin hogar, sin lazos de amor, de vida comun y cordial inteligencia? ¿Qué idea tienen de la educacion, de los derechos y de la herencia, del orden, de la justicia, del respeto, de la caridad y de la misericordia? Nada, nada. Para nada se cuenta con los afectos ni con las virtudes. Basta esa deplorable simpleza que se llama *moral universal*.

Por igual razon se comprende el terror que embarga los ánimos apenas el extranjero religioso, que así es preciso llamarlo, salva las fronteras para domiciliarse entre nosotros. Desde entoncés viene, ó como hebreo, ó como protestante, ó con aire de incrédulo; siempre como disidente. Lo mismo es que sea diplomático, que especulador, que economista. En todo caso ha de mostrar su condicion de

enojo hácia el órden social, ensañándose contra la Iglesia Católica. No finge ni disimula sus celos. Convencido de que hay gentes que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, pregona insolentemente las teorías mas audaces, seguro además de que la region de la credulidad es campo dilatado donde cabe todo, menos lo que es orden, virtud y buen sentido. Basta que lo absurdo venga con traje de peregrino, para que se le dé carta de naturaleza. Y sin embargo, se hablará muy alto de patriotismo, de amor al pueblo, de la dignidad del pais y del honor nacional, aunque las armas estén rendidas, el pabellon desmantelado y enlodada la bandera, á causa del error que invade y de la division que desconcierta las familias.

¿Pero no hay exajeracion en presentar los males que ocasiona la libertad de conciencia, convertida en hecho oficial de libertad de cultos?

Désgraciadamente esceden á toda ponderacion los daños y perturbaciones que provienen de la libertad de cultos. Trae consigo el furor de las pasiones ó la indiferencia absoluta; malea, corrompe y disuelve todas las ideas y sentimientos, parando por necesidad lógica en un ateismo glacial y estúpido. Solo es activa y poderosa para crear divisiones, ódios, deslealtades y traiciones. Ella forma los hijos rebeldes, los falsos hermanos, los ciudadanos inquietos y las turbas sediciosas.

CAPITULO VI.

Ficciones de los libre-cultistas.

Despues de haber apelado á la moral universal, ¿qué partido adoptan los libre-cultistas?

Desconociendo la autoridad de la Iglesia, que es la obra maravillosa de Dios en medio de la sociedad, desconocen á Dios mismo, fingiendo una divinidad sin providencia, sin justicia ó sin misericordia, que no pagándose de las cosas del mundo moral ni de lo que pasa en la tierra, deja á merced del sentir humano, de suyo variable y caprichoso, la idea de la suerte futura del hombre, la nocion de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, y declara á la criatura, imagen y semejanza de Dios, independiente de su Creador.

Por manera que por el desprecio de la autoridad de la Iglesia entra la razon humana en el camino del deísmo, de la indiferencia y de la rebelion contra Dios.

Pues bien, ¿de dónde han recibido los libre-cultistas ese género de luces que los aparta del comun sentir, del sentir de las grandes capacidades, y del centro donde se formaron los hombres célebres, donde se nutrieron tantos ingenios esclarecidos, gloria de las naciones, y de donde salieron las luces, el honor y los consuelos para todo el mundo?

Digamos con seguridad perfecta, que no se ha hecho ni se hará jamás el descubrimiento de que Dios no es Dios ni el hombre es hombre. Dios es necesariamente justo, pródigo, activo sin cansancio, poderoso sin limitacion; en una palabra, perfecto con todo género de perfecciones: y en tal sentido todo lo ve, á todo provée segun la condicion de cada uno de los seres, y de Él, eterna verdad, eterna justicia, y regla eterna é invariable, nace toda idea de moralidad: así como el hombre, imagen y semejanza de Dios, no puede crear la justicia, la verdad ni el derecho, porque la imagen no puede inventar el original, ni la semejanza el tipo que la refleja. En fin, la criatura no puede crear á su Criador.

Negando á Dios sus atributos hay necesidad de negar su existencia, y tambien la del hombre y la del mundo, obras que no se han hecho á sí mismas, sino que, creadas en tiempo, proceden del Sér eterno.

Así es que preguntando Bossuet: Pero ¿qué han visto estos peregrinos ingenios, qué han visto mas que los demás? responde. ¡Qué ignorancia la suya! ¡Y qué fácil sería confundirlos, si, débiles y presuntuosos como son, no temieran ser instruidos! Porque ¿piensan haber visto mejor que los demás las dificultades á causa de que á ellas sucumben, y que las despreciaron los que las vieron? Nada han visto, nada oyeron: no tienen ni con qué establecer la

nada en que esperan despues de esta vida, ni les está asegurada tan miserable suerte. No saben si encontrarán un Dios propicio ó un Dios adverso. Si le hacen igual al vicio y á la virtud, ¡qué idolo! Y si no desdeña juzgar lo que ha criado, y lo que ha criado capaz de una buena ó mala eleccion, ¿quién les dirá, ó lo que le agrada, ó lo que le ofende, ó lo que le place? ¿Por dónde han adivinado que sea indiferente todo lo que se piensa de este primer Sér, y que sean igualmente buenas todas las religiones que hay sobre la tierra? De que las haya falsas ¿se sigue no haya una verdadera, ó que no pueda conocerse al amigo sincero porque los hay falaces?..... ¿Dónde están, pues, los impíos, y qué seguridad tienen contra la venganza eterna con que se les conmina? A falta de mejor asilo ¿irán á sumergirse en lo oscuro del ateismo, y librarán su reposo á un furor que casi no cabe en los ánimos? ¿Quién les resolverá estas dudas, ya que dudas quieren llamarlas? La razon, que toman por guia, no presenta á su ánimo otra cosa que conjeturas y embarazos; los absurdos en que incurren negando la religion llegan á ser mas insostenibles que las verdades cuya profundidad los espanta; y por no querer creer misterios incomprensibles, siguen, unos despues de otros, incomprensibles errores (1).

(1) *Oraison funèbre d'Anne de Gonzague.*

¿Cómo se verifica este lastimoso fenómeno?

Responderá el elocuente prelado..... «La intemperancia del entendimiento no es menos seductora que la de los sentidos. Como ésta, se crea placeres ocultos, y se irrita con la prohibición. El entendimiento soberbio cree elevarse sobre todo y sobre sí mismo, cuando se eleva, así le parece, sobre la religion que reverenció largo tiempo: colócase en la categoría de las gentes desengañadas; insulta en su corazón á los espíritus débiles, que no hacen mas que seguir á los demás sin encontrar nada por sí mismos; y llegando á ser el solo objeto de sus complacencias, se forma él mismo su Dios.»

¿Es decir que los titulados libre-cultistas, ó espíritus fuertes, acaban por ser idólatras?

Exactamente. Llegan á ser idólatras de sí mismos, creando en su corazón un Dios á su manera, que al cabo no es mas que la divinidad de las concupiscencias, ante cuyo ídolo quemaron al Dios verdadero, y en cuyas aras sacrificaron su fe, su honor y su patria, la honra y el patriotismo de sus ascendientes, de sus maestros, de los héroes y de los santos.

CAPITULO VII.

Sobre la moral universal: consecuencias de la teoría.



¿A qué conduce la idea de esa *moral universal*?

De suyo declara insuficiente la santa moral católica, la deja á un lado con desprecio, vitupera sus reglas y preceptos, y sacude el suave yugo de la religion católica, teniendo en vilipendio sus dogmas y misterios.

Además, considera superior á la moral católica la vaga *universalidad* que proclama; y en el mero hecho de establecerla como regla, crea en su favor el privilegio de ser acatada.

¿Y qué resultará de esto?

Lo que ya estamos tocando. El error es tolerado, autorizado y aplaudido en todas sus formas; todas las sectas y disidencias se muestran al público sin limitacion ni trabas de ningun género; y hasta el ateismo abre escuelas alarmantes, al paso que las doctrinas católicas son cohibidas en sus demostraciones pacíficas, consoladoras y santas. Se espía al sacerdote católico en el ejercicio de su ministerio, lo mismo cuando enseña, predica y administra los sacramentos, que cuando en lo interior del Santuario cumple las órdenes de su prelado.

¿Hay hechos que acrediten estas afirmaciones?

Ha llegado el de constituirse juez de la doctrina del Obispo un simple alcalde, que, en concepto de católico, no pasa de fiel cristiano, y si no lo es, tiene obligacion á tolerar el libre ejercicio público de una creencia, y que se practique un culto que, como los demás, está garantido por las leyes, y por lo que se llama libertad de conciencia y libertad de profesion.

¿Por manera que, á titulo de libertad de conciencia y de derechos individuales, se practica la *moral universal*, que consiste en perseguir al Catolicismo?

Así sucede. Los maestros del error dicen: Guerra al Catolicismo, y el Catolicismo es perseguido. Dicen: Guerra á la Iglesia, y la Iglesia es combatida. Declaran guerra al mismo Dios, y blasfeman de Dios, negando los misterios, los dogmas, los sacramentos, el orden sobrenatural, y hasta la existencia de Dios.

¿Puede demostrarse todo esto?

Queda hecha referencia en el capítulo IV de este Catecismo, y sin embargo, se copiarán algunas frases testuales, que están en la memoria de todos como una espada de dolor. «Hace años tengo declarada guerra á tres cosas: á la tisis, á los reyes y á Dios (1).....» «Se nos dirá que en cambio de la libertad religiosa se ha dado la libertad de imprenta

(1) Suñer y Capdevila, médico y alcalde de Barcelona.

como medio de discutir todas las cuestiones; pero esto no basta. Dada la unidad religiosa, es imposible seguir permitiendo á todos que ataquen á esa religion, que ha de ser la única de los españoles (1).» Durante la discusion del artículo 21 de la novísima Constitucion, se dijeron tales cosas que solo pueden conciliarse con la *moral universal*, que todo lo aprueba y todo lo condena segun las circunstancias de tiempo, de lugar y de las personas.

¿Qué se infiere de esto?

Que al solo anuncio de la libertad de cultos, discutida bajo su natural criterio de absoluta libertad de conciencia, apareció la animosidad contra el Catolicismo, se declaró el intento de combatir los dogmas de la religion católica, y se blasfemó de Dios, añadiendo á las ofensas é injurias contra la Virgen Santísima y contra los santos, el alarde de los renegados.

Pues qué ¿se discutia acerca de la verdad ó de la falsedad del Cristianismo, ó acerca de los beneficios ó de los daños que hubiera causado en la sociedad?

No se trataba de esto, ni era permitido tratarlo en un Congreso cuya mayoría se preciaba de católica, que además debia representar las ideas y sentimientos de la generalidad de los españoles, y que, por otra parte, ni era un concilio, ni allí habia com-

(1) Pi y Margall, sesion de Cortes del 25 de febrero,

petencia de mision ni de conocimientos para tanto; ni aun cabia otra cosa que investigar si, dadas las circunstancias del país, convenia ó era necesario establecer la libertad de cultos.

Pues bien, aparte de la cuestion de oportunidad en punto á discutir doctrinas, ¿no era necesario ni conveniente acordar la libertad de cultos?

De ninguna manera. Es un mal, y en este concepto está condenada. Origina perturbaciones en la sociedad, y ruina en las almas. España no está dividida en bandos cuya profesion cristiana sea diferente, y reclame libertad para las diversas creencias. El número insignificante de los que piden la libertad de cultos, ó no da culto mas que á sus pasiones, ó es indiferente, es ó finje ser ateo. El país no adquiere con tal novedad aumento de riqueza, ni de comercio y de industria, ni tampoco títulos para ser mas considerado entre los estrangeros, á quienes antes se toleraba, sin molestarlos en ningun sentido. Y por fin, millones de españoles, los prelados todos, los cabildos y otras corporaciones habian pedido al Gobierno y á las Cortes continuase la unidad católica, base de nuestra felicidad y concordia, y título glorioso de nuestras envidiables tradiciones. Por manera que, lejos de ser necesaria ó conveniente la libertad de cultos, venia condenada por el sufragio y voluntad de los pueblos, sin que se haya persuadido traer ventajas de ninguna clase.

¿En favor, pues, de quiénes ó de qué intereses se ha establecido en España la libertad de cultos?

Puede asegurarse que solo en favor de los enemigos del Catolicismo, que lo son de todas las religiones y cultos; y así lo han declarado los defensores de tal libertad, haciendo alarde de ateísmo. Ha venido, pues, esta novedad funesta sin mas título que el de una reciprocidad, cuya importancia hemos examinado en los capítulos precedentes.

¿Qué deberemos hacer en estas circunstancias?

Orar mucho; escitarnos y escitar el celo de los demás en defensa de la verdad; propagar los buenos libros y periódicos; emplear toda clase de medios lícitos, valerse de todos los recursos intelectuales, morales, de energía, de habilidad, de celo y de perseverancia, para honra de la Iglesia y para gloria de Dios, hasta lograr el triunfo de la fe y de la piedad, hoy combatidas. Los hijos de la luz debemos ser ingeniosos, sagaces y constantes, como lo son los hijos de las tinieblas.

En el empleo de medios para esclarecer la verdad, é instruir á los sencillos sirva de ejemplo el capítulo X.

¿Qué supone, pues, esa titulada moral universal, que nada resuelve ni determina?

Lleva en sí misma el deísmo, que es la negacion de Dios por la ficcion de Dios. Supone una divinidad ciega, ociosa, indolente, insensible y dormida, que de nada cuida, á nada atiende ni provee nada.

Esa divinidad abstracta y rodeada de una vaga majestad, que todo lo consiente, sin darse por entendida de cómo van sus obras ni de lo que hacen sus criaturas, deja sin leyes, sin orden, sin dirección y concierto el mundo moral; deja sin responsabilidad al hombre; y entrega al capricho de las pasiones individuales toda la economía de la verdad, de la justicia, de la moral privada y pública.

No entra en las miras de esa divinidad, porque no las tiene, considerar los desórdenes del mundo, ni las faltas, los pecados ni los crímenes de la criatura racional. Tampoco se da por entendida de las buenas acciones, de la rectitud, ni de las virtudes. Declina estos cuidados en el hombre, á quien habilita para estimar justo, bueno, inconveniente, ó injusto y perjudicial, lo que, en circunstancias dadas, le afecte en sentido puramente discrecional. Ese Dios tan descuidado como funesto, no es siempre el origen de la moral universal, así entendida; es mas bien, y de ordinario, invención suya. Ella lo crea, ó lo finje. Le da oído, ó se lo niega. A veces le concede vista, y á veces tambien lo declara ciego. No atreviéndose á negar á Dios, huyendo de la temeridad de este propósito, cae en el absurdo de considerarlo dormido al arrullo de un género especial de alabanzas, cantando que es muy alto, y está muy elevado para que pueda ser ofendido por los hombres.

La desdichada moral universal, insulta á Dios de la manera mas desenvuelta. Le contempla, no

solo ocupado en cosas que le impiden regir y gobernar el mundo, sino que nos lo muestra actor vano, y legislador que se rie de sus mandatos y disposiciones, muy contento de que no pensemos en él, ni le pidamos ni importunemos. Solo á la moral universal ha podido ocurrirse la especie de finjir un Dios burlon y mentecato. Es verdad que ella lo ha creado así, y como hallazgo suyo lo ha vestido á manera de un amigo complaciente y entretenido, lo mismo cuando se le adora que cuando se le vilipendia.

De donde resulta, que la moral universal es el deismo, como el deismo es la blasfemia reducida á sistema. El ejercicio, pues, de la moral universal, sería una protesta contra la Providencia divina.

¿Pues no admiten los doctores de la moral universal, lo mismo la justicia humana que las prescripciones del derecho?

En esto consiste justamente el estravío y la contradiccion. Admiten la justicia humana, y desechan la justicia divina; hablan de moralidad natural, y niegan la rectitud eterna. De modo que el hombre posee atributos y perfecciones que Dios no tiene; el hombre es celoso de su honra, y Dios no lo es; el hombre, en fin, siendo criatura, es mas escelente que su Criador.

El estravio, pues, lo mismo que el absurdo, se convierten en horrible blasfemia, admitida la funesta especie que combatimos.

CAPITULO VIII.

Sobre la conducta de los católicos en las circunstancias presentes.

¿Cómo se condujeron los católicos españoles antes de establecerse en estos reinos la libertad de cultos?

Dirigieron esposiciones y protestas contra la novedad que se temia iba á introducirse en España; hicieron oraciones privadas y públicas con el mismo objeto; y enviaron á las Cortes diputados que abogaran por la conservacion de la unidad católica, aunque, en verdad, no todos los que hubieran elegido á favorecer las circunstancias de libertad, de orden y de proteccion á las opiniones, ó al menos de seguridad para el elector.

Pero tales esposiciones y protestas, ¿fueron muchas en número y autoridad?

Solo en un dia presentó en el Congreso el Obispo de Jaen, diputado por la provincia de Ciudad-Real, multitud de esposiciones cubiertas con tres millones de firmas, pidiendo á las Cortes Constituyentes conservasen la unidad católica. En dicho número no iban incluidas las esposiciones y firmas de los Obispos y de los cabildos catedrales, ni de otras corporaciones. Por manera que la actitud del pueblo y del clero español, á pesar de ser el hecho

aludido el primer ensayo de este género que se practicaba en el país, fué todo lo digna, grave é imponente que era de esperar de un reino agradecido á los beneficios de la religion católica, y pagado justamente de la gloria con que poseia el don inapreciable de la unidad de fe y de profesion cristianas.

En orden á la autoridad y valor de las exposiciones y protestas, baste indicar que las hicieron todos, todos los Obispos de España, todos los cabildos, muy respetables párrocos, dignos maestros y doctores de nuestras universidades, abogando y sintiendo con ellos la porcion mas ilustrada y conservadora del país, en todas sus clases y condiciones.

¿Pues no se ha dicho que la fe ha muerto en el corazon de los pueblos?

Cierto que se ha dicho, mas esto no es otra cosa que una ilusion de la siempre ilusa incredulidad, ó un alarde de significarse como figuras destacadas entre la mayoría inmensa y entre el comun sentir, dado que nunca fué en España mas ardiente la fe, ni la piedad tan ostentosa, ni el culto mas reverente, ni mas severa la majestad de las solemnidades religiosas, que lo es hace diez meses, en especial desde que empezó á tratarse en Cortes la llamada cuestion religiosa.

Pues qué, ¿no hubo en España épocas mas gloriosas para la religion que la desgraciada época presente?

Las hubo en verdad, y no alcanzan los sacrificios particulares á realzar el culto y magnificencia de las solemnidades religiosas, en la forma que lo hacian los conventos y catedrales; pero avivada la fe con la contradiccion y con las persecuciones, aparece mas radiante y esplendorosa.

¿Cómo se prueban estas afirmaciones?

Demuéstrase lo dicho por las funciones de desagravios hechas á su Divina Majestad con motivo de las blasfemias proferidas en el Congreso.

Las correspondencias de provincias, lo mismo de sus capitales que de los pueblos y aldeas, refieren todos los dias las fiestas cristianas que, con fervor edificante, se celebran en catedrales, en parroquias, en conventos de monjas y en santuarios, con el indicado motivo. Hablan de la frecuencia de sacramentos, de lágrimas, de suspiros, de manifestaciones públicas y de solemnes protestas de fe, todo fruto de la afliccion profunda por las heridas causadas á la religion y á la piedad, de palabra y por escrito, en libros, en folletos, en fotografías y caricaturas.

Léanse los periódicos de la capital y de las provincias, donde aparecen tales datos, aunque no todos los que pudieran haberse enviado. Solo *El Pensamiento Español* cuenta hasta el dia (1) 1.030

(1) Número del 46 de junio de 1869.

funciones de desagravios celebradas en España. *La Esperanza, La Regeneracion, La Legitimidad*, todos los periódicos y revistas católicas de Madrid y de provincias, vienen comunicando iguales noticias, que no solo revelan el espíritu y vida del Catolicismo, sino que alientan y robustecen la fe de los tibios, escitando á no pocos indiferentes.

Entonces, ¿á quién y con quién se habla al afirmar que el Catolicismo ha muerto en el corazon de los pueblos?

Se habla guiados ó de la impresion del momento, ó para desanimar á los buenos, ó con el propósito de hacer popular una idea que intenta acreditarse, rodeada del prestigio que da el vulgo á la palabra *libertad*.

Con solo emitir esta voz se tiene por seguro el efecto ó el aplauso. Así es que la impiedad, lo mismo que la agresion injusta, apelan á la libertad de conciencia y á la libertad de cultos para combatir la fe católica, para negar los misterios, para blasfemar de Dios y para perseguir á sus ministros; como si los católicos fueran incapaces de libertad, de derechos, de juicio y de razon.

De esta manera vinculan para sí los libre-culistas todas las libertades y abusan de todos los fueros, escluyendo, condenando y proscribiendo la santa libertad de los católicos, la de su Iglesia y de su culto; lo cual indica bastante que, lejos de haber muerto el Catolicismo en el corazon de los pue-

blos, vive, se reanima y se levanta vigoroso y ferviente, segun que se le veja y oprime.

Por otra parte, vano sería el furor de sus enemigos si creyeran que estaba muerto. ¡Ah! No, no. Ellos son los que van heridos de llaga pésima. Muertos á la fe y á la esperanza, quisieran envolver en su desventura á los que creen y esperan en Dios y en Jesucristo, Salvador del mundo.

¿Pudiera presentarse algun dato que acredite no haber muerto el Catolicismo en el corazón de los pueblos?

Todos los dias anuncian los periódicos y revistas de España y del extranjero, los admirables progresos que hace el Catolicismo en diversos paises y en apartadas regiones; y para no hacer difusa la estadística, tomamos solo las noticias siguientes.

«Un fervoroso católico, huyendo de la persecucion de Inglaterra, establece, sin mas armas que su fe, en los Estados-Unidos, una Iglesia, que en setenta años llega á contar 4.000.000 de católicos. Las Antillas inglesas cuentan en doce años con un aumento de 30.000 católicos; mientras que en el continente Norte-americano, poco há todo infiel, y súbdito en parte de naciones protestantes, asciende hoy el número de católicos á 30.000.000.

»Si de aquí paso á la India, sujeta á la protestante Inglaterra, hallo mas de 1.000.000 de católicos. Si recorremos la Oceanía, apenas descubrier-

ta por los Europeos, encontramos ya 3.000.000 de habitantes que profesan la Religion católica.

»Los católicos de Corea, que eran 4.000 hace veinte años, llegaron en diez años al número de 30.000; y mientras se ensangrentaba el Tonkin con el degüello de los misioneros, un aumento de medio millon de católicos en doce años confirma el tan sabido proverbio, que «la sangre de los mártires es semilla de cristianos.» Ya en Armenia, pueblos y ciudades enteras pasan á la comunión romana con sus Obispos cismáticos; y en todo el Oriente se empieza á sentir el deseo de volver á la unidad.»

»Europa no ha experimentado menos los efectos de la gracia. Baste decir que en Inglaterra y Escocia, á principios de este siglo solo se contaban unos 60.000 católicos, y hoy asciende su número á 4.000.000. Cuarenta y dos doctores de las primeras universidades se han convertido en un año; y se llenarian volúmenes enteros si se hubieran de escribir los nombres ilustres de príncipes, duques, nobles, generales, embajadores y cónsules que, tanto en Inglaterra como en Alemania, han abrazado la verdadera Religion en este siglo.

»Holanda, del todo herética á principios de este siglo, tiene hoy, como Inglaterra, su gerarquía eclesiástica, su clero secular y regular, y un número de católicos que se aproxima á la mitad de la poblacion. En Alemania reciben con los brazos

abiertos á los misioneros católicos, que pública y libremente anuncian la fe. El reino moderno de Prusia puede decirse que casi en sus dos terceras partes es católico.

»Hoy dia, reunidas todas las falsas sectas, cismas y herejías de todo el orbe, no cuentan tantos sectarios como cuenta súbditos la Religion católica.

»El geógrafo protestante Malte-Brunn ha demostrado en 1830, que desde Lutero hasta este siglo ha habido en el mundo un aumento de 35.000.000 de católicos.

»Medita esto todo hombre de buena fe, y vea si la Religion católica no es ahora la misma que cuando envió Cristo á sus Apóstoles por el mundo.

»Debemos estos datos tan importantes á la erudita pluma del Cardenal Wisseman. Bien pudiéramos añadir lo que pasa en España hoy dia. Sabidos son los esfuerzos del Gobierno por descatolizar á esta nacion. Ha podido destruir templos; para ello basta una piqueta: espulsar Jesuitas, frailes y monjas; para esto basta una plumada. Pero quitar la Religion de los corazones católicos, es otra cosa. Díganlo los ministros protestantes, que tantas humillaciones van pasando en Madrid, Málaga, Sevilla y Cartagena. Aquí se queda el ministro sin auditorio, tan luego como se oye tocar á Misa en una iglesia católica. Allí se amotina el pueblo contra el predicante, y le obliga á refugiarse en un barco. En una

casa se abre una capilla protestante, y todos los vecinos de todos los pisos desalojan sus cuartos, obligando al dueño á echar al ministro para que vuelvan los inquilinos. A una pobre se le ofrece una cantidad de dinero porque consienta en que un ministro le bautice una criatura, y esta prefiere vivir en la miseria, y no lo consiente. En otras partes llevan monas y muñecos al templo protestante para que los bauticen.

»Estos hechos dicen mas que muchos volúmenes (1).»

«*Inglaterra.* Las pocas líneas de una carta pastoral del Arzobispo de Westminster, Sr. Manning, que aquí publicamos, revelan con mayor evidencia de lo que pudiéramos hacer con largos discursos, la vida católica de Inglaterra.

»Con fecha del 23 del pasado, domingo de la Santísima Trinidad, refiriéndose á la construccion de iglesias en su diócesis, para cuyo objeto disponia se hiciesen cuestaciones, dice á sus fieles: «De poderoso estímulo ha de seros saber que, gracias al celo de nuestro clero y á la generosidad de nuestro rebaño, desde el domingo de la Santísima Trinidad del año pasado hasta hoy, añadiéronse á la diócesis nada menos que once iglesias. La de los Angeles de la Guarda fué abierta en el Este de Lón-

(1) *La Cruz*, número del 19 de junio de 1869.

dres en diciembre pasado, como en el último mes lo fué la pequeña de Ongar; en Essex, otras cinco están fabricándose; otra está ya concluida; y muy pronto se colocarán las primeras piedras de otras cuatro. Mientras se os lean estas palabras, abriráse al culto público la nueva iglesia de Sanbury. La hermosa iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, en Kensington, dentro de tres semanas estará concluida; la de Barking se abrirá sin dilacion alguna; la de Southend debe acabarse en agosto próximo; mientras la de West-Drayton avanza rápidamente. En breve tiempo pondráse la primera piedra de una iglesia espaciosa en Holloway, y se dará principio á una pequeña en Harwich y en Bon; y en Mill-Hill, la iglesia y el seminario de las misiones extranjeras.*

»Este movimiento increíble no se limita á la diócesis de Westminster, sino que se estiende á todas las quince que componen la provincia de Inglaterra, y además á las cuatro de Escocia. De Irlanda nada decimos, pues allí es proverbial la generosidad. El obispo de Kerry, Sr. Moriarty, en pastoral dirigida hace ya algun tiempo á sus fieles, al elogiar su mucha piedad, les daba las gracias por los gravísimos sacrificios que se imponían para la construccion de nuevas iglesias y demás obras piadosas. Aseguraba este celoso prelado, que teniendo en cuenta los ingresos de sus diocesanos y lo que consagraban al culto divino, hecho un cálculo pro-

porcional, resultaba, que de cada veinte chelines de beneficio, ofrecian trece para las obras religiosas. ¡Qué lejos estamos en esta de tanta largueza!

»Pero no es esta la sola prueba de la vida católica del Reino-Unido. El mencionado Sr. Manning, en un sermón predicado el 26 último, ha declarado, que el número de católicos en la sola Londres es mayor que el de toda la población de Roma; y cada día aumenta el de los protestantes que abrazan nuestra santa fe. Mas de la mitad de las vastas feligresias del Oratorio y de Santa María de Bayswater, como una considerable porción de la de Farmstreet, también en Londres, están compuestas de anglicanos convertidos.

»Otro argumento, que revela claramente el fervor que reina en Inglaterra, suminístralo el interés que todas las clases de católicos, pero especialmente las altas, toman en todo lo que se refiere á la religion. Así vemos que la fiesta de San Felipe Neri se celebró el mes pasado en la referida iglesia del Oratorio de Londres, por un número de fieles mas crecido, y con magnificencia, acaso mayor, de la que se festejaria en Roma misma, de que San Felipe fué el apóstol, y donde los vecinos profesan para él una devoción grandísima. La Misa mayor fué cantada por Monseñor Howard, con la asistencia pontifical del Señor Arzobispo, el cual predicó un sermón que ha merecido los mayores elogios. Londres presentó, en está circunstancia, un espectáculo

que pocos años atrás hubiera parecido un sueño. En el altar mayor, y rodeando al Arzobispo y al celebrante, veíanse los representantes de las órdenes religiosas ya establecidas en la capital del protestantismo, á las cuales por trescientos años habíase hecho una guerra sin tregua. Mientras la revolucion espulsa en Italia y España á los institutos religiosos, estos se multiplican y prosperan de un modo admirable en Alemania, Francia, Bélgica é Inglaterra. En la sola Londres hay ya conventos de Agustinos, Franciscanos, Jesuitas, Servitas, Dominicos, Carmelitas, Maristas, Oblatos de San Carlos, Oratorianos, Oblatos de la Inmaculada Concepcion, etc.; sin contar los de religiosas, que son aún mas numerosos.

»Concluida la Misa cantada, el clero obsequió con un ligero refresco á 150 de los principales católicos, entre los cuales figuraban el duque de Norfolk, los condes Gainsborough y Breda, los lores Camoys, Petre, Herries, el hon. W. North, Sir G. Bowyer, etc.

»*Australia.* El *Melbourne Advocate* anuncia, con viva satisfaccion, que en la segunda semana debia abrirse el primer concilio provincial de Australia. Esta vasta isla fué gobernada por un solo Vicario apostólico hasta muy reciente, y hoy el Arzobispo Sr. Palding y seis Obispos se habrán ya reunido en concilio; y hay razones para esperar que, si no todos, á lo menos varios de los Obispos

de esta nueva parte del mundo, asistirán al fin de este año al concilio del Vaticano.

Estados-Unidos. El concilio provincial de Baltimore, abierto el 11 de abril último, concluyó el domingo siguiente. Asistieron once Obispos, además del metropolitano, que presidía. Parece que en este concilio, el metropolitano comunicó á sus sufragáneos la aprobacion otorgada por la Santa Sede á los actos del concilio nacional celebrado en octubre de 1866, y con ellos se concertó para dar completa ejecucion á las medidas entonces adoptadas. En esta ocasion observó el Arzobispo Sr. Spalding, que era asunto de grande consuelo que en Baltimore sola se hubiesen tenido siete concilios provinciales y dos nacionales; al segundo de estos asistieron siete Arzobispos, treinta Obispos y siete Abades mitrados.

»Y puesto que hablamos de los Estados-Unidos, consignemos que la fiesta del Jubileo de Pio IX fué en aquel vasto continente celebrada, como en Europa, con el mayor entusiasmo y fervor. Contienen los periódicos católicos de América, largos é interesantes detalles del modo con que se solemnizó tan fausta circunstancia. En Nueva-York, San Francisco, Boston, San Luis, Filadelfia, Pitsburgo, Newark, Albania, Búfalo y Louisville, los fieles llenaban las iglesias, y acudian á la mesa Eucarística. En una de las regiones mas apartadas, Hospe, los gefes civiles, los Sres. Gill y Thura, de acuerdo

con el misionero Wistefeld, propusieron erijir un monumento á Pio IX. A este llamamiento habian respondido los fieles con generosas suscripciones. En varias ciudades hubo numerosas é imponentes procesiones. La de Nueva-Orleans conócenla ya nuestros lectores. En la de Nueva-York, las hermandades de San José, de San Vicente y de San Lorenzo, precedidas de bandas musicales y con estandartes y banderas desplegadas, atravesaron las calles de aquella metrópoli, siendo en todas partes acogidas por la poblacion no católica, con inequívocas señales de respeto y simpatía. En aquel pais de verdadera libertad, los protestantes, y hasta los incrédulos, hallan muy justo que los católicos festejen y honren al gefe de su religion, y nadie piensa en estorbarlos en lo mas mínimo (1).»

CAPITULO IX.

Sobre la libertad de asociacion.

Decretada y proclamada la libertad de cultos, ¿se ha declarado al mismo tiempo la libertad de asociacion?

No hay cosa mas repetida é inculcada por los libre-cultistas, ni que se recomiende tanto en su

(1) *Boletín del Vicariato apostólico de Gibraltar*, número 49, del 42 de junio de 1869.

escuela; y sin embargo de estar consignado tal principio, y establecido así en la Constitución de 1869, no hay libertad de asociación para las profesiones católicas (1).

No se permite establecer comunidades religiosas, y aun las establecidas sufren coacción y violencia en procurar el logro de sus fines, en sus manifestaciones, en el ejercicio de su profesión, en el cumplimiento de la regla, y en el modo y forma de vivir y conservarse.

Pues que, ¿no son fines de la vida humana la enseñanza, la educación de la juventud, las prácticas piadosas, el ejercicio de las virtudes, el instruir á las demás, y ser instruidos en los deberes cristianos y en las obligaciones domésticas, ordenando todo esto á una vida sin fin?

Claro es que sí. Cuanto mas alto sea el objeto que se intenta y mas puro el motivo que induce á los asociados á reunirse ó vivir en comunidad, tan-

(1) «Ningun español podrá ser privado del derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral pública.

»El ejercicio público y privado de cualquier otro culto queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.» (*Articulos 17 y 21 de la Constitución de 1869.*)

to mas se recomienda y contribuye de un modo mas perfecto á los fines de la vida humana el espíritu de asociacion. Fin y orden de la vida humana es la honestidad, la virtud, el buen ejemplo, la educacion, las profesiones honrosas, el estudio, la meditacion, y la consagracion á Dios de cuanto somos y de Él hemos recibido.

Por otra parte, dada la libertad de conciencia, y sentado el principio de los derechos individuales, nadie puede estorbar ni aun molestar siquiera á quienes convengan y se concierten con ánimo de vivir en comunidad, bajo reglas y estatutos que no sean contrarios al orden público bien entendido, y no como suele entenderlo el espíritu receloso, sin que se dé motivo, sin causa, sin razon y aun sin indicios. En todo caso ha de atenderse á las asociaciones católicas como se atiende á las demás, y se las debe medir por la legalidad comun. Lo contrario seria establecer, en ódio á la profesion de la vida cristiana, el funesto privilegio de combatirla en sus buenos propósitos, de impedir su provechosa influencia, y de perseguirla en las personas de los asociados.

¿A dónde nos llevaria esta conducta?

Comprimido así el espíritu de asociacion católica, entenderian las familias y los pueblos, que al establecer la libertad de cultos solo se habia intentado destruir el Cristianismo, dando ensanches peligrosos á todas las sectas y á todas las pasiones

para que, sin género alguno de responsabilidad ni aun de recelo, puedan ensañarse contra la religion católica, contra su culto y ministros. De donde habrian de seguirse mil funestas consecuencias para el orden social, y con daño inmenso de la moral pública.

Las familias cristianas apegadas á su origen y fieles á su profesion vivirian recelosas, inquietas, angustiadas y descontentas, esperando el dia y la hora de revindicar la libertad de su fe y de su conciencia; y resentidas de la escepcion con que eran atormentadas, estarian á la mira de hacer valer sus fueros en todas las formas imaginables, lo cual sería ocasionado á males sin cuento, que siempre deben evitarse, ya que ó no se previeron en tiempo oportuno, ó se juzgó que no sobrevendrian.

Pues bien, ¿se ha tratado este punto con el debido detenimiento? ¿Ha tenido fiscales y abogados? ¿Se han discutido estas cuestiones? (1)

Todo se ha hecho: se conferenció privada y públicamente acerca de la materia; se espusieron razones poderosas y argumentos sin réplica en favor de la unidad Católica; se dió sér y forma de cuestiones á puntos verdaderamente indiscutibles; y

(1) Los prelados que tenian asiento en el Congreso, conferenciaron varias veces y detenidamente sobre esta materia con los individuos que componian la comision del proyecto constitucional.

sin embargo, el negocio fué al Parlamento, donde la mayoría votó la libertad de cultos, contra la cual, á mas de la discusion, habia el larguísimo expediente de esposiciones de prelados, cabildos, corporaciones y millones de firmantes, todos acordes en pedir se conservase en España la envidiable y envidiada unidad Católica. La espectacion del país era palpitante, vivísima; y con todo, la libertad de cultos fue un hecho constitucional por acuerdo de las Cortes. Es decir, que la causa de la unidad Católica sufrió la suerte de quien es oprimido por mayor número de sufragios. La razon y la justicia, la necesidad y la conveniencia quedaron en su lugar, y viven la vida de la protesta.

CAPITULO X.

Los hermanos de Jesucristo (1).

DIÁLOGO.

El Evangelio. Cuando estaba todavía hablando á las turbas, hé aquí su Madre y sus hermanos fuera deseando hablarle.

(1) *El Siglo*, periódico liberal moderado, decia en su número 474, correspondiente al día 50 de mayo, lo que sigue:

*El Sr. Obispo de Jaen ha dirigido á los fieles de su diócesis, á modo de pastoral, el siguiente diálogo, del mayor interés

Y le dijo uno: «Mira que tu Madre y tus hermanos están fuera, y te buscan.»

Y Él, respondiendo al que le hablaba, le dijo: «¿Quién es mi Madre y quiénes son mis hermanos?»

Y estendiendo la mano hácia sus discípulos, dijo:

«Ved aquí mi Madre y mis hermanos.

»Porque todo aquel que hiziere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese es mi hermano, y hermana, y Madre (1).»

La Impiedad. Resulta, pues, del Evangelio que Jesus tuvo hermanos.

La Critica. Cierto. Segun el Evangelio, son hermanos de Jesucristo los discípulos fieles, y cuantos cumplen la voluntad de su Padre celestial. La adopcion y el cariño son un género de paternidad.

La Apostasia. Pero es que Jesus era esperado por su Madre y hermanos, segun el testo del Evangelio.

La Fe. Así es, mas Él declara que su Madre, su

por el asunto y la forma en que se trata. A las absurdas afirmaciones del diputado catalán que ha hecho tristemente célebre su nombre, opone el Sr. Obispo de Jaen un breve y clarísimo Catecismo, en el cual resalta con admirable sencillez toda la verdad, en contraposicion á los errores del Sr. Suñer y Capdevila.»

(1) San Mateo, c. XII, vv. 46, 47, 48, 49 y 50.

hermana y hermano es todo el que cumple sus deberes.

La Herejia. Nada de sentido espiritual ni moral. Apelemos á la letra. Tratándose de Jesus, habla el Evangelio de su Madre y hermanos.

La Critica. Es verdad, como lo es que los hebreos llamaban hermanos á todos los parientes, en especial á los mas inmediatos; costumbre que existia entre los romanos como entre los judíos, y en el dia lo es edificante en varias provincias de España llamar hermanos á los tíos carnales, y á los primos hermanos.

La Apostasia. Prescindamos de interpretaciones. ¿Tuvo Jesus hermanos? ¿Sí, ó no?

La Fe. Jesucristo, el Unigénito del Eterno Padre, eterno tambien y consubstancial al Padre, fué Hijo único de la siempre Virgen María. Dime, si no, el nombre de los hermanos de Jesucristo. Refiéreme su historia.

La Herejia. Cítese un testo que acredite ese misterio de Madre-Virgen.

La Critica. Testo. El ángel Gabriel fué enviado de Dios á una ciudad de Galilea llamada Nazaret, á una Virgen desposada con un varon que se llamaba José, de la casa de David, y el nombre de la Virgen era María; y habiendo entrado el ángel á donde estaba, dijo: «Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita tú entre las mujeres.» Y cuando ella oyó esto se turbó con las palabras

de él, y pensaba qué salutación fuese esta. Y el ángel le dijo: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios: hé aquí concebirás en tu seno, y parirás un Hijo, y llamarás su nombre Jesus. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y le dará el Señor Dios el trono de David, su Padre; y reinará en la casa de Jacob por siempre; y no tendrá fin su reino.» Y dijo María al ángel: «¿Cómo será esto? porque no conozco varon.» Y respondiendo el ángel le dijo: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y te hará sombra la virtud del Altísimo; por eso lo Santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios. Y hé aquí Elisabet tu parienta también ha concebido un hijo en su vejez: este es el sexto mes á ella, que es llamada estéril; porque no hay cosa imposible para Dios.» Y dijo María: «Hé aquí la esclava del Señor; hágase en mí segun tu palabra (1).»

La Herejia. Pero ¿cómo le llaman *primogénito* las santas Escrituras, si Jesucristo no tuvo hermanos? Véase la *Carta de San Pablo á los romanos*, capítulo VIII, verso 29, y *la del mismo Apóstol á los hebreos*, capítulo I, verso 6.

La Critica. En efecto, se lee en el primer lugar citado: «Porque los que conoció en su presencia, á estos también predestinó para ser hechos

(1) Evangelio segun San Lucas, c. 1, vv. 26 al 58.

conforme á la imagen de su Hijo, para que Él sea el primogénito entre muchos hermanos.»

El segundo testo dice: «Y otra vez, cuando introduce al *primogénito* en la redondez de la tierra,» dice: «Y adórenle todos los ángeles de Dios.»

De cuyos testos aparece que la primogenitura es de dignidad, de escelencia, de redencion y de misericordia.

Le llaman tambien *Unigénito*, y es claro que el unigénito no puede menos de ser primogénito. Además que Jesucristo es el primogénito, como el mas escelente de los hombres, el Redentor y Salvador del mundo.

Leemos en el Evangelio de San Juan, capítulo I, versos 14 y 18: «Y el Verbo fué hecho carne, y habitó entre nosotros, y vimos la gloria de Él, gloria como de *Unigénito* del Padre, lleno de gracia y de verdad..... A Dios nadie lo vió jamás. El Hijo unigénito que está en el seno del Padre, Él mismo lo ha declarado.»

El verso 16 del capítulo III del mismo Evangelio es como sigue: «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió á su Hijo Unigénito, para que todo aquel que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna.»

Léanse los versos siguientes.

La Impiedad. Tengo por cavilosas esas metafísicas.

La Critica. No lo son; justamente es testo, es letra.

Además, persuade la buena razon que el unigénito sea por necesidad primogénito, y que Jesucristo lleve un título de suma escelencia, como Hijo de Dios.

La Apostasia. ¡Al testo, al testo! Hablemos de los hermanos de Jesucristo.

La Fe y la Critica (á una voz). Pues bien. ¡Al testo! Insisto en que se nombre á los hermanos de Jesucristo citando el Evangelio.

Los hebreos llaman hermanos á los que son de un mismo linaje. Abraham y Lot se llaman hermanos, siendo solamente parientes. Laban llama tambien hermano á Jacob, de quien era tio, hermano de la madre. Abraham llama hermana á Sara; Santiago y José, Simon y Judas se llaman hermanos de Jesus, siendo hijos de María Cleofás los dos primeros.

La Herejia. Aléguese el testo que abone la doctrina.

La Critica. Leo en el *Génesis*, capítulo XIII, verso 8, lo siguiente: Dijo, pues, Abraham á Lot: «No haya, te ruego, contienda entre nosotros, ni entre mis pastores y los tuyos. que somos hermanos.» Repito que los hebreos llaman *hermanos* á los parientes inmediatos. Lot era sobrino de Abraham.

En el capítulo XXIX del libro citado, versos 13, 14 y 15, se lee: «El cual (Laban), como oyó que ha-

bia llegado Jacob, hijo de su hermana, corrió á su encuentro; y habiéndole abrazado y arrojándose á besarle, le llevó á su casa. Y luego que oyó los motivos de su viaje, respondió: «Hueso eres y carne mia.» Y cumplido un mes, díjole: «¿Acaso *porque eres mi hermano* me servirás de balde?»

Leo tambien en el capítulo XX del Génesis, verso 12, estas palabras: «Fuera de que en verdad es tambien hermana mia, hija de mi padre, mas no hija de mi madre, y la tomé por mujer.»

San Mateo dice así en el capítulo XXVIII, verso 56 del Evangelio. «Entre muchas mujeres estaba María Magdalena, y María madre de Santiago y de José, y la madre de los hijos del Zebedeo.» San Juan habla de esta manera en el capítulo XIX, versos 25, 26 y 27 de su Evangelio. «Y estaban junto á la cruz de Jesus su Madre, y la hermana de su Madre, María de Cleofás, y María Magdalena.

»Y como vió Jesus á su Madre y al discípulo que amaba, que estaba allí, dijo á su Madre: «Mujer, hé ahí tu hijo.» Despues dijo al discípulo: «Hé ahí tu Madre.»

El testo sagrado habla, pues, de hermanos, de madre y de hijos de inmediato parentesco ó de adopcion, como lo fue San Juan de la bienaventurada Virgen María por encargo sacratisimo de Jesus; resultando que la Madre de Dios no lo fue de Juan, hijo natural de María Salomé y del Zebedeo.

Véase cómo se llaman hermanos, tios y sobrinos;

y que hermano significa la inmediación del parentesco. Así también la palabra *hijo* ó *hija* significa frecuentemente *nieto* ó *nieta*, y la de *padre*, *abuelo* ó *ascendiente*. Sara era hija de Aram, hermano de Abraham.

La Impiedad. Apelemos al sentido comun. Seamos hombres prácticos.

La Fe. Enhorabuena. Según las reglas más vulgares del sentido comun, llamamos *hermano* á todo el que merece nuestra adopción cariñosa, nuestras afecciones delicadas, nuestra amistad íntima, nuestra consideración y nuestra gratitud; y llamamos *hermanos* á cuantos se adhieren á nuestras ideas, á nuestros fines y propósitos. No hay, pues, razón para que los hombres prácticos rechacen un título que ellos mismos suelen adoptar aun para innobles designios.

La Herejía. También hablan San Marcos y San Lucas de la Madre y hermanos de Jesús: el primero en el capítulo III, versos 31, 32, 33, 34 y 35, y el segundo en el capítulo VIII, versos 19, 20 y 21.

La Crítica. Ciertamente, pero lo hacen en el sentido explicado: Y mirando á los que estaban sentados alrededor de sí: «Hé aquí, les dijo, mi madre y mis hermanos. Porque el que hiciere la voluntad de Dios, ese es mi hermano, y mi hermana y mi madre (1).»

(1) San Marcos, c. III, vv. 34 y 35.

«Y vinieron á Él su Madre y sus hermanos; y no pudieron llegar á Él por la mucha gente. Y le dijeron: «Tu Madre y tus hermanos están fuera, y te quieren ver.» Mas Él respondió y les dijo: «Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la palabra de Dios y la guardan (1).»

La Apostasia. Apelo de todo á mi razon y á mi juicio, que no puedo conciliar con la fe; y por tanto, abandono el Cristianismo.

La Fe. Tu razon y tu juicio son conciliables con lo que yo enseño, aunque tu razon y tu juicio no puedan comprender los misterios. Mi luz sobrenatural enaltece, en quien la recibe, la luz natural, á la que no es contraria, sino mas bien de orden superior, que la dignifica. La adquisicion de gracias y de dones, en vez de rebajar los caractéres, ennoblece al favorecido.

La Crítica. Los que apelan al testo de la Escritura para alterar el sentido de la letra, no pueden rechazar la misma letra que los condena. Por otra parte, no hay letra sin sentido, ni ley sin intérprete. Escrito está: «La letra mata, y el espíritu vivifica.» Y en tales cosas, admiremos y adoremos, diciendo con San Agustin: *In talibus rebus, tota ratio facti est potentia facientis.*

Jaen, Domingo de Pentecostés, 16 de mayo de 1869. = Antolin, Obispo.

(1) San Lucas, c. VIII, vv. 49, 20 y 24.

CAPITULO XI.

El Evangelio y la Virgen.

Laméntanse con piadoso quejido algunas almas devotas, y dedicadas á honrar el dulcísimo nombre de María, del laconismo que encuentran en la narracion evangélica acerca de la santa Madre de Dios. Por lo mismo, ¿no sería conveniente intentar al menos satisfacer el vivo deseo de los esclavos de tan augusta Señora, manifestándoles que si, en efecto, no refieren los evangelistas detalles menudos sobre la vida y hechos de la Bendita entre todas las mujeres, dicen, sin embargo, mas de lo que puede ensalzarse con habla humana?

Cierto que lo es. Pero al espresar el sagrado testo (1) que María es Madre de Jesus, que se llama Cristo, ¿no deja con esto solo humillada la frente del hombre, empobrecida su palabra, y lleno de mil dulces encantos, que ni pueden describirse ni ser dignamente indicados? Concebir que una criatura sea Madre verdadera del Criador, no cabe en humano pensamiento si no es favorecido de Dios con luz sobrenatural; y esta luz sobrenatural, queda derramada é irradia sobre el mundo con solo anunciarla el Evangelio.

(1) San Mateo, c. I.

De esta noticia se colije todo lo que es alto y poderoso, con la escelencia de la dignidad y con el dominio de la majestad; que siendo María Madre de Dios, de hecho corresponde á la Señora el cumplido tributo de nuestra veneracion y esclavitudes.

Cuanto hubieran dicho y predicado los mas eruditos cronistas y los historiadores mas minuciosos, era cosa pequeña y sin color al lado de la frase celestial de San Mateo: «María, de la cual nació Jesus, que se llama Cristo.» Han quedado en santa oscuridad multitud de detalles y circunstancias, que si bien las desean mil almas devotas, no debe echarlas de menos el fiel adorador de los designios del Altísimo, pródigo Maestro de las naciones. Y si por ventura se quieren noticias de grandes sucesos, de ejemplares circunstancias, y de situaciones delicadas, interesantes y sublimes, basta ir á Nazaret y á Belén, y desde el pesebre á la cruz, de la cruz al sepulcro, de aquí á Emaús, y de la fraccion del pan hasta la subida del Salvador á los cielos. Con esto puede satisfacerse la piedad mas fervorosa.

Que se atienda bien al sagrado testo, y en él se encontrará materia copiosa para elogios cumplidos en orden á la Virgen Madre. La vemos llena de gracia, y así la saluda el arcángel San Gabriel; el Señor está con María; es bendita entre todas las mujeres; habla y profetiza cantando las magnificencias del Altísimo; es llamada por su prima Isabel Madre del Señor; lleva gracia y santificacion á casa

de Zacarías; da á luz al Hijo de Dios, lo nutre y sustenta; huye á Egipto con el Niño, Señor poderoso de todo lo criado; repréndelo por su ausencia; va con Él al Calvario, y está junto al suplicio de la cruz; oye allí la voz espirante de Jesus, y la recomendacion que el Salvador del mundo hace en obsequio de Madre tan afligida, llamándola mujer, madre de Juan. San Mateo, San Lucas y San Juan, son los historiadores de estos hechos y de estas circunstancias. Hablan con la seguridad y la exactitud que puede exigir la crítica mas severa; y las cosas referidas, á mas de dignas, son gloriosas. Cada uno de los hechos da margen á consideraciones que ilustran, enamoran y embelesan. Las palabras de María son discretas, cariñosas, limpias, llenas de uncion y de ternura.

Las palabras que oye, y á cuyo imperio celestial somete su hermoso corazon, espresan lo mas alto de los consejos eternos y de los designios de misericordia. Nada se reserva el Omnipotente, tratándose de dignificar á la Madre venturosa del Verbo divino. La colma de dones, de favores y mercedes, preservándola de la culpa original y de toda mancha, dándole en dote inamisible la plenitud de gracia. *Ave, gratia plena.* Envía por nuncio de la celestial embajada á un arcángel, y la celestial María entabla un diálogo de indagacion misteriosa con el enviado de Dios. Habla el ángel, y tambien contesta á la pregunta de admirable humildad que le dirige la

Señora, esclava del Señor. El legado celestial pronuncia palabras de pureza y de santificación, con promesa de protección altísima. *Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi.* El coloquio es adorable, porque la entrevista sobre el gran sacramento de la Encarnación viene ordenada desde los eternos días de la invariable eternidad; es también adorable, porque la santidad misma, la misma justicia, Dios de Dios, ha de nacer de una Virgen; es adorable, porque las obras del Señor, sus misericordias y maravillas se realizan. Llena de gracia: ¿á qué juzgar, dice San Bernardo, viene sobre ella el Espíritu Santo sino á *sobrellevarla*? ¿A qué sino para ser en favor nuestro llena de gracia, como está María *superplena* y *superabundante*? (1)

Trae consigo al Señor; el Señor está con María. *Dominus tecum.* Está ennobleciéndola y santificándola; está animando sin cesar, y confirmando perfectamente su obra milagrosa; está con la Virgen llena de gracia, llena de todos los dones del Espí-

(1) *Ad quid putas, nisi ut etiam superimpleat eam? Ad quid, nisi ut adveniente jam Spiritu, plena sibi, eodem superveniente, nobis quoque superplena et supereffluens fiat?* (S. Bern., serm. 2 de Assumpt. B. Mariæ.)

Ex qua enim omnibus vera vita manavit, quomodo illa mortem gustaret? (S. Joan. Dam., orat. 2 de Dorm. B. M. post initium.)

ritu Santo, asistida del mismo santo Espíritu, siempre endiosada, porque el Señor está en su entendimiento iluminado, en su corazón herido de amor vivísimo, en su alma pura y candorosa, en lo más escondido de su seno, y en lo más tierno de sus afecciones. Aula, templo, altar y sagrario de la Santísima Trinidad, irradia sobre su frente, y adornan su original hermosura los santos primores de la omnipotencia, de la sabiduría infinita y de la inagotable bondad del Señor. Colmada así de regalos y de mercedes, expresión genuina de la plenitud de gracia que ha recibido, ¿qué más podía desear la piedad cristiana que tener estas noticias? ¿No las da el mismo Evangelio? ¿No las convierte la Bendita sobre todas las mujeres en alabanzas al Señor? ¿Qué hay concebible sobre la humildad de esta Señora, sobre la dignidad de sus exclamaciones, sobre lo tierno de su cántico *Magnificat*, sobre lo augusto de sus profecias, sobre la poderosa entonación con que celebra las magnificencias del Señor, sus misericordias, la elevación de los pequeños y el abatimiento de los poderosos? Por ventura, ¿ha olvidado á los indigentes para alentarlos, y á los ricos para conminar en el abuso de las riquezas á los duros de corazón? Repitase mil veces: ¿qué espera, cuáles son las aspiraciones de la piedad, si tales cosas no la satisfacen? Juntas la santidad y la discreción de María, dan claro testimonio de sus grandezas y de su gratitud al Señor.

Preservada de toda culpa, favorecida del cielo, siempre hermosa, pura y limpia, va con ella el espíritu de Dios. Con esta Señora va siempre el Señor de todo lo criado: *Ave, gratia plena; Dominus tecum.*

CAPITULO XII.

Idea simbólica de la Iglesia.

I.

¿Cómo se probará que Cristo es la cabeza invisible de la Iglesia, que el Papa es la cabeza visible, y con qué cosas comparó Cristo á su Iglesia?

En primer lugar se lee en el libro de los Salmos, que la piedra desechada por los operarios, fué elegida para su fundamento (1). San Mateo dice por boca de Jesus: ¿Nunca leisteis en las Escrituras: La piedra que desecharon los que edificaban, fué colocada por cabeza de ángulo? (2) Esta piedra angular ó fundamental es Jesucristo (3). Esta es la piedra que ha sido reprobada de vosotros los arquitectos, y puesta por cabeza del ángulo (4).

II.

Y él mismo es la cabeza del cuerpo de la Igle-

(1) Psal. CXVII, v. 22. (2) S. Mateo, c. XXI, v. 42.

(3) S. Pedro I, c. XI, v. 7. (4) Hechos apost. c. IV, v. 11.

sia (1). Y sometió todas las cosas bajo sus pies; y le puso por cabeza sobre toda la Iglesia (2). Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia (3). Y te daré las llaves del reino de los cielos (4). Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas (5). Y despues de un maduro examen, levantándose Pedro les dijo: «Varones hermanos, vosotros sabeis que desde los primeros dias ordenó Dios entre nosotros, que los gentiles oyesen por mi boca la palabra del Evangelio, y que creyesen (6).»

III.

La Iglesia es comparada á una ciudad colocada sobre un monte, que no puede ocultarse; á un labrador que siembra; al grano de mostaza; á la levadura; al tesoro escondido en el campo; al mercader; á la red tirada en el mar, que coje toda clase de peces; á un convite nupcial, á donde concurren buenos y malos; á diez vírgenes, cinco de ellas fátuas y cinco prudentes; á un aprisco donde se guarecen ovejas y cabritos, pastor y corderos; á la era, donde hay trigo y paja. Todas estas cosas significan que la Iglesia es visible, activa, poderosa, y

(1) S. Pablo á los colosenses, c. I, v. 18.

(2) El mismo á los de Efeso, c. I, v. 22.

(3) S. Mateo, c. XVI, v. 18.

(4) Id. ibid., v. 19.

(5) S. Juan, c. XXI, vv. 16 y 17.

(6) Hechos apost., c. XV, v. 7.

solicita por guardar el depósito de la doctrina, propagándola además, y separando de la paja el buen grano, despues de llamar á todas las gentes hácia el santo aprisco de su tierna caridad.

IV.

Hay en la Iglesia unidad de cabeza y de miembros. Un solo aprisco y un solo pastor (1).

Unidad de moral.—De la muchedumbre de los creyentes, el corazon era uno y el alma una (2).

Unidad de doctrina.—Un cuerpo y un espíritu... un Señor, una fe, un bautismo (3).

Unidad de cabeza.—Cristo es cabeza de la Iglesia, de la que él mismo es el Salvador, como de su cuerpo (4).

De esta hermosísima variedad en la unidad, resulta un cuerpo místico, perfecto en su formacion, espedito en sus funciones, lleno de vida, de calor y de movimientos fecundos. La cabeza no hace el oficio de las manos, ni el oido se confunde con la voz; la vista es diferente del tacto; y sin embargo de ser la cabeza superior á los miembros, de que ella los dirige, y de estar mas levantada que todos y cada uno de los mismos, todo á la vez, cabeza y miembros, concurre á una accion ordenada y com-

(1) S. Juan, c. X, v. 46. (2) Hechos apost., c. IV, v. 23.

(3) San Pablo á los fieles de Efeso, c. IV, vv. 4 y 5.

(4) Id., c. 5, v. 23.

pleta, que fué desde luego la idea y designio del autor al formar tan admirable complejo.

En él arden y de él irradian á la circunferencia los rayos de luz que iluminan el mundo en todas las épocas, sea gentil la nacion, sea griego, romano ó hebreo el idioma de las razas, llamadas en virtud de aquella verdad una y eterna, á constituir un solo cuerpo animado del mismo é idéntico espíritu.

Viviendo la Iglesia la vida de la fe, de la esperanza y de la caridad, y asistida de promesas infalibles que la sostienen contra los embates del sofisma y contra las tiranías de la persecucion, afianza sus derechos y confirma su virtud en medio de las luchas á que se la provoca y de las contiendas con que es mortificada. Sus mismas aflicciones, y los aparentes desfallecimientos que á veces la rodean, sírvenla de una brillante depuracion que la hace respetable y poderosa, mostrándose por esta virtud que no ha menester protecciones gravosas, ni favores que deprimen, ni mercedes que humillan. Debe á su propia sávia la vida, el calor y los movimientos de su adorable fecundidad. No enferma ni envejece; no puede claudicar. Cuando llora y va enlutada, ó se contrista y lamenta, no es porque recela morir; es que mueren algunos de sus hijos en la apostasía, ó por haber disipado los dones de Dios. Deplora los escándalos y compadece la desdicha de sus hijos pródigos; mas ella, la santa, é hija del cielo, no su-

frirá deformidades de apostasía ni de impureza. Es compasiva, mas no doliente. Sana y pulcra, despi-
de el buen olor de una eterna primavera, y los
resplandores de una hermosura perpétua. Con el
mismo golpe que destroza la paja, hace saltar el
grano limpio y bruñido. Es su historia una série
de hechos admirables, en su mayoría estraños al
cálculo humano, y muchos de ellos parecen tan ab-
surdos como son notorios y ruidosos. Es que las
obras de Dios tienen de suyo el poder inmenso de
sorprender y de admirar á los mismos que las des-
deñan ó combaten; sin advertir los ingratos, que
así el desprecio calculado como el furor mal com-
primido, dan testimonio irrecusable de los sucesos
que tanto les molestan.

En tales cosas no hay conciencia que abogue la
voz de la conciencia. Por mas que se grite contra
Dios, y aunque la escitacion impía llegue á la clase
de afortunado delirio, ni la embriaguez del actor
ni el entusiasmo de un auditorio insensato bastan
para calmar el grito incesante del sentimiento ínti-
mo. La victoria será al cabo hoy, como fué ayer,
de la santa Iglesia católica, invencible así en la lu-
cha como en los sufrimientos. Es poderosa en obras
y en palabras de reparacion y de vida.

CAPITULO XIII.

Del progreso por la libertad de cultos.

¿A qué clase de adelantos pertenece la libertad de cultos?

Respondiendo á la idea de division, y entrañando la discordia sobre el punto esencial de las creencias, no significa mas progreso la libertad de cultos, que el de las perturbaciones domésticas y el de las escisiones públicas. En virtud de semejante libertad, la iglesia de unos no es el templo de otros. Quiénes adoran al verdadero Dios, segun quiere y ha revelado se le adore y sirva; quiénes le dan culto á su manera, ó se lo niegan; muchos admiten la existencia de Dios, que otros rechazan; y cada uno es árbitro de fingirse una divinidad segun que puede acomodarla á sus designios y hacerla servir á sus propósitos. De donde resulta que, mediante la libertad de cultos, caben manifestaciones públicas y apoteosis solemnes de todos los extravíos y de todas las extravagancias, con daño del sentido comun y del orden público.

¿Pues no gozan de libertad de cultos los paises mas prósperos y adelantados?

La prosperidad y adelantos que se notan respectivamente en las diversas regiones, no son resultado de la libertad de cultos, sino de condicio-

nes especiales, y del concurso de mil circunstancias, que tendrían mas expansión y mayor fijeza bajo la idea católica, base inamovible de toda moralidad. La industria como los capitales, contarían con mil seguridades, escudadas y sostenidas por un mismo principio de pureza, y llevadas de idénticos motivos hácia el comun fin, la salvacion eterna, y del mas acendrado patriotismo.

La religion es lazo, y se convierte en cuchilla y en muro de division cuando una familia dice á otra: «Tu Dios no es mi Dios; tú adoras á un Cristo, cuya divinidad yo rechazo; obedeces la autoridad de una Iglesia que yo repugno y combato.» Un pueblo dice al pueblo vecino: «Veneras á una Virgen, á santos y ángeles; confiesas y comulgas, tienes fe en otra vida, y haces sufragios en obsequio de los difuntos, y en todo eres idólatra y fanático. Vives engañado.» Por manera que divididos los ánimos en materias religiosas, créase en la sociedad el espíritu de disensiones íntimas y perpétuas, nada á propósito para engrandecer las empresas humanas.

Sin embargo de esto, ¿hay ó no verdadero progreso en establecer la libertad de cultos?

Por cierto que no. Es señal de decaimiento, y de un retroceso lamentable, ya sin disculpa.

¿Y no merece alguna prueba esta aseveracion?

Para el hombre imparcial y bien informado es-

taria de mas toda clase de alegatos; pero como no todos pueden apreciar por sí mismos estas cosas, diré que en efecto es una debilidad en las naciones llamar á sí, y admitir en su seno gérmes de division y de discordia, especialmente si hay experiencia de que otros países consideren como una desgracia hallarse divididos y fraccionados en materias religiosas. Y como nos conste que las naciones mas pagadas de su ingenio, de su industria, de su patriotismo y de su grandeza tienden hácia la unidad, preciso es convenir en que han estudiado bien la cuestion, y la han resuelto en sentido favorable á lo que venimos demostrando.

¿Y qué naciones llevan ese rumbo?

Señaladamente aquellas cuyo progreso se nos encarece con mas entusiasmo. Inglaterra y los Estados-Unidos renacen á la vida católica con el ardor de la fe, y con esperanza de dias y épocas gloriosas para su pátria. Abandonan el protestantismo los hombres mas ilustres por su talento, por su instruccion, por su cuna y por su influencia; erigense por todas partes catedrales, parroquias, iglesias y capillas; se abren á la vida comun millares de casas religiosas; y la profesion solemne de personas de ambos sexos, adquiere existencia legal en aquellos países, preciados con motivo de haber aprendido á desechar las preocupaciones de secta y las calumnias de partido; y por fin, el Catolicismo renueva en dichas regiones el espíritu benéfico y

civilizador ahogados por la heregía, origen de temerarias aristocracias, siempre crecientes á la sombra de un implacable egoismo, propio del espíritu privado.

¿Existen datos que demuestren lo indicado?

Además de los exhibidos en el capítulo IX de este opúsculo, añádense otros á continuacion, como prueba del incesante movimiento de las naciones cultas hácia la unidad Católica.

«En estos momentos, en que las naciones católicas por excelencia parece que rechazan, oficialmente al menos, el salvador influjo de la Religion, es por extremo interesante notar los progresos extraordinarios que el Catolicismo está haciendo en los Estados-Unidos.

»¡Fenómeno singular! Aquella república, formada con los resíduos del protestantismo inglés, amasada con la nueva levadura del libre examen, de por sí disolvente y anárquico, mezcla estraña del salvajismo indigena y del refinamiento de la moderna civilizacion; aquella república inquieta, guerrera y materialista, que ha sido el ideal de nuestros revolucionarios y el asombro del mundo, va trasformándose con pasmosa rapidez en una potencia católica, al mismo tiempo que la idea del imperio brota de entre el descrédito progresivo de la forma republicana.

»¿Quién sabe si dentro de treinta ó cuarenta años la república norte-americana será un gran im-

perio católico, donde la Iglesia recoja sus mas hermosas flores y sus mas sazoados frutos?

»Sugiereenos estas reflexiones los datos que ha publicado *La Semana Católica*, periódico francés, tomados del *Catholic Directory*, anuario de Nueva-Yorck, redactado con arreglo á la relaciones de los Obispos, y aprobado por las autoridades eclesiásticas.

»Vean nuestros lectores aquellos datos, cuyo interés es inútil encarecer.

I.

Gerarquía de la Iglesia de América en 1869.

»Los Estados-Unidos forman siete provincias eclesiásticas, que comprenden 53 diócesis y ocho vicariatos apostólicos. Hé aquí los nombres de estas siete provincias, con el número de diócesis y vicariatos apostólicos que de aquellas dependen.

»Baltimore: once diócesis; dos vicariatos apostólicos.

»Cincinnati: nueve diócesis.

»Nueva-Orleans: seis id.

»Nueva-Yorck: diez id.

»Oregon: tres id.; dos vicariatos apostólicos.

»San Luis: once id.; cuatro id.

»San Francisco.

»El número de sacerdotes, segun el último censo, es de 3.183.

II.

Iglesias y establecimientos católicos.

»La Iglesia católica tiene actualmente en los Estados-Unidos:

3.483 iglesias.

1.695 capillas ó *stations*.

74 seminarios ó colegios preparatorios.

1.404 colegios ordinarios ó escuelas católicas.

203 conventos de monjas.

48 monasterios de frailes.

150 hospicios con 9.000 huérfanos.

49 hospitales.

»Y unos 150 de otros establecimientos de caridad.

»Las anteriores cantidades, esceptuando las que representan el número de las iglesias, capillas y seminarios, son tomadas del censo hecho en 1865. Desde entonces acá, el número de los establecimientos católicos ha aumentado considerablemente.

III.

Número de católicos.

»Parece imposible dar el número exacto de la población católica de los Estados-Unidos. El *Catholic Directory* es incompleto en este punto. El Gobierno, por su parte, obediendo á una especie de

escrúpulo, hijo de las ideas de intolerancia ó de indiferencia admitidas en la gran república, no forma las estadísticas religiosas. Sin embargo, de una meditada série de observaciones hechas en grande escala, resulta que pueden contarse, como término medio, 2.000 católicos por cada sacerdote. Esta proporción entre el número de los fieles y el de los sacerdotes, está tomada como punto de partida por muchos estadistas, y singularmente por los autores de la *Annual Cyclopedia*, revista protestante muy estimada en América. Con arreglo á este principio, podemos calcular que el número de nuestros hermanos en la fe, asciende actualmente en los Estados-Unidos á cerca de seis millones y medio.

IV.

Cuadro comparativo del estado de la Iglesia en América en diferentes épocas.

Años.	Diócesis.	Vicariatos apostólicos.	Sacerdotes.	Iglesias y capillas.
1808	1	»	68	80
1830	11	»	232	230
1840	16	»	482	812
1850	27	»	1.081	1.578
1854	41	2	1.574	2.458
1857	41	2	1.872	2.882
1861	43	3	2.317	3.795
1869	53	8	3.150	5.278

»Tal es, según la *Annual Cyclopedia*, la proporción en que ha aumentado la población católica desde el principio de nuestro siglo. En 1808 solo había un católico por cada 68 protestantes; en 1830, uno por 27; en 1840, uno por 18; en 1850, uno por 11; en nuestros días hay, como término medio, un católico por cada 6 ó 7 protestantes.

»Se nos figura que los datos precedentes, demuestran bien á las claras cuán erradas son las profecías que algunos desdichados hacen respecto de los próximos funerales de la Iglesia. Si ha muerto ó no el Catolicismo; si el Sr. Pi y Margall tiene razón ó la tenemos nosotros, las anteriores notas podrán decirlo. Claro está que en los Estados- Unidos, como en todas partes, hay hijos ingratos de la Iglesia, hay enemigos declarados que quisieran ahogarla en sangre, si fuera posible; pero no hay ninguno que, como el Sr. Pi y Margall, se atreva á negar la vitalidad poderosa del Catolicismo.

»Todo el mundo, por el contrario, parece allí comprender que la Iglesia está destinada á alcanzar dentro de poco tiempo, un triunfo completo y brillante. Sobre este punto, hállanse confesiones preciosas en las *revistas* y *lecturas* publicadas por los protestantes. La *Annual Cyclopedia*, por ejemplo, después de dar la estadística que acabamos de reproducir, añade: «Antes del año 1900, la tercera parte de los habitantes de esta comarca será católica.» Hasta los mismos puritanos del Norte, cono-

cidos vulgarmente con el nombre de *yankées*, dejan escapar confesiones verdaderamente admirables respecto de este particular. Bástanos citar la opinion que últimamente emitian ciertos doctores de Boston, en *conferencias* y *lecturas* de que han hablado todos los periódicos americanos.

»Estos doctores presentaban, por de pronto, estadísticas de la mas alta importancia, y cuya exactitud nadie ha podido negar. Demostraban, por ejemplo, que el divorcio está á la orden del día entre los protestantes, de tal suerte que en cada cien matrimonios de estos hay, en ciertos Estados, veinte casos de divorcio. Demostraban también que el crecimiento de la poblacion era nulo entre los antiguos colonos de la Nueva-Inglaterra. La consecuencia natural de este hecho, como aquellos doctores observan, es que la raza anglosajona está destinada á desaparecer del continente americano, como han desaparecido varias tribus indianas cuyos nombres son apenas conocidos hoy. «El porvenir, concluyen los doctores de la Nueva-Inglaterra, pertenece á los extranjeros (es decir, á los católicos).»

»Véase, pues, cuán lejos están en América de cantar los funerales á la Iglesia de Jesucristo. Véase cómo florece lozana y magnífica, como siempre, esta planta inmortal, cuya sávia es la sangre regeneradora del individuo, de la sociedad, del mundo. Abran los ojos el Sr. Pi y Margall, y los que como

él piensan; y si no ven la poderosa vitalidad de la Iglesia, si no miran y admiran ese milagro perpétuo y evidente de la inmortalidad de la Iglesia, duélanse con dolor profundo de una desgracia horrible: de su ceguera de alma.

«Si en la vieja Europa se debilita, al parecer, la fe cristiana; si hay aquí hombres y gobiernos apóstatas, allá, al otro lado de los mares, se levanta el árbol jigantesco de la Cruz, para confusion de esos desdichados profetas que están hace siglos augurando la muerte del Catolicismo, y para consuelo y esperanza de los que creemos firmemente en su inmortalidad (1).»

¿Y qué prueban estos datos?

Que las naciones modernas, ó llevadas del espíritu de la civilizacion moderna, llevan tres siglos de atraso, caminando al rompimiento de la unidad católica, cuya senda desandan con esmero los países cultos; es decir, que hemos entrado en las vías de retroceso y de angustia al grito de adelantos y de libertad.

Pero en cambio de todo se nos dirá: teneis oradores, teneis poetas; se os habla ya de Constituciones comparadas; se os cita en acento alemán un nombre esclarecido; y se os da cuenta de lo que pasa en el mundo científico.

(1) *Altar y Trono*, revista hispano-americana que se publica en Madrid, (Véase *La Esperanza* del 24 de junio de 1869.)

Dejemos para un *diálogo entre muertos* lo de la oratoria y poesía, mencionando únicamente el asunto de erudición política y literaria. ¿Es cierto, es exacto que somos ricos en códigos, y ricos también en letras? Que respondan las costumbres, y que depongan las bibliotecas, ya que por cautela retórica no queremos hacer mérito de museos, de archivos y de relicarios. No perdamos de vista que la historia literaria es carne de la carne y hueso de los huesos de la historia monumental. Despedazar códigos, rasgar manuscritos, destruir relieves y pulverizar epígrafes, arrollar lienzos y hacer que emigren las artes, no es seguro indicio de mancomunidad y de progreso.

¿Qué género de causas nos ha traído á este punto?

Consecuencia natural de tales decaimientos ha sido fingirse un Dios que no se pagaba de los hombres, ni de las cosas del mundo. Tan alto, y alto de tal modo lo consideraron, que dijeron: «No podemos ofenderle.» Otros de la misma familia se daban por satisfechos juzgando á Dios muy ocupado en cosas mas grandes que las obras mismas de sus manos, de las que, al parecer, no cuidaba. En fin, crearon ellos mismos un Dios á su gusto y manera, un Dios *tolerante*, y hasta indiferente; y como son justos, buenos pagadores, consecuentes y agradecidos, correspondieron diciéndole: «¡Vete de ahí! ¡Vete de las instituciones! ¡Fuera de nosotros!

¡Quedas cesante! ¡Desaloja el templo! ¡Descienda tu Hijo de la cruz, hecho pedazos ante las aras de la ciencia! ¡Que lllore desventurada la Madre del Salvador!»

¿Qué resulta de esto?

Desde entonces, ni *Decálogo* ni *Sacramentos*. Están de mas el Sinaí y el Calvario. Si en lances de pasion conviene utilizar nombres, que sea con la mala voluntad posible, esto es, para que el pueblo se impresione de *tablas* y de *sacrificios* revolucionarios.

¡Arte, arte y mas arte! Culto á todo lo que no sea Dios; á saber: culto á los dioses implacables de la calumnia y del amor propio.

Sobre estas nociones viene fundándose el vasto edificio de las nacionalidades ateas. Con tal de que la industria prospere, y el comercio se aumente al aire libre de la negociacion y del empréstito, bien puede cederse lo que habia de modestia en las familias, de rectitud en las ideas y de lealtad en los tratados. Venga la sordera espiritual, causada por el silbido y el estruendo de las máquinas; venga en hora buena el hastío moral; venga el adormecimiento, y venga la parálisis. ¿Y qué ha de venir en reemplazo de Dios y en reemplazo de su Cristo?

Llegarán por asalto falsos Cristos y falsos doctores, vestidos á la moderna, pero con la enseña de Cerinto, de Helvidio, de Marcion y de Menandro, y tomando los aires de la rebelion *albigense*, la de

los *paisanos* y de los *pobres* de Leon, aparecerán *Luteruelos* en la audacia y en la apostasia, y ridículos imitadores de Voltaire, armados con la erudición de Volney y d'Holbach, del *Citador* y de Renan. Y hé aquí el misterio descubierto.

Por manera que todo será diminutivos, Luterillos, Voltairuelos, y niños, no mimados, sino que se complacen en mimar la decrepitud incrédula, sin perjuicio de estar muy á la mira de llamar al cura en ciertos casos, y para disponer un viaje determinado.

CAPITULO XIV.

Del progreso por la unidad.

Segun la doctrina sentada en el capitulo precedente, convendrá agruparse hácia la unidad católica: ¿no es así?

De tal manera es conveniente trabajar en este sentido, que no se concibe la vida normal en el porvenir lisonjero de las naciones, sin un lazo comun que sirva de base á los tratados, y afiance tambien, en una moralidad comun, las condiciones y cláusulas de los tratados; inspirando la mútua confianza que da sér y forma á los arreglos y pactos humanos.

Las fórmulas mejor convenidas y ajustadas serian un peligro constante para las naciones débiles

ó pequeñas, si las poderosas no tuvieran el saludable freno de una moralidad santa, fija y segura, cuyo principio es la religion católica, única verdadera.

Pues entonces ¿cómo se entiende que pacten y concierten entre sí países de diferente comunión cristiana?

Sucede en verdad que hay concierto político entre naciones que no profesan una misma doctrina; mas nõ puede dudarse que el derecho internacional sería mas determinado y ofrecería mayor confianza, fundado en una fe comun, superior á los convenios humanos, y sostenido por el mismo espíritu y por una misma regla de conciencia moral y política.

La conducta de naciones poderosas, como Rusia, muestra bien á las claras cómo se relacionan las creencias cismáticas con la política de la ambición y del desafuero, allí donde la religion y la moral están subordinadas á la idea de un predominio avasallador. La heroica Polonia, sus obispos, su clero, los templos y los altares dedicados al culto del Dios verdadero han corrido en aquel país la suerte de un pueblo caballeresco y católico, ahogado en llanto y en sangre por el doble despotismo de la herejía y de la agresión.

Pues bien, ¿cómo reprimir tales excesos ó contener los ímpetus de un poderoso?

Especialmente para estos casos es necesario un

sentimiento determinado, fijo, y dirigido por luz de verdad y de justicia invariables, que no solo impida los desmanes de la ceguedad humana, sino que tambien los prevenga y ahogue en su mismo origen. Esta virtud es propia del Catolicismo, fuente de toda pureza y de todo bien, al mismo tiempo que garantía del derecho. Por manera que la felicidad, aun temporal, de los Estados, depende de la rectitud moral predicada y enseñada por la Iglesia Católica, madre y protectora de los pequeñuelos y de los oprimidos, maestra y juez que conmina á los grandes y á los tiranos. Llama la Iglesia á los débiles, á los huérfanos, á los que sufren y lloran, diciendo á los que dominan: «Los poderosos serán poderosamente atormentados.» De este modo la religion católica es freno para los soberbios, y es proteccion y amparo del que padece persecucion por la justicia.

Pero ¿no puede suplirse esto con las leyes, con la política y los ejércitos?

Tales medios suelen utilizarse en provecho mismo de los que rijen y gobiernan los pueblos, con daño de los gobernados, cuando la ley, las pesquisas y la fuerza no reconocen mas origen que la voluntad ó el capricho de los imperantes. Entonces no queda recurso ni hay apelacion posible, abandonada que fué la moralidad católica.

Así es que la voz del Papa se levantó sola contra los desmanes del autócrata ruso, como sucede-

rá siempre que lo reclamen la justicia, la verdad, el honor y la salvacion de los pueblos.

CAPITULO XV.

Significacion de la libertad de cultos.

Cómo se da á conocer, y qué efectos produce la libertad de cultos en orden á las ideas y doctrinas?

Consagrada la libertad de cultos por la libertad de conciencia, entraña en sí misma el despotismo y la intolerancia inseparables de la irresponsabilidad humana; profesa la teoría de los derechos ilegislables; deja sin ley, sin regla y sin intérprete la moral pública; sanciona toda clase de extravíos intelectuales; establece como principio el derecho de agresion; nada resuelve ni determina; y caminando sin cesar hácia un estado de independenciam absurda, cae indecisa en el abismo de la duda y de las ansiedades.

Por manera que rechazando la nocion misma de la autoridad, se entrega por completo á soluciones interinas, origen de disturbios sociales, ó viene á parar en el despotismo de interpretaciones arbitrarias; y segun el sistema, son arbitrarios todos los comentarios que haga el Gobierno ó el magistrado, una vez que se admiten derechos ilegislables, que no pueden ser claramente definidos.

En tales casos se levanta contra cualesquiera declaraciones el espíritu individual, protestando contra lo que él llama usurpacion y despotismo.

Los gerentes del poder ó de la administracion social, llámense como se llamen, tienen que optar, ó por la inaccion inconciliable con su cometido, ó por las acusaciones tumultuosas y los peligros inminentes.

¿Y no habia medio de conjurar esta verdadera tormenta?

Se ha buscado en vano por todas partes y en todas las escuelas, prevaleciendo de ordinario la que se llama doctrinaria, que es simplemente un sistema que deshonra lo mismo á la doctrina que á los maestros, á la ciencia lo mismo que al método de esponerla y de practicarla.

¿No sería conveniente formar un cuadro que diera á conocer lo que es el doctrinarismo?

Varias veces y con diferentes motivos se ha tratado este asunto, y recientemente escribí lo que sigue.

I.

Conviene advertir que la escuela de las transacciones empieza por erijirse en magisterio perpétuo y en regulador dogmático de los tratados y de los proyectos, de los acuerdos y pretensiones; y así decide los puntos de dogma y de moral, como determina qué puestos y lugares, qué tiempos y circunstancias han de servir de norma ó de ocasion

para las constantes evoluciones que sin cesar la entretienen.

Sabe tambien el cuánto, el mas y el menos de las cosas, por la razon sencilla de que no sabe, ni se atempera, ni se paga del sér mismo, ni de la especie de materias que sujeta á su dominio. Con tal de resolver en circunstancias determinadas segun el superior criterio de un justo medio, que ni es medio ni justo, poco importa á estos señores académicos el sacrificio de la verdad, de la justicia y de la prudencia. El caso es aparecer formales, doctos, graves, hombres apuestos, que, si llegan á irritarse en la pelea de oposicion, disponen en el mando, y con una templanza que asusta, lo mismo de lo que pertenece á Dios que de lo que se debe al César.

II.

Esa especie de cultura y ese género de orden traen consigo la perturbacion latente, la corrupcion mansa, y la venta del justo á precio de una especie de negociacion respetuosa, mil veces mas perjudicial que las perturbaciones públicas y alarmantes.

¡Qué dolor! Pasan años y décadas de años sin que los hombres honrados aprendan á conocer el doctrinarismo, ni de él teman ni siquiera recelen. Y no obstante, el aticismo de la ciencia, de la religiosidad, de la falsa devocion, del orden, del magisterio y de la justicia, viene talando y destru-

yendo cuanto hermosea la sociedad, no á manera de quien incendia y degüella, sino al modo de quien sangra y limpia el sudor á la víctima desmayada.

Por tales señas es conocido el doctrinarismo. De seguro que hablará contra Dios con la audacia del hombre tabernario: ni dará á su ademán la fiereza del iracundo, ni mostrará despecho; y sin embargo, él finjirá un Dios, á quien adornará de atributos determinados que sirvan á la escuela y al sistema de la escuela, ya para invocarlos, ya para tenerlos como en reserva de lo que pueda sobrevenir. Así es que el doctrinarismo, sério y ágil á la vez, toma actitudes de dignidad y de soltura siempre que es menester decir: «Ahora! aquí! ni ustedes ni los otros! La razon, la justicia, Dios y el mundo, todo, todo me está sometido.» Y si la blasfemia es alarmante, brutal y asquerosa, él, el doctrinarismo, levantará su voz acompasada, magistral y severa para condenar el exceso, que llamará *imprudencia*. Mas cuando la Iglesia, el Obispo, el cura ó el *neo* clamen contra la blasfemia, se repondrá el doctor, y llamando al orden á las generaciones posibles, dirá con entonacion de moderante académico: «Está bien! Pero!.... Es verdad! Con todo! Las exageraciones! Hace el Papa lo que debe! Pero no es tiempo. Cristo es Dios! Pero no conviene decirlo ahora, ó decirlo como se dice! El *Syllabus*, el *Syllabus*! Bien! Mas tales y tales proposiciones!....»

III.

Por manera que el doctrinarismo, sistema sin doctrina y sin magisterio, llama á sí todos los espedientes, se constituye en doctor infalible hablando siempre *ex cathedra*, y acaba por fijar, por resolver y determinar el ser y el modo de ser de todas las cosas, sean humanas ó divinas.

¿Qué importa á la causa de la verdad que se la hiera y abofetee rodilla en tierra ó airado el agresor? Tal vez es mas honda é incurable la herida causada desde las gradas, por el penitente en ademán de humillacion, que la inferida desde la tribuna en son de burla y de altanería.

Tomen acta de estas observaciones los hombres honrados, y no se dejen alucinar de mansas palabras y de formas cultas, medio seguro de ejercer sobre los sencillos el predominio de una prudencia desoladora. Bien seguro es que, dada la condicion de las cosas humanas, ha de sacrificar mayor número de víctimas la templanza de los egoistas suspicaces que el desenfado brutal de la impiedad descarada. Suele despreciarse al hombre mentecato, al paso que se rinde homenaje al grave doctrinario, siquiera por el aire de solemnidad con que barniza sus designios.

IV.

No hay cosa mas parecida á la majestad ni mas semejante al decoro, que el porte ceremonioso del

doctrinario. Hace como que respeta las gerarquias, al mayor, al anciano, la autoridad y el orden, llegando á reflejar en su exterior un *purismo* de honradez y de religiosidad, que dejaria mal paráda á la virtud misma, si la sólida virtud no recelara de tanta habilidad en finjirla y de tanta maña en suplantarla.

Como hayais dicho la última palabra sobre estas argucias, tened por averiguado que la escuela doctrinaria escribirá vuestro nombre en su libro verde y con lapiz rojo, para teneros apartados de su comensalidad. Guarda para los amigos prudentes el sitio de preferencia, señalados los huecos y márgenes del registro con tinta azul-celeste.

Dejemos pasar y que pasen pronto las tormentas; pero no seamos culpablemente candorosos, esperando salud de los acomodamientos doctrinarios. ¡Ah! si volviera á entronizarse el sistema de respetos y de sonrisa, que tanto ha menoscabado y tan hondas heridas ha hecho en el corazon mismo de la sociedad cristiana, preciso sería empezar de nuevo con funciones de desagravios contra las ofensas taimadas, que parecen ósculos de paz y firmas de alianza, cuando son realmente pactos de la astucia con miras de un monopolio funesto.

V.

Facilmente se comprende la ilusion de muchas gentes, que todavía miran hácia el claro-oscuro de

los matices políticos, creyendo que la luz del espacio puede graduarse como la de los contornos de un cuadro. Lo que no se comprende es que los mismos autores del engañoso prisma, conserven el valor y se muestren de nuevo como amigos, fieles vengadores y apoderados naturales de la sociedad agraviada y entristecida. Y hé aquí el resorte. Como, aun en casos desesperados, siempre cabe algún género de consuelos, sabe la escuela doctrinaria el modo de acudir á tiempo, y de explotar, ya las pasiones de amor ó de ódio, ya los arranques de génio ó el desmayo de los bandos, poniéndose de parte de los afortunados ó de los abatidos, segun que se inspira en el cálculo, en los lances y circunstancias.

Que no lo olviden los guardadores del santo depósito; que lo entiendan los desprevenidos. El triunfo de la iniquidad no se afirmará por la iniquidad desaforada; el triunfo de la iniquidad se hace crónico en manos del operador que sabe graduar la fuerza del corrosivo.

Pasados en vano los tiempos de lisonjeras promesas, justo es ya colocarnos en el de los recelos y cautela. Siempre se acercó á nosotros el doctrinarismo, pareciendo á veces que formaba en nuestras filas y era uno con nosotros. Mas apenas habia hecho la suerte en gloria suya, cuando nos miró de reojo, dejándonos á un lado para otra ocasion. Pues bien, la ocasion se presenta ahora. Viene há-

cia nuestros reales la escuela doctrinaria; habla como nosotros; invoca, si no todo lo que nosotros invocamos, al menos toma en cuenta cosas venerandas, que no acata como nosotros. Parece ingénuo, desprendida, atenta y respetuosa, con aire y ademanes de tradicional y reverente; y, sin embargo, codicia reunir en limpio grano la mies que corta la revolucion. Si no ¿qué deshizo nunca de las obras levantadas por las revueltas? ¿Qué pilares unió de los desencajados por la palanca revolucionaria? ¿Edificó, por ventura, sobre las ruinas causadas? ¿Volvió por los fueros conculcados, por la verdad completa, por la justicia pura y sin reservas?

VI.

¡Sí, sí! Hizo como que reparaba; barnizó sus obras con vistoso colorido; semientonó la vida pública; ordenó á su manera, para sí y en provecho de una fraccion determinada, las cosas que andaban en confusion lamentable; dobló la rodilla en demanda de gracias, de concesiones ó de perdon, con ánimo de ganar prestigio. Hizo esto, y mucho mas que esto, es verdad; pero ¡ah! reservó para sí el arreglo, el gobierno y direccion de los asuntos civiles y eclesiásticos; y creando un *oficialismo* absoluto en su forma y accidentes, á él sometió asuntos, casos y resoluciones de estraña competencia, con la habilidad, muchas veces, de poner al episcopado en aprietos cuyo recuerdo contrista.

Así, así ha procedido la escuela doctrinaria. Aterra menos al atento observador una sesión de Cortes donde blasfeman los mentecatos, que un consejo doctrinario, donde se formulan pactos y se firman tratados, cuyas hojas y cláusulas caen una por una á impulso de Reales órdenes espedidas en sazón conveniente, unas publicadas, otras que se dan á hurtadillas, y obligan y se cumplen con lesión de los derechos de la Iglesia.

Que venga, pues, la sinceridad del respeto á las cosas santas, ó que la lucha sea clara, ingénuo y bien determinada entre la Iglesia y sus perseguidores francos. Nada de medias verdades, que envuelven errores funestos. Nada de confusiones ni maridajes entre el bien y el mal. Nada, absolutamente nada, de protecciones que deprimen y de honras que humillan.

CAPITULO XVI.

Sobre los derechos ilegislables.

¿Qué entienden por derechos ilegislables los maestros de esta teoría?

Se conoce á los doctores de esta asamblea por sus huecas declamaciones, y por sus alardes entusiastas contra las tiranías de todo género; mas nadie los conoce por su amor á la sinceridad ni por su apego al derecho.

Creadores de una justicia en que siempre figuran como ejecutores, allí acuden donde hay que allanar ó recoger, declarándose ellos independientes, irresponsables é inmunes de toda culpabilidad. Para eso inventan el derecho, y proclaman ilegible, imprescriptible y autónomo cuanto procede de su criterio, y cuanto se refiere al modo de constituir á los demás, ellos que son y se declaran *inconstituibles*.

Tienen, como los fariseos, su moralidad, su Credo, sus asambleas y sus inocentes privilegios; y modestos, á lo que aparentan y ostentan, no permiten se discuta su orgullo revolucionario, ni la soberanía de que cuidan investirse á sí propios; y, no obstante doblar la rodilla ante el gefe de club, reservan *in pectore* suscribir en parte ó en todo, definitiva ó provisionalmente los acuerdos de una asamblea, aunque ella sea confeccionadora de sociedades, y ellos *co-soberanos* en la obra maravillosa.

¿Se entiende esto fácilmente?

Comprender esto sería lo mas peregrino del mundo; y, sin embargo, es cosa muy sencilla. Quitando á las palabras lo que tienen de encanto, debido á la sonoridad, y trasladando su significado á la idea inversa que representan, lógrase penetrar el secreto y evacuar el misterio.

Con cuánta formalidad esclaman: ¡Viva la libertad! ¡Vivan todas las libertades! ¡Viva el pueblo li-

bre! ¡Y con qué afición recorren calles y plazuelas en busca de *libres* que se afilien, se alisten y compromentan á no hablar, ni sentir, ni entender mas que lo comunicado de arriba! Porque tambien hay *arriba* en las regiones modestas del republica-
nismo.

Hay el *arriba* de los centros directivos, y el de un centro supremo; y tal vez haya la direccion de los matones, que suele mostrarse en la rudeza de la actitud y por airados movimientos.

¿Cuál es la conducta de estos doctores?

Vienen legislando lo ilegislable, y establecen prescripciones contra lo que llaman imprescriptible. Pero no confundamos las cosas. Cuando estos académicos hablan de libertad, no quieren dar á entender que cada uno use de su derecho, respetando el de los demás. Al contrario, así como ellos saben dónde radica la soberanía, saben tambien dónde, cómo, cuándo y por quién ha de ponerse en ejercicio. Lo cual indica que se tienen por escelentes dómimes, y son madera á propósito para dioses implacables. Quitadles si no un ápice de cualquier atributo revolucionario; poned siquiera en tela de juicio la autonomía del grito y de la amenaza, y vereis cómo se revuelven contra limitaciones propias de un despotismo inquisitorial. El mando no es mando sino cuando procede del monarca, del consejo, del Gobierno ó del magistrado; tampoco lo es cuando parte de poderes inconsultos; y siempre se halla en

tales condiciones el pueblo que no ha logrado sobreponerse á toda ley y mandamiento de la autoridad.

¿Pues no son generosos y transijentes?

Dado el caso de alguna condescendencia, será, no como debida á mandamientos superiores, sino en concepto de tregua para mejor acordar, aprovechando lances y asegurando golpes.

Librese, no obstante, quien *haga esta politica*, en dias gozosos y en horas de desahogo revolucionario. Las expansiones entonces son premiosas, son de puro efecto, de efecto inmediato, necesario. La esplosion no consiente réplicas ni protestas. Volver la cabeza es un crimen. Sonreir, suspirar, el no regocijarse, infunde sospechas á los libres. Hay que solemnizar el propio agravio, si no se quiere incurrir en el desagrado del pueblo.

A todo esto se canta con cierta solemnidad el himno de los oprimidos que ya respiran; el pueblo empieza á conocer y á saborear sus derechos; ni paga tributos ni sufre gabelas. ¿Quereis la demostracion? ¡Pues bien! Apelemos á los números, cifra segura del *tiene* y del *debe*.

¿Qué dicen acerca de esto las historias recientes?

Desde hace nueve meses *tenemos* menos y *debemos* mas, porque hemos conquistado mas latas libertades, y conseguido honras de pureza indisputable. ¿No? ¿Decis que no? Pues ni sabeis sumar

ni leer cantidades. ¡A la escuela, á la escuela esos niños!

Seguramente que las demostraciones se nos vienen encima; la liquidacion general se acerca implacable; nadie duda de nuestra próxima bancarota. Solo el libertino está de enhorabuena, estasiado en contemplar la obra de sus manos. ¡Qué poder el suyo! ¡Qué habilidad! ¡De fijo que nadie le llamará alquimista! Si por ventura se le diera este apodo, él, él, celoso de su honra, demandaría de calumnia al impostor. No, no es alquimista. Químico aventajado, descompuso cuanto vino á su laboratorio, y cuanto hubo á manos. Ante el tribunal de Dios, y ante los tribunales del mundo, ganará todos los pleitos que le suscite la mala fe. Sabe derretir. No ha venido al mundo con espíritu de constructor.

Confundiendo siempre lo liberal con lo libre y el liberalismo con la libertad, deja á un lado la virtud moral y las facultades naturales del hombre, frotándose las manos al ver las muchedumbres pagadas de su propio engaño. Les ha hecho creer que hay liberales sin liberalidad, y libres sin ideas propias y sin derechos nativos. ¿Dónde encontró la fórmula? ¿Cuál es la clave? Liberalizar recogiendo, y garantir menoscabando. Y cuenta que las prácticas abonan la teoría. En otras cosas no hará lo que dice ni hablará lo que siente; en estas es franco. Reune y centraliza en lugar de

repartir y de dilatarse. No se crea que esto es anti-liberal.

¿Qué soluciones da la escuela?

Para cada una de las cuestiones que promueve ó se le suscitan, tiene el liberalismo su peculiar solución. Si le conviene resolverlas por el espediente de la templanza y de la gravedad, reviste sus frases y amolda sus ademanes á un tono magestático que encanta; mas si comprende que debe ser desdeñoso, rudo ó agresor ¡no haya miedo! él se acomodará á los aires todos del menosprecio, de la ira ó del matonismo.

Es ni mas ni menos que una alhaja. Su valor, sus quilates, su dignidad y su importancia se miden siempre por la regla de la pretension y del cálculo; sin que desista del poder sin límites á que somete los hombres y las cosas. Con decir que articula y decide por el criterio de la libertad, está dispensado de responder á cargos, de alegar razones y hasta de tener razon.

¿Se quiere una soberanía mas soberana? Pues entonces hay que superar lo imaginable para finjirla. ¡Qué desgracia! El mundo se rige por estas leyes, y estas leyes no tienen ley. De ahí la conturbacion, de ahí el caos en que respiramos, sin vida de inteligencia y sin vida de amor. ¡Que no es así! Pues bien: señaladme el concierto, siquiera las bases, siquiera un indicio que nos lleve á soluciones lógicas, saludables, prácticas y seguras. ¿No

las hay? Entonces ello se dice. Es que gira todo fuera de su quicio. ¿Cómo, y por quién? El liberalismo reclama para sí propio la gloria de todo lo que vemos. Es su atmósfera, es su mundo, es su sér y condicion lo que nos afecta dolorosa y convulsivamente.

Pero como ha de darnos algun consuelo, nos habla con seriedad de un porvenir halagüeño y de próximas esperanzas, que solo puede defraudar el espíritu reaccionario.

Con esta gravedad, propia suya, nos pone al corriente de que aun padeciendo, y aun desahuciados y muertos, debemos tranquilizarnos porque él no es la causa, lo es la reaccion. Ciertó que inspira, que mueve y agita; mas si las aguas removidas hieden y apestan, débese á una reaccion que obra en fondo misterioso de una manera sagaz.

Y así procede en todas las cosas. Cuando aboga y establece la irresponsabilidad, cuida mucho de preparar editores responsables de lo que sabe él ha de cosecharse, porque es el sembrador. ¿Y quién ha de penetrar el secreto con mas propiedad que el autor? ¿No tiene agentes de confianza? ¿No busca cómplices? ¿Qué le queda por reunir y por atar? ¡Hasta en sus manos lleva los vientos y las tempestades! Solo que no apela á este recurso mas que en casos estremos. Y para él constituye *casus belli* toda incidencia en que puede peligrar ó menoscabarse la regalia de gobernar el universo,

sin perjuicio de los derechos imprescriptibles ó ilegislables.

CAPITULO XVII.

Pio IX y el Concilio Ecuménico.

¿Qué idea formaremos del Papa y del Concilio?

De un cabo á otro del mundo ha resonado ya el eco poderoso de la palabra inestinguible con que un *Augusto Mendigo* da calor, vida y movimiento á las naciones enervadas.

Lo mismo quienes se glorian de hijos sumisos de la Iglesia, que los preciados de libre-pensadores, sienten dentro de su corazon y propalan en público la magnanimidad del Vicario de Jesucristo en la tierra, no menos que el poder de la fe con que allana montes, y traslada pueblos al centro mismo de donde el cisma, la herejía ó la incredulidad los tenia separados. Ni se escluye de esta obra de animacion la misma indiferencia. Algo de extraordinario debe haber en la voz del Papa cuando logra inspirar aliento, sea de temor ó de recelo, de amor ó de simpatía, de odio ó de maldicion, en el fondo mismo de la glacial entraña donde nacia el desprecio y la sonrisa.

El venerable Anciano, creciendo en fe, en valor y en resignacion á medida que se aumentan los motivos de desfallecimiento, parece levantarse,

como de entre los que duermen ó quedan estupefactos, para señalar á todos el camino que las previsiones humanas no conocen ni vislumbran: por eso, unos quedan sorprendidos; estrañan muchos; otros, mil otros se aterroran al oír con qué género de valerosa entonacion y de confiado pronóstico, anuncia ese hombre de Dios los grandes sucesos, y con qué clase de santa paciencia prepara el pasmoso acontecimiento de la celebracion de un Concilio general en la segunda mitad del siglo XIX.

¿Qué esperamos de este anuncio?

Si atendemos á la historia de esta feliz nueva, se observará cuántas cosas la vienen preparando. De un lado dejóse ver muy pronto la espectacion de las gentes, al considerar que un Pontífice humanísimo, agraciado en extremo y accesible á todo sentimiento de dulzura y de caridad, aparecía sentado en la Cátedra de San Pedro, en dias de perturbacion, y de mil encontradas aspiraciones por parte de las escuelas dominadoras del mundo moderno. Nadie reposaba. Temian unos, y otros esperaban. Era señal para los diversos campos el mas pequeño movimiento de la gran figura del siglo presente. Interpretábanse las palabras del Pontífice; se media su acento; y se apreciaba la actitud personal y de circunstancias del santo doctor. ¿Por qué todo esto? ¿Qué se veía en Roma y en el Papa? ¡Ah! Los sucesos declaran mas y mas lo que en verdad no era un enigma. Pio IX traía consigo la

pesadumbre y los regocijos de todo un siglo y de un vasto porvenir. Primero, sinsabores, experiencia de ingratitudes, la agresion, la calumnia, el empobrecimiento, los desacatos y el desafuero; despues, y aun en el caso mismo de tan acerbos dolores, mil consuelos y mil plácemes, la vida de la mansedumbre, el prestigio de la palabra, la eficacia del magisterio, y el poderío irresistible de una voz que alienta á los pueblos oprimidos y espanta á los autócratas. Polonia y Rusia deponen á turno en este proceso de la historia contemporánea.

¿Cuál es la actitud de los partidos?

Comprendieron las parcialidades de todos los campos, el valor indisputable del Rey de Roma, siempre rey de Italia y del corazon de las naciones; y viendo que por su naturaleza es reino inesterminal, acudieron á lo que, habiendo de tomar nombre, recibió el de *autonomía*. Desde entonces apareció claro lo que venia oculto bajo el velo de los respetos y de las atenciones, á saber: que las sociedades humanas apelaban de Dios al hombre, de lo sobrenatural al naturalismo, y por fin, de la revelacion divina á la razon individual soberana.

Deslindados los nombres y conocidas las cosas, pudo entender el mundo, como el Papa previó en sus alocuciones, en sus encíclicas, en sus mismos discursos y arengas de circunstancias, cuánto interés habia en ocultar, en desfigurar ó desmentir. Por este medio llegó Pio IX á prevenir los ánimos,

á enseñar á todas las gentes, á establecer y consignar los principios, reglas y advertencias por que deben regirse las sociedades. Así es que, formulando las proposiciones del *Syllabus*, determinó un plan de campaña, donde cada soldado tiene su puesto claramente definido. O militar bajo esta bandera, ó declararse desertores. No hay medio: ó Dios, ó Belial.

¿Qué estado tienen los asuntos?

En tal estado de cosas, ya con esta luz, convoca el Gefe de la cristiandad un Concilio ecuménico, y llama á sus hermanos por él confirmados en la fe; invita á los ministros de un sacerdocio disidente, laical, puramente civil, como invita, brinda y estimula á todas las naciones, á fin de que vean, oigan y presencien lo que, siendo obra de luz, no teme las manifestaciones del saber ni los arranques de la discusion.

¿Qué sucederá? ¿Qué se prepara? ¿A dónde vamos? Dejemos á la Divina Providencia la revelacion de sus inescrutables designios; y sin embargo, deduzcamos de lo que ya vemos y tocamos, que han de verse maravillas de claridad, de esperanza y de consuelo, obra todo de la asistencia del Espiritu Santo. Lo presente bien la razon ilustrada por la fe y dirigida por la esperiencia. Todo es confusion, todo se discute, nada se aclara. Las pasiones andan porfiadas en lucha temerosa; se desconoce el derecho; la moral cae bajo el peso del vilipendio; los trata-

dos, las leyes, las costumbres, los caracteres, las condiciones y gerarquías sufren depresion lamentable; y la propiedad como la familia, la fe y la Religion, están como en baja ignominiosa en el tribunal de las luces del siglo. En vista de todo, ¿quién no comprende la oportunidad de un Concilio? ¿Cómo no esperar que en él se haga la luz, y que de él salgan bienes?

¿Cuál es entre tanto el deber de los católicos?

Meditemos. Jamás ha sucedido en el mundo que, despues de una espectacion general, haya dejado de realizarse un cambio portentoso en las cosas humanas. Que ahora haya esta esperanza, y aun tal ansiedad, nadie lo duda, porque nadie ve claro en un poryenir cuyo presente es desconocido. Pues bien, el Papa tiene demostrado que es gran profeta y sucesor de profetas. Es un sucesor de Pedro; es Vicario de Jesucristo; ata, y nadie puede desatar; cierra, y nadie puede abrir. Maestro de la verdad y doctor de la moral santa, á Él corresponde llamar, abrir, cerrar, atar y desatar. Él confirma á sus hermanos; y quien los oye, oye á Cristo; quien los desprecia, á Cristo desprecia. Cristo está en ellos hasta la consumacion de los siglos. Y Cristo es el camino de las naciones, la vida y la verdad de los pueblos.

Los caminos tortuosos serán enderezados; los valles se colmarán, abatidas las colinas y trasladadas las montañas. La discusion dará luz, y las de-

finiciones serán puerto seguro en medio de la arriesgada peregrinacion que conturba las inteligencias.

CAPITULO XVIII.

Resúmen en forma de diálogo.

La moral universal. Las ideas no retroceden; la vieja creencia desaparece ante la luz de la pura razon; nadie imponga á otro la fe, ni se constituya maestro de las gentes. Pueblos, naciones y familias quedan desde hoy emancipadas al grito unánime del progreso.

Los derechos individuales. Cierto. Cada uno es dueño de pensar como le agrade, y ahí está su conciencia para determinar el límite de los deberes, que al cabo no son mas que las reglas del sentimiento humano.

Los derechos ilegislables. Convenimos; pero es menester partir de la base de un comun derecho. Si el *yo* es ilegislable, lo es por igual razon el *nosotros* y el *todos*. De manera que al espresar la idea de *sentimiento humano*, se habrá querido decir de *conciencia humana*.

La lógica. Bien por los fueros de la razon y de la conciencia; pero temed que á su sombra nazcan y renazcan los fueros implacables de las concupiscencias, que reclamarán se las respete, como se

pide lugar y respeto para los derechos individuales.

Por otra parte, no vayais á creer que habiendo colocado á Dios en esferas tan altas é inaccesibles, que juzgais no os ve, ni os oye, ni se cuida de vosotros, y habiéndole concedido generosamente los honores de Rey constitucional, que reina y no gobierna, podeis hacer lo mismo con la moral universal, con los derechos y libertades; pues ha de suceder que cada uno aplicará las reglas de los consabidos derechos en el concepto que mas le cuadre, muy ufano de seguir los dictámenes de la moral universal.

La accion del gobierno. No puede desconocerse la teoría emitida. Fruto de maduro examen, y resultado de investigacion penosa, viene con ella un mundo de dulcísimos encantos, risueño porvenir y eterno paraiso de las naciones. Mas!.... admitida en *principio*, demanda restricciones en su aplicacion.

Los derechos ilegislables. ¡Alto! hay ataque al fuero de la conciencia humana, en la mera enunciacion de formular restricciones..... Traslúcese ya la mano inquisitorial y el fanatismo de los frailes.

Los derechos individuales. ¡Exactamente! A nombre del progreso se nos viene encima la reaccion fanática. Nada de fórmulas agresivas que menoscaben las libertades conquistadas. Apenas escrita la tabla de los derechos, emprende ya la ti-

ranía la obra de oprimir y de vejar al ciudadano.

Huyamos juntos los hombres de la franqueza y del vigor. Dejemos esta atmósfera que ahoga, y unos debates que, habiendo empezado al aire libre, se intenta angustiarlos en la asfixia de una inquisición templada.

La moral universal. ¡Prevision! El enemigo está á las puertas de la ciudad. Hace como que nos respeta, y pretende convertirse en regulador arbitrario de nuestras conciencias. ¡Que no haya decepciones! ¡Protestas!.... y al campo de las libertades conquistadas.

Los derechos ilegislables. ¡Si, sí! Pero nada de santones. Lo mismo puede apremiarnos en círculo de hierro la mano del gobierno que la de una presidencia, la del orador ó la del poeta. Oigase al pueblo. Todo por él; todo para él.

Los derechos individuales. ¡Conformes! Que no haya sorpresas. ¡A la federación! ¡A la federación!

La moral universal. ¡Cautela! ¡Cautela! No se dividan los campos, que ya percibo el eco de los unitarios. Háblese únicamente de *conciencia humana*, de *reglas de la vida humana*, de *pátria* y de *libertad*. ¡Ha de matarnos el vértigo de levantar banderas!

El Gobierno. Constituida la sociedad en la forma que todos hemos deseado, y levantada la personalidad humana á la altura de su dignidad, pre-

ciso es aclarar conceptos y aplicar principios, cuya estension no se alcanza al pueblo inconsciente.

Los derechos ilegislables. ¡Cómo! ¡Cómo! El pueblo siempre tiene razon, aunque, segun honrosas tradiciones, no la ha menester para validar sus actos. El pueblo acertará siempre que use libremente de su soberanía. Lo que se concede al individuo, no ha de negarse al pueblo soberano. Ni mas ni menos que lo dicho. Basta la conciencia humana.

Los derechos individuales. Ateniéndonos á lo proclamado y establecido, protestamos vivamente contra las usurpaciones, sean esplicitas, sean solapadas. La sola idea de reglamentar los derechos individuales, envuelve una agresion peligrosa, que rechazamos.

La moralidad universal. ¡Al centro! ¡Al centro con todas las fuerzas vivas! De mi parte la vida, el calor y los movimientos. ¡Constancia en las manifestaciones y vigor en las protestas!

Los derechos ilegislables. Corran las órdenes á todos los circulos. Severidad en la disciplina y pureza en los propósitos. El porvenir es nuestro. ¡Fuera trabas! ¡Fuera tiranías!

El Gobierno. ¡Acercaos! Todos somos unos. Ya veis cómo es preciso reglamentar algo. Vosotros mismos teneis vuestra disciplina, vuestros jefes y vuestros comités. Los acuerdos mismos entrañan cierto orden y reglas de que jamás puede pres-

cindir una asociacion, y menos un Gobierno. ¡Venid! tomad las carteras.

Las fuerzas vivas á una voz. Ni es ley, ni la sazon es oportuna para labrar la felicidad del pais, donde á impulso de nuestro patriotismo y de nuestra moralidad brotarán rios de vino, aceite y miel.

El sentido comun. ¡Bien, y mas que bien! Pero si se considera tiránico y supersticioso el procedimiento de arreglar y de dirigir, disponeis contra vosotros mismos en el actual proceso, dado que espedis órdenes, circulares é instrucciones de todas clases, recomendando unas cosas, prescribiendo otras, y conminando con penas y anatemas.

De donde aparece claro que colocando la titulada moral universal en el puesto que corresponde á la moral católica, rompeis los frenos saludables de la conciencia humana, y entregais á un fantasma de reglas, nulas y funestas por su misma vaguedad, toda la economia del orden público y doméstico.

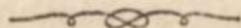
Está muy bien entendido que detesteis al fraile. Ved lo que hizo, y oid lo que enseñó.—El monje no solo tiene el poder de ganar almas para Dios y corazones para la piedad, sino que estendida y ramificada su profesion por la redondez de la tierra, abatió montañas, desecó pantanos, cegó lagunas, construyó puentes, abrió caminos y sentó calzadas; pobló el desierto, hizo practicables las asperezas, viables y despejadas las sinuosidades peligrosas,

dando hospitalidad al peregrino, pan al que desfallecia, doctrina al ignorante, cultura al pobre labriego, muchas veces elevado á monje esclarecido. Todo se hacia sin planos pintorescos y sin presupuestos costosos, sin ostentacion, y sin cierto género de alarde que ofende á la modestia, y escandaliza á quien tiene conciencia de los deberes cristianos. El monje es civilizador por naturaleza de su vocacion y oficio. Lo mismo enseña la doctrina, á escribir y á leer, que las ciencias divinas y humanas, el arte, la industria y el modo de cultivar los terrenos. Tala el monje y desmonta bosques impenetrables; planta, riega y fertiliza terrenos estériles. Guiado del ingenio, de la hospitalidad y del anhelo de la ciencia, edifica templos, asilos, molinos y talleres; y con sus propias manos enseña la manera de aprovechar los frutos de la tierra y los despojos de las cosechas, á tal punto que el prodigioso abad Eladio, confundido entre las cuadrillas de monjes segadores, descendia á los trabajos mas toscos, recogiendo y atando en haces el rastrojo, que él mismo llevaba al horno. *Adeo monachorum peculiaritatibus inhærebat, ut turmis junctus eorum, stipularum fasciculos ad clibanum deportaret* (1).

(A) Véase el sermón de San Ildefonso que lleva el número *XVII*, de la colección que está publicando el señor Obispo de Jaén.

Enseñaba además á temer á Dios y á respetar á los hombres. Era afable, sóbrio, contenido, modesto, ávido de investigar, de acotar y de escribir, para instruccion de los pueblos y para gloria de la pátria. Nada resistia á su paciente laboriosidad. Su constancia competia con el esmero en adquirir noticias y en evacuar citas. Cedia á su meditacion lo mas peregrino de los conocimientos humanos. Lenguas, ciencias, artes, agricultura, abstracciones y cómputos, obras sérias y de recreacion honesta, lo divino y lo humano caia bajo el escalpelo del monje, prudente observador del curso de los sucesos. Lo mismo registraba anales, pergaminos, leyendas y memorias ilegibles en su mayoría, que descifrabá enigmas, motes, inscripciones y epigrafas. ¿Qué dejó por hacer el monje? ¿A dónde no acudió el fraile? ¡Ah! La sola ordenacion de índices en las obras monacales sirvió con frecuencia, y sirve de ordinario á los modernos eruditos, para lucir conocimientos de que no tuvieran noticia sino por este medio; que es bien averiguado á dónde alcanza el saber de nomenclatura.

APÉNDICES.



APENDICE PRIMERO (1).

Origen de la unidad religiosa.

¿De dónde procede la unidad religiosa?

De la unidad misma de Dios.

¿Cuál es el origen de la profesion católica?

La regeneracion espiritual, obrada y consumada por Cristo en favor del género humano.

¿Deben tener todos los católicos una misma fe?

Deben tenerla fija, indivisible é inalterable, como es indivisible Jesucristo, su autor y consumidor.

¿Quién ha enseñado esta doctrina?

Jesucristo en el Evangelio, los apóstoles en sus cartas, la sagrada Escritura, la tradicion, los Padres de la Iglesia, y las prácticas todas del Cristianismo.

¿Y por qué conducto se nos han trasmitido los Libros santos?

Por la Iglesia, su custodio, su intérprete, y maestra universal de todo verdadero fiel.

(1) Véase el *Catecismo sobre la unidad religiosa*, impreso en Madrid y reimpresso en Logroño.

¿Hay muchas Iglesias?

Dándose culto al verdadero Dios en mil diferentes regiones y en cada una de las Iglesias, todas ellas tienen una misma filiación y dependen de un solo jefe.

¿Cuál es pues la Iglesia madre de todas?

La Santa Iglesia Romana.

¿Quién es el jefe de la Iglesia universal?

El Romano Pontífice, sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra.

En virtud de cabeza de la Iglesia ¿ejerce en ella algun ministerio visible?

Ejerce una supremacía que es de origen divino, sobre todos los fieles, corderos, ovejas y pastores; esto es, sobre los fieles aunque sean reyes y príncipes; sobre los curas y Obispos; sobre toda doctrina y enseñanza.

¿Luego además de la prerogativa de presidir, goza tambien la de gobernar?

De tal modo que su gobierno, su jurisdicción, su doctorado, su magisterio, sus fallos, sus sentencias, su confirmación y sus anatemas, son inapelables.

¿Quién ha dado esta suprema potestad al Romano Pontífice?

Jesucristo, llamando á Pedro y á sus sucesores *pedra* sobre la cual fundó su Iglesia, y contra la cual no habian de prevalecer las puertas del infierno; mandándole apacentar á los fieles bajo la desig-

nacion de corderos, y á los Obispos bajo la de ovejas; y ordenándole que confirmara en la fe á sus hermanos los apóstoles.

¿Cesará algun dia esta mision ejercida por el Romano Pontífice?

Hasta la consumacion de los siglos vivirá el Pontificado, enseñando infaliblemente á la Iglesia universal, gobernándola, atando y desatando en la tierra lo que ha de darse por atado y desatado en el cielo.

¿No recibieron tambien los apóstoles la potestad de atar y desatar?

La recibieron con sujecion y dependencia del príncipe de los apóstoles.

¿No son tambien los Obispos príncipes de la Iglesia, y no se les llama pontífices?

Son príncipes de la Iglesia, puestos por el Espíritu Santo para regirla y gobernarla bajo el gobierno y direccion del soberano Príncipe, cada uno respecto á la porcion de grey que le está encomendada, siempre con sujecion al Pontífice supremo; y son pontífices sucesores de los apóstoles por la plenitud del sacerdocio, con la potestad de confirmar y de ordenar que recibieron en la consagracion, y cuya potestad es propia del Pontificado, que es uno.

Los Obispos ¿no son nombrados por los príncipes seculares?

Es cierto, pero la mera presentacion para el

episcopado no hace al Obispo: es por la confirmacion del Romano Pontífice y por la consagracion como lo es en realidad.

Sobre la unidad de la Iglesia.

¿En qué consiste la unidad de la Iglesia?

En la adhesion á Jesucristo por una misma fe; en la union de los cristianos entre sí por la caridad; en la adhesion de los fieles á los prelados legítimos por la obediencia; y en la comunion de los Obispos con el Romano Pontífice.

¿Qué señal hay para conocer esta clase de adhesiones?

La de pertenecer con alma, vida y corazon á la Iglesia fundada por Jesucristo, autor y consumidor de la fe, cabeza invisible de la misma Iglesia, cuya cabeza visible es el Romano Pontífice.

¿Qué es Iglesia?

Es la congregacion de los cristianos llamados por Dios á la voz de la doctrina evangélica, los cuales profesan la verdadera fe cristiana, sometidos á sus prelados legítimos.

¿Cuál es la fe cuya adhesion produce la unidad?

La fe de la Iglesia católica, apostólica, romana.

¿Por qué no lo es la de las llamadas iglesias protestantes?

Porque estando separadas de la verdadera Iglesia, no son apostólicas ni cristianas.

¿Y en qué se funda la unidad de la fe?

En la unidad de Dios, en la unidad de bautismo, en la unidad de creencias y de sentimientos.

¿Qué mas indica la unidad de fe?

Exclusion de todo error, de toda rebelion contra las creencias y contra la autoridad de la Iglesia.

Sobre los fundamentos en que estriba la posesion de la verdadera fe.

¿Qué titulos tiene la Iglesia Católica para ser la depositaria de la fe verdadera?

Los de su propia fundacion y las promesas de Jesucristo.

¿Cómo fué establecida, y qué se la prometió por el Salvador?

Llamando Jesucristo á San Pedro, y diciéndole que sobre él edificaria la Iglesia, y que no prevalecerian contra ella las puertas del infierno.

¿Qué hay notable en la eleccion de San Pedro y en las promesas hechas á la Iglesia?

Respecto á San Pedro, la eleccion para Jefe supremo de la cristiandad, para Vicario de Jesucristo en la tierra, para Pastor de los pastores y ordenador de las cosas santas, de las espirituales y eclesiásticas; y en orden á la Iglesia, su perpétua duracion, y la asistencia del Espíritu Divino.

¿Qué nos enseña Jesucristo en esta fundación y en esta promesa?

Que no hay mas que una Iglesia; que no hay mas que un rebaño y un solo pastor; que no hay mas que un solo Dios verdadero; no puede haber mas que una fe, un bautismo y una santa confraternidad.

¿Qué ventajas aun temporales produce la unidad de fe?

La paz entre los hombres y la prosperidad en los Estados.

¿Y no puede encontrarse la paz entre los disidentes?

La paz supone la unidad; y rota la unidad de creencias, aparecen, con las discordancias domésticas, las discordancias sociales.

¿En qué afectan las discordancias religiosas al estado social?

En todo lo que la sociedad tiene de público, porque afectan á la familia, que es la sociedad doméstica, de donde nace la otra.

¿Está espreso en el Evangelio el designio de Jesucristo sobre la unidad de la Iglesia?

Nada mas terminante. Hablando el Salvador de su muerte, señala como causa y fin el reunir en una sola cosa á los hijos de Dios que andaban dispersos. Así lo espresa San Juan (1).

(1) Cap. 11, v. 52.

¿Hay algun otro testimonio explícito en las santas Escrituras sobre este mismo designio?

Los hay repetidos, y tan claros, que ofenderia al buen sentido citarlos todos y darles explicacion.

¿Pudieran alegarse algunos para mayor claridad?

Es muy sabido el de San Mateo al capítulo 16, verso 18, sobre la eleccion mencionada de San Pedro, y sobre las promesas hechas á la Iglesia; y además del tomado de San Juan, dice el capítulo 17, verso 11: «Padre santo, guárdalos en tu nombre; guarda á aquellos que me diste, para que sean una misma cosa, como somos nosotros.»

Tambien, escribiendo San Pablo á los fieles de Éfeso, les recomienda con encarecimiento conserven la unidad de espíritu en el vínculo de la paz; háblales de un solo cuerpo, de un solo espíritu, de una sola esperanza, de un solo Dios, de una sola fe, de un solo bautismo; y encarga á los de Corinto, en la primera carta, que no haya cisma en el cuerpo, sino que esten unidos, y vivan estrechos entre sí los miembros.

Sobre la incompatibilidad dogmática de diferentes Iglesias.

¿Y no pudieran formarse otras Iglesias á imitacion de la de Jesucristo?

Siempre ha sido este el pensamiento rebelde de las heresiarcas; pero sus escisiones, coloreadas con el bello título de reformas, nunca llevaron otro nombre que el de sus autores.

¿Pero no serian Iglesias las sociedades que lograran formar?

Jamás merecerian este título. Serian, son y fueron escisiones, disidencias, invenciones humanas é iglesias nacionales, pero nunca Iglesia Católica.

¿Pues no se dice tambien Iglesia española, Iglesia francesa, y no obstante de ser nacionales son católicas?

Se dice impropiamente Iglesia española é Iglesia francesa, porque todas las regiones donde felizmente vive el Catolicismo son una con la Iglesia de Roma, madre y maestra de las demás; y no son nacionales en el sentido de que la nacion pueda en manera alguna arreglar por sí las cosas eclesiásticas, ni en el de ser ellas independientes de la Iglesia romana.

¿Pues cómo se entiende esto?

La Iglesia verdadera, ya viva en España, en Francia, en la India ó en la China, no es hija del estado en ninguno de estos paises: está en los estados, pero no es de los estados; y está en ellos para sostenerlos, despues de haberlos alimentado con la sávia de la unidad.

¿Pues cómo vino á estos paises?

Enviada por Jesucristo y al sonido de las trom-

petas evangélicas. Trajéronla los apóstoles y sus discípulos; y la conservan los Obispos, sucesores de aquellos á quienes dijo Jesucristo: Hé aquí yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.

Y esto ¿es demostrable?

Hasta la mas completa evidencia. Subiendo desde los Obispos que actualmente rijen y gobiernan las diócesis á ellos encomendadas, y recorriendo la série de cuantos hubo en la Cristiandad, se encontrará la apostolicidad propiamente dicha, la mision, el discipulado, la institucion divina; y lo mismo acaece con el Pontífice, subiendo del cual encontraríamos á San Pedro.

Sobre los inconvenientes de romper la unidad, y sobre las ventajas de conservarla.

¿Qué hay fuera de la unidad católica?

Variaciones continuas y contradicciones absurdas.

¿Las hay en gran número?

Solo en la ciudad de Londres se contaban en 1845, ciento nueve religiones opuestas.

¿Qué opone á estos inconvenientes la unidad católica?

La inmovilidad en sus principios y la fijeza de su doctrina.

¿Hasta qué punto son firmes estos principios y cierta esta doctrina?

Hasta la mas acabada perfeccion, puesto que la enseñanza católica tiene á Jesucristo por autor.

¿Qué enseña hoy la Iglesia católica?

Lo que enseñó ayer, lo que enseñó desde los primeros dias del Cristianismo, y lo que se enseñó por todos y en todas partes.

¿Qué significa esto?

Que siendo universal por razon de tiempos y de lugares, lo es por su unidad en la enseñanza.

¿Lo será tambien por su lenguaje?

Cierto: tan perfectamente se ha esplicado en todas las cuestiones movidas sobre puntos de doctrina, que desde luego dijo cuanto era necesario para asegurar la fe de los creyentes, sin tener que variar ni deliberar de nuevo, ni alejarse del primer plan, como observa Bossuet (1).

¿Cuál es la máxima tradicional que resume esta doctrina?

Qué variar en la esposicion de la fe es una señal de falsedad, é inconsecuencia en la doctrina espuesta; y que la verdad venida de Dios, desde luego fué perfecta.

¿Qué se deduce de esto?

(1) Historia de las variaciones, libro XV.

Que las variaciones, la novedad y la desobediencia son señales características del error y de la heregía.

¿Y cuál es el carácter de la verdad?

La unidad es el carácter de la verdad, porque Dios es uno, y Dios ha revelado á los hombres la verdad.

¿Hay algun testimonio de la antigüedad que confirme esta doctrina?

Entre mil otros dice San Ireneo: Aunque esparcida por toda la tierra, conserva la Iglesia la fe de los Apóstoles con sumo celo, como si no habitara mas que una sola y la misma casa; la cree de la misma manera, como no teniendo mas que un mismo espíritu y un mismo corazon; y por un consentimiento admirable, profesa y enseña la misma fe, como si no tuviera mas que una boca: porque aunque las lenguas del mundo sean diferentes, la fe por todas partes es una y la misma. Las Iglesias de Germania, de las Galias, del Oriente y del Egipto no piensan ni enseñan de diferentes maneras (1).

¿Qué resulta de aquí?

La verdad, la inmovilidad, la fijeza de la Iglesia católica, al paso que la inestabilidad, las variaciones y absurdos á que están sujetos los que viven fuera de la unidad religiosa.

¿Hay sobre esto algun testimonio irrecusable?

(1) Contra las heregias.

Entre muchos otros el de un Ministro protestante (1), que en 1820 decia: Me comprometo á escribir sobre la uña de un dedo todo lo que es ya objeto de una creencia comun entre los reformados.

Sobre la manera de conducirse con los novadores en materias religiosas.

¿Qué deben decir los católicos á los amigos de novedades en materias de religion?

Lo que Tertuliano á los herejes de su tiempo: que prueben su apostolado (2).

¿Qué otra cosa?

Lo que San Optato á Parmenion: Los que pretendéis pertenecer á la Iglesia santa, manifestad el origen de vuestra cátedra (3).

¿Qué enseña San Cipriano acerca de este punto?

En su carta á Magno sobre Novaciano, asegura que este no está en la Iglesia, ni puede ser contado entre los Obispos; quien desprecia la evangélica y apostólica tradicion á ninguno sucede, naciendo de sí mismo.

¿Segun esto no hay doctrina verdadera sin mision?

(1) *Harms. de Kiel.*

(2) *Libro de Præscription., c. 57.*

(3) *Libro segundo contra Parmenion.*

Lo enseñan así las Escrituras. ¿Cómo han de predicar sin ser enviados?—El que no entra por la puerta en el redil, ese es un ladron, dice Jesucristo.

¿Cómo se piden las credenciales á los que pretenden introducir novedades religiosas?

Como Tertuliano á los herejes de su tiempo. Les preguntaba en el libro 37, de *Præscription.*: ¿Quiénes sois? ¿Cuándo y de dónde habeis venido? ¿Con qué derecho, Marcion, talas mi bosque? ¿Con qué licencia, Valentin, estravías mis aguas? ¿Con qué autoridad, Apeles, traspasas mis límites? Mia es la posesion; poseo el primero; tengo segura descendencia de poseedores legitimos.

¿Conviene entablar largas disputas?

De ordinario deben evitarse, especialmente por los simples fieles, y cuando no se observa buena fe ni deseo de conocer la verdad en los que discuten.

¿Es mala de suyo la discusion en materias religiosas?

No lo es de suyo, pero llega á ser peligrosa en varios casos. Lo seguro es referirse á los maestros de la Religion, que son los Obispos.

No siendo de suyo mala la discusion acerca de materias religiosas, ¿á qué suele dar margen?

Tenida entre personas indiscretas suelen burlarse de lo que no entienden, ó blasfemar de lo que ignoran. Es prudente no tratar de cosas altas y ve-

nerandas sin grave motivo, sin utilidad conocida, sin que al menos se juzgue puede ser provechosa la conferencia.

¿Hay alguna razon ó argumento insoluble contra la unidad religiosa?

Al contrario, es absurdo cuanto se oponga á la unidad, por mas que especiosas teorías económicas se esfuerquen en probar la conveniencia de tolerar otros cultos.

¿Y sobre lo que se dice en orden á la luz que resulta de las polémicas, y á lo que se purifica la Iglesia al contacto con las sectas disidentes?

Jamás ha consentido la buena razon que se tengan por ventajosos los combates entre familias unidas, solo por conocer la fuerza del lazo que las estrecha; ni persuadirá nunca el buen sentido que se espongan á peligro de caer en el error y en el crimen las almas, á pretesto de probarlas en la fe y en la virtud.

¿Qué aconseja la prudencia?

Guardar mucho los bienes que se poseen, resistir su pérdida y la invasion estraña.

¿Cuál es el mayor de los bienes?

La unidad religiosa, idea grande, sentimiento tierno y consolador, lazo estrecho y preciosa joya de los reinos que la poseen.

Sobre las lecturas.

¿Son tolerables todas las lecturas?

Están justamente condenadas las que se oponen á la religion, á la moral y á la piedad.

¿En qué sentido se condenan?

Siempre en el de ser nocivas, porque todo lo que hiera al dogma, á las buenas costumbres y á las prácticas religiosas, además de ser un pecado á los ojos de Dios, es perjudicial á la sociedad.

¿Qué tribunal es el competente para calificar los escritos de buenos ó malos?

La Iglesia Católica, única depositaria de la verdad, es la encargada de conservarla pura y defenderla.

¿De dónde tiene estas atribuciones?

Su divino Fundador la dotó de cuantas necesitaba para propagar la verdad y defenderla.

¿Qué dijo Jesucristo á los apóstoles, y en ellos á sus sucesores?

Id, enseñad.—El que os oyé, á mí me oye; el que os desprecia, á mí me desprecia. Y San Pablo encarga que se corrija, se reprenda con toda paciencia y doctrina.

¿Qué mas añade?

Que vendrian tiempos en que no se toleraría la sana doctrina; pero con todo, que el Obispo vigi-

lase, trabajase, y llenara todo el encargo de evangelizar, etc.

¿Qué significa esto?

El anhelo siempre vivo en la Iglesia católica por conservar la unidad de doctrina, su integridad y pureza.

¿De esta manera va unida á la mision del apostolado y á su autoridad de enseñanza la facultad y obligacion al mismo tiempo de velar y defender la unidad religiosa?

Es inherente á su cargo, puestos como están los Obispos por el Espiritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios.

¿Significa todo esto el cargo pastoral?

De tal manera que el Obispo debe dar la vida por sus ovejas, y debe apacentarlas con buena y abundante doctrina, señalándoles los peligros, y alejándolas de los pastos nocivos ó envenenados. De otra manera sería ilusorio el gobierno de la grey.

¿Cuál es el deber de los católicos respecto á sus Prelados?

Oir su voz con docilidad, estarles sumisos, y obedecerlos en todo lo relativo á la enseñanza y direccion cristiana.

APÉNDICE SEGUNDO (1).

Sobre la autoridad de la Iglesia.

La autoridad espiritual es propia de la Iglesia.

¿Qué se entiende por autoridad de la Iglesia católica?

El carácter y potestad que recibió del cielo para ejercer en toda la tierra la mision divina de enseñar, de administrar los Sacramentos, de regir, ordenar y gobernar la grey cristiana en orden á su salvacion eterna.

¿Luego tiene la Iglesia potestad de enseñar?

La tiene omnímoda; enseña toda la verdad en todo tiempo y lugar, y á todas las gentes.

Y este ministerio ¿es universal?

Lo es por razon de doctrina, de espacio, de duracion y de discipulado.

¿Quién confirió á la Iglesia católica esta potestad?

Su divino fundador Jesucristo.

¿De dónde la tenia Jesucristo?

La recibió de su Eterno Padre, como él mismo

(1) Véase el *Catecismo sobre la autoridad de la Iglesia*, impreso en Jaen, y reimpresso en Barcelona por la *Libreria Religiosa*.

lo espresa con estas palabras: *Me ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra.*

Y á qué propósito se esplica Jesucristo de esta manera?

Lo hace para manifestar á sus discípulos con qué clase de títulos cuenta para darles potestad á ellos mismos.

¿Y cuál era esta?

Lo dice el Salvador á continuacion de las palabras citadas, y cuando ya se refiere á los apóstoles, en estos términos: *Id, enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo* (1).

¿Segun esta doctrina, los apóstoles son la Iglesia?

Los apóstoles, con su jefe el romano Pontífice, constituyen la Iglesia docente ó maestra, la Iglesia que dirige y gobierna, la que juzga y corrije.

¿Luego además de la potestad de enseñar, tiene la Iglesia la de regir y gobernar?

Así es. Posee, en fuerza de su constitucion, la doble potestad de enseñar y de gobernar; esto es, un magisterio divino y una jurisdiccion del mismo origen.

¿Cuál es el jefe ó cabeza de la Iglesia?

Ya lo hemos dicho, el romano Pontífice.

¿Cómo es jefe de la Iglesia el romano Pontífice?

(1) San Mateo, c. XXVIII.

A la manera de un monarca, que no solo preside á los que con él son príncipes en un Estado, sino que tiene sobre ellos jurisdiccion, mando, gobierno y verdadera potestad; derivándose de la del Papa toda potestad espiritual.

¿Pues no dijo Jesucristo á todos los apóstoles: Id, enseñad, predicad á toda criatura?

Así es; pero á uno en particular y señaladamente lo designó como piedra sobre la cual fundaba su Iglesia, y cuya fe era la fe de todo el cuerpo místico de Jesucristo, que es la misma Iglesia.

¿Está espresa en las santas Escrituras esta prerogativa?

A tal punto está esplicito el Salvador acerca de dicha preeminencia, que despues de señalar á Pedro como piedra del edificio que intentaba levantar, añadió: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ti, Pedro, contra ti, que eres la piedra sobre la cual fundaré mi Iglesia (1).»

Esto mas bien parece referirse á la perpetuidad de la Iglesia que á las prerogativas del Vicario de Cristo: ¿no es así?

Una y otra cosa denotan las palabras, á saber: el fundamento en que descansaria perpétuamente el edificio, y que este sería Pedro y sus sucesores.

¿Pues no se llama tambien á los apóstoles fundamento de la Iglesia?

(1) San Mateo, c. XVI.

Es verdad, y lo son; pero la piedra angular es Cristo, y Cristo llamó á su Vicario *piedra* de una manera especial, distinguida y preeminente (1).

¿No pudiera haberse explicado el Salvador de un modo mas terminante acerca de las preeminencias de Pedro?

Bastaba con haberlo designado como cimiento perdurable de la Iglesia, pero además le encargó que apacentara á los pastores mismos, designándolos con el nombre de ovejas, y á los fieles con el de corderos. *Pasce oves meas; pasce agnos meos.*

Sin embargo de todo, ¿no pudiera esto interpretarse como un encargo de direccion?

Lo es, sí, de direccion, pero potestativa; lo es de precepto, y como señal evidente de que habia de estar á la mira de las flaquezas, de las necesidades, de las miserias y de los errores en que pudieran incurrir sus hermanos, con potestad de rectificarlos.

¿Significa todo esto la palabra apacentar?

Evidentemente; lo mismo en el sentido de las Escrituras que en el vulgar, se entiende por pasto espiritual la vigilancia, la doctrina, el consejo, la correccion, el ejemplo y la fortaleza, la direccion y el gobierno.

¿Hay acerca de esta direccion potestativa algun testo en el Evangelio?

(1) San Mateo, c. XXVI.

Es terminante y decisivo aquel en que Jesucristo encomienda á San Pedro que confirme á sus hermanos. *Confirma fratres tuos* (1).

¿Y no podría errar el mismo San Pedro como sus hermanos?

La fe de este apóstol no podía faltar.

¿Consta así del Evangelio?

Tan esplicitamente como lo que venimos enseñando. Yo, dijo el Salvador, *rogué por ti, Pedro, para que no falte tu fe* (2).

¿Rogó, pues, Jesucristo por su Vicario en particular?

Así es; rogó por Pedro en particular, separadamente por él, para señalar sus prerogativas; en singular rogó por él, significando era espresa voluntad del fundador de la Iglesia que esta fuera constituida á manera de un verdadero reino, y que su jefe visible fuese el que le dijo: *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo*.

¿Dió Jesucristo algun indicio de que intentaba fundar una monarquía fundando la Iglesia?

Sobre indicio, son muestra evidente las palabras referidas; pero además, el divino Maestro entregó á Pedro, á él, separado de los demás, la potestad de las llaves, para que abriera y nadie pudiera cerrar, cerrase él y nadie pudiera abrir; esto es, la

(1) San Lucas, c. XXII.

(2) San Lucas, c. XII.

potestad de atar y desatar en la tierra lo que habia de darse por atado y desatado en el cielo (1).

¿Pues no dijo tambien Jesus á los apóstoles: «Recebid el Espíritu Santo: aquellos á quienes vosotros perdonáreis los pecados, les serán perdonados; aquellos á quienes no perdonáreis los pecados, no les serán perdonados?»

Es verdad; pero San Pedro estaba con los apóstoles cuando Jesucristo les confirió esta potestad; y los apóstoles no estaban con Pedro cuando Jesucristo le hizo entrega de las llaves, hablándole y designándole como rey de la monarquía que fundaba, y cuya universal gobernacion le encomendó.

La autoridad espiritual no compete á los Gobiernos temporales.

Y esto que Jesucristo hizo con los apóstoles y con el jefe de los apóstoles, ¿no lo hizo igualmente con los príncipes y Gobiernos de la tierra?

Solamente eligió para su obra los doce discípulos á quienes llamó *apóstoles*, y estos no eran príncipes ni potestades.

¿Consta así del Evangelio?

De una manera terminante: *Si fuéseis del mundo, amaria el mundo su obra; pero por cuanto no sois*

(1) San Mateo, c. XVI.

del mundo, sino que yo os elegi, por eso el mundo os aborrece (1).

Pues habiendo de existir la Iglesia en la tierra, ¿por qué no debería ser gobernada por humana potestad, como lo son los imperios?

Habia de existir en la tierra, pero sin ser del mundo ni venir del mundo, como dijo Jesucristo: *Mi reino no es de este mundo; non est hinc.*

¿Es, pues, divina la autoridad de la Iglesia?

Así queda probado con las palabras decretorias del Evangelio, que son la escritura de fundacion de la santa Iglesia católica.

¿Y quién conserva tales títulos?

La misma Iglesia, á la cual hizo depositaria de las Escrituras su divino Fundador.

¿No pueden ser adulteradas, ni perderse las Escrituras?

Ni las Escrituras ni la santa Tradicion pueden ser alteradas, ni perecer: las conserva y guarda intactas y puras la Iglesia, que es fiel depositaria, eterna depositaria, maestra infalible y madre virgen.

¿Puede ampliarse esta idea?

Es tan fecunda, que daría materia para libros enteros. En concepto de fiel depositaria, conserva sin cambio ni alteracion posible el tesoro de la palabra divina escrita y no escrita; en concepto de

(1) San Juan, c. XV, v. 19.

eterna depositaria, nunca enajenará ni cambiará por otra, una prenda tan preciosa; en concepto de maestra infalible, dirá constantemente, y sin poder engañarse, cuál es la palabra de Dios; y en concepto de madre virgen, producirá siempre el testimonio íntegro é inmaculado de la revelacion, y dará hijos de luz y de justicia, sustentándolos en su amoroso regazo con la dulzura é integridad de la sana doctrina.

Forma del origen divino del sacerdocio católico.

¿Es uno el Pontificado en el Romano Pontífice y en los Obispos?

Todos son de origen divino, y á todos en comun se confirió la autoridad de regir y gobernar la Iglesia de Dios, siendo gefe de todos Jesucristo, y todos dependientes del Príncipe de los Obispos, el Romano Pontífice, gefe visible de la Iglesia y Vicario de Jesucristo en la tierra.

¿De dónde procede la autoridad del Episcopado?

Siendo la autoridad misma de la Iglesia, procede, como esta, de Dios.

¿Consta así del Evangelio?

En muchos lugares del mismo está espreso con toda claridad: *Como me envió el Padre*, dice Jesu-

cristo, así yo os envío á vosotros (1). *Id, predicad: yo os envío* (2). *El Espíritu Santo os enseñará lo que convenga digais* (3). *Aquellos que no os recibieren ni os oyeren, salid de entre ellos, y sacudid el polvo de vuestros pies* (4).

Además de hallarse consignada en el Evangelio escrito según los cuatro Evangelistas, ¿hay otros testimonios que apoyen la unidad del Pontificado?

Hay muchos: enseña San Pablo *que la Iglesia de Dios es la columna y firmamento de la verdad* (5). San Lucas dice: *Recibireis la virtud del Espíritu Santo, y sereis mis testigos en Jerusalén, en toda la Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra..... Apacentad el rebaño que os está encomendado. El Espíritu Santo puso á los Obispos para regir y gobernar la Iglesia de Dios* (6).

¿Luego hay en la Iglesia, además de la autoridad de enseñar, autoridad de régimen y de gobierno?

Es inherente á la potestad de enseñar, la de ordenar todo lo necesario para este objeto. El maestro, no solamente propone y explica doctrinas,

(1) San Juan, c. XX, v. 24.

(2) San Mateo, c. X, vv. 6, 7 y 16.

(3) San Lucas, c. XII, vv. 41 y 42.

(4) San Marcos, c. VI, v. 44.

(5) Cart. 4.^a á Tim., c. III, v. 15.

(6) Hechos Apost., c. I.

sino que inspecciona, amonesta, corrige, reprende, premia y castiga.

¿Y no podia enseñar la misma doctrina que el Obispo, que el Papa y la Iglesia, un seglar de cualquiera profesion, con tal de ser buen teólogo y excelente católico?

La doctrina es la misma en el simple fiel que cree y confiesa lo que tiene y profesa la Iglesia católica, que en el Papa y en el Obispo; mas nadie la enseña con mision, con encargo divino, como juez y con potestad, sino la Iglesia católica, reunida ó dispersa, esto es, los concilios, el Papa y los Obispos.

¿Qué se entiende por Iglesia reunida, y qué por Iglesia dispersa?

Se llama Iglesia reunida á un concilio general legitimamente congregado; y dispersa, á todos los Obispos derramados por la redondez de la tierra, siempre que guarden comunión con el Papa, y que le estén sumisos.

Entonces, hay una diferencia esencial entre hablar como facultativos, á enseñar como maestros y jueces.

Así es: laudable es que enseñe todo el que sabe; pero únicamente lo hace potestativamente el que fué enviado.

¿Consta así del Evangelio?

Ya hemos citado varios pasajes que lo prueban; y sin embargo, añadiremos á lo dicho la pregunta

de San Pablo á los fieles de Corinto, en su primera carta, cap. XII: *Por ventura, ¿son todos apóstoles? ¿Son por ventura todos profetas? ¿Acaso todos son doctores?* Leemos también en los *Hechos Apostólicos*, que *Jesucristo estableció á algunos apóstoles, algunos profetas, y á otros pastores y doctores.*

Pero esto parece entenderse solo con los apóstoles, y en aquellos tiempos: ¿no es así?

Esto, como todo lo relativo á la existencia de la Iglesia católica, á su autoridad y gobierno independiente de toda potestad humana, ha de durar hasta el fin del mundo.

¿Está así establecido?

Lo está de una manera tan esplicita, que no admite mayor esplicacion. Además de la perpetuidad prometida á la Iglesia católica en la firmeza de la *Piedra*, contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno, hay otras promesas hechas en comun á todos los apóstoles.

¿Son también promesas hechas por Jesucristo?

Terminantemente lo son: *Yo estoy con vosotros*, dijo el Divino Maestro á sus discípulos, *hasta la consumacion de los siglos* (1).

¿Pues no murió Jesucristo, y no murieron los apóstoles?

Así es; pero Jesucristo asiste siempre, perpetuamente á su Iglesia: la asiste con su divino apoyo,

(1) San Mateo, c. XXVIII.

para que no sea destruida, para que enseñe, para que dispense bienes espirituales, para que amoneste, dirija y ponga término á todas las disputas y controversias. Al prometer Jesucristo que estaria con los apóstoles hasta la consumacion de los siglos, habiendo de volver Él al seno de su Eterno Padre, y de morir sus discípulos, establecia la eterna duracion de la Iglesia, de su autoridad, de su judicatura y enseñanza, designando al Vicario que dejaba en la tierra, y en él á sus sucesores, como en los apóstoles designaba á sus sucesores los Obispos.

¿Por manera que Cristo es el Maestro?

Es el Maestro por escelencia: el Maestro *que está con el apostolado enseñando, dirigiendo, gobernando, atando y desatando.*

¿Y acerca de qué asuntos?

Acerca de todos, absolutamente acerca de todas las cosas que Jesucristo les mandó.

¿Está espreso en el Evangelio todo esto?

Jesucristo encargó á sus discípulos que *enseñaran á todas las gentes á guardar todo lo que El ordenó* (1).

¿Qué se deduce de esta doctrina?

Que todo en la Iglesia de Dios se hace con autoridad, no venida de los hombres sino procedente de Dios; y por tanto, que la autoridad con

(1) San Mateo, c. XXVIII.

que gobierna la Iglesia es divina, é independiente de toda potestad secular.

¿Pudieran traerse mas testimonios en favor de esta doctrina?

Son tantos y tan claros, que inspira compasion la terquedad de los que, preciándose de conocer las sagradas Escrituras, permanecen separados de la Iglesia católica y desprecian su autoridad.

¿Y no hay algun modelo que pudieran imitar?

Solo con abrir los Libros santos leerian á cada paso palabras como estas de San Pablo: *Pablo, siervo de Jesucristo, llamado apóstol, escogido para el Evangelio de Dios. Pablo, llamado apóstol de Jesucristo por voluntad de Dios. Pablo, apóstol, no de los hombres ni por el hombre, sino por Jesucristo, y por Dios Padre, que lo resucitó de entre los muertos (1).* Y San Pedro: *Pedro, apóstol de Jesucristo. Simon Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo (2).*

Necesidad de estar sometidos á la autoridad de la Iglesia.

¿Estamos obligados á obedecer á la Iglesia?

Tanto y en la misma forma que lo estamos á obedecer á Dios.

(1) Carta á los Romanos; 1.^o y 2.^o á los Corintios; á los Gálatas, etc., etc.

(2) Cartas 1.^o y 2.^o

¿Qué concepto merece el que no es dócil á lo que manda la Iglesia?

El de un gentil y publicano, como declara el mismo Jesucristo: *Si no oyere á la Iglesia, tenlo como pagano y publicano* (1).

¿Y en qué cosas debemos obedecer á la Iglesia?

En todas las concernientes á la vida cristiana, á la enseñanza y á la salud eterna.

¿Podremos protestar en algun caso contra la autoridad de la Iglesia?

Esto sería una rebelion, ya conocida con el nombre de *protestantismo*.

¿Y no podremos apelar de sus fallos y sentencias?

Jamás se admite apelacion de un tribunal superior y soberano, como es la Iglesia; y sin heregía ó cisma, nunca se puede apelar de la autoridad infalible de la Iglesia en enseñar, en decidir y mandar.

¿Son, pues, irrevocables las decisiones de la Iglesia?

No pueden menos de serlo, pues que son últimas, y además pronunciadas con potestad divina, y sobre cosas contenidas en el sagrado depósito de la revelacion.

¿Es decir, que la Iglesia no puede enseñar el error ni la mentira, ni puede mandar cosas malas?

Así es ciertamente: Jesucristo prometió á su

(1) San Mateo, c. XVIII.

Iglesia este género de asistencia y seguridad, como ya queda explicado, y que *el Espíritu Santo enseñaría á los apóstoles toda la verdad.*

¿Será al menos permitida la indiferencia respecto de lo que manda la Iglesia?

Por la razon misma de ser nuestra madre debemos honrarla, y obedecer con amor y prontitud sus mandatos; por ser maestra de sus propios hijos, la debemos todos veneracion y profundo respeto; y por enseñarnos lo que interesa á la salud eterna, es de todo punto necesario oirla, y acatar sus preceptos.

¿Lo manda así Jesucristo?

Dice espresamente, hablando con sus apóstoles: *El que á vosotros oye, á mi me oye; el que os desprecia, á mi me desprecia.* Y hablando de sí mismo: *El que no está conmigo, está contra mi; y el que conmigo no reune, disipa.*

¿Debemos confesar alguna vez que somos hijos de la Iglesia?

Debemos hacerlo siempre que públicamente se la escarnece, se la injuria y vilipendia en los dogmas, en la moral y en la doctrina de que es depositaria; siempre que se injuria al Papa, Padre de todos los católicos; y cuando la fe, la religion y la piedad son despreciadas, ó reciben insultos las personas de sus pastores y sacerdotes, por ser ministros de Dios. En estos casos se entiende que hay peligro contra la fe.

¿Cuál es el símbolo de los católicos en orden á esto?

Decir con amor y firmeza: *Creo la santa Iglesia Católica.*

Es lo mismo confesar la verdad de la Iglesia católica que confesar á Dios?

Es la Iglesia una cosa con Jesucristo, su fundador divino y su Esposo immaculado; y así como el que confesare á Cristo en presencia de los hombres, será por Él reconocido á presencia de su Padre celestial, y el que le negare en presencia de los hombres, será desconocido por Él á presencia de su Padre; así tambien, el que confesare la santa Iglesia Católica, ó la negare, será respectivamente reconocido ó negado por Jesucristo, que es cabeza, Esposo y vida de la Iglesia.

Y si fuésemos intimidados, ¿qué deberíamos hacer?

Seguir la conducta de San Pedro, diciendo: *Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres* (1).

¿Qué enseñan las santas Escrituras acerca de esto?

Dice San Pablo: *Amó Cristo á la Iglesia, y se entregó á si mismo por ella á fin de santificarla, purificándola con bautismo de agua por la palabra de*

(1) Hechos Apostólicos, c. V.

vida, para presentársela á sí propio, Iglesia gloriosa que sea santa é inmaculada (1).

.

Sobre la forma de la Iglesia, y su gobierno.

Hemos visto espresa en las sagradas Escrituras la idea de que la Iglesia fundada por Jesucristo, lo fué á manera de un reino, de una ciudad, de una casa, á manera de un rebaño, de una nave y de un cuerpo. ¿Debe entenderse todo esto á la letra?

Tan evidentemente, que el Papa, gefe de la Iglesia, es respecto á ella lo que un rey en su reino, el corregidor en la ciudad, el padre en la casa, un pastor en el rebaño, el gobernador en la nave y en el cuerpo la cabeza.

¿Hay pruebas históricas de haberse dado esta inteligencia á las sagradas Escrituras?

Es constante la tradicion, y clarísimos los testimonios que la comprueban.

¿Qué dice á este intento San Cipriano?

Dios es uno, y uno es Cristo; una es la Iglesia, y una es la cátedra fundada sobre Pedro por la palabra del Señor (2).

¿Qué enseña San Ambrosio?

(1) Carta á los de Efeso, c. V.

(2) Lib. 1, ep. 8.

Donde está Pedro, allí está la Iglesia (1).

¿Cómo se explica San Inocencio?

Sabemos lo que se debe á la Silla Apostólica, puesto que colocados en este lugar deseamos seguir al apóstol (San Pedro), del cual emanó el mismo episcopado y toda la autoridad de este nombre (2).

¿Qué dice San Agustín acerca de esta materia?

Así como en el Salvador estaban todas las causas del magisterio, así después de Él todas se contienen en Pedro.

¿Qué se deduce de todo esto?

Que el Vicario de Jesucristo en la tierra es Apóstol fundamental, jefe verdadero, cabeza y gobernador supremo de la Iglesia, su maestro universal, y en cuyo encargo están contenidos todos los negocios y causas que puedan suscitarse en la Iglesia; que la Iglesia está allí donde está el sucesor de Pedro; y allí está la cátedra infalible, la potestad y autoridad soberanas, donde el Papa enseña, rije, administra y gobierna.

¿Luego el Romano Pontífice es una personalidad viviente en la Iglesia?

Esta es la frase de San Agustín, al enseñar *que no en vano constituye Pedro, entre todos los apóstoles, la persona de la Iglesia católica (3).*

(1) Serm. XL sobre los Salmos.

(2) Epist. á los PP. del conc. Cartag.

(3) De la agonía de Cristo, c. XXX.

¿Está sostenida la Iglesia de Dios por su autoridad, ó por las promesas de Jesucristó?

Las promesas que Jesucristo hizo á su Iglesia son los títulos de su duracion perdurable; y además se confirma por el cumplimiento de las mismas en favor de la Iglesia católica, que ella únicamente tiene la autoridad de apacentar, dirigir y gobernar la grey cristiana.

¿Cómo vendremos en conocimiento de que somos los verdaderos hijos de la única verdadera Iglesia?

Solo con atender á que profesamos la fe de la Iglesia católica, la cual conserva la doctrina que se creyó siempre, por todos y en todas partes; y á que vivimos en comunión con la Silla Apostólica, sometidos á la autoridad suprema del Romano Pontífice.

¿No dicen lo mismo los disidentes?

Aseguren lo que mejor les plazca, es lo cierto, con certeza de hecho y moral, que todos ellos se separaron de la Iglesia universal, antigua y verdadera; que llevan nombre del rebelde sectario que rompió la unidad; que enseñan cosas no profesadas ni oídas en la Iglesia de Dios; y que no tienen comunión unos con otros, ni entre sí aquellos que llevan el mismo nombre.

¿De qué procede esto?

De que rebelados contra la autoridad de la Iglesia, jamás pueden tener símbolo fijo, ni convenir

en nada relativo á la doctrina de salvacion, de la cual es depositaria la Iglesia.

¿Cómo habla San Pablo acerca de los que se desvian de la Iglesia?

Los llama hombres malos, é impostores, que progresarán *en el mal, errando, y conduciendo á otros al error* (1).

¿Qué deben hacer los católicos para preservarse de caer en error?

Oir á sus Obispos, y permanecer en las cosas que aprendieron de sus padres, quienes las oyeron tambien de la Iglesia, á la cual fueron encargadas.

¿Quién enseña esta doctrina?

El mismo apóstol. *Mas tú persevera en las cosas que has aprendido y te se han encomendado, sabiendo de quién las aprendiste* (2).

¿Tan necesario es oir á la Iglesia?

Lo es tanto, cuanta es la obligacion de los preladados y de los ministros de la Iglesia, estudiar y meditar las santas Escrituras.

¿Está así recomendado?

Lo enseña San Pablo y lo inculca á su discípulo Timoteo, diciéndole: *Y por quanto desde la niñez aprendiste las sagradas Letras, que te pueden instruir para la salud por la fe, que es en Jesucristo.*

(1) Carta H^a á Timoteo, c. I.

(2) En el mismo capitulo y carta de San Pablo.

¿Es tan importante el estudio de las santas Escrituras?

Toda Escritura, continúa el apóstol, divinamente inspirada, es útil para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia, á fin de que el hombre de Dios sea perfecto, y esté prevenido para toda obra buena.

¿Cómo esplican los Doctores católicos esta doctrina?

En los Libros santos, dice San Agustin, aprenderán los Obispos y sacerdotes cuanto exige su alto ministerio, que es el enseñar los dogmas, reprender y rebatir los errores, corregir las malas costumbres é instruir en la piedad y la justicia, mostrando el camino de la salud á los que estan encomendados á su solicitud y vigilancia. De este modo conseguirán que sean fieles á Dios en sus respectivas obligaciones.

¿Es tan claro que pertenece á la Iglesia la esplicacion de las santas Escrituras?

El apóstol San Pedro lo enseña con estas palabras: *Entendiendo primero esto: que ninguna profecía de la Escritura se hace por interpretacion propia, porque en ningun tiempo fué dada la profecía por voluntad de hombre, sino que los hombres santos de Dios hablaron por inspiracion del Espiritu Santo (1).*

(1) Carta II, c. 1.

¿Cómo se esplica esta doctrina?

Haciendo observar que las sagradas Escrituras fueron dictadas por el Espíritu Santo á los santos profetas y á los autores canónicos que las escribieron: y por lo mismo, que no son palabra humana ni invencion de los hombres; que su interpretacion no corresponde al espíritu privado, ó á las luces y capacidad del hombre, sino al espíritu de Dios, que reside en la Iglesia católica, de la cual recibimos las Escrituras, quien las conserva, y de cuya autoridad debemos aprender su verdadero sentido.

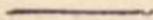
¿Qué ha resultado de no observar esta regla?

Enseña Tertuliano, que el desprecio de esto produce la multiplicacion de errores, y hasta la incredulidad.

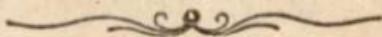
¿Luego no hay fe ni salvacion fuera de la Iglesia católica?

No es posible la fe sin la regla de fe, que es la autoridad de la Iglesia en la interpretacion de la palabra de Dios; y no es posible la salud eterna sin oír á esta santa Madre.

.



INVOCACION Á LA IGLESIA CATÓLICA.



¡O santa Iglesia romana! De tu centro salen rayos de verdad para la redondez de la tierra, y tu seno da hijos para todas las naciones; de tu santa fecundidad se desprenden continuos resplandores de justicia; y arde en tus entrañas el fuego inefable de una caridad que refrigera la vida cristiana.

Ahí se esconden los grandes secretos de sabiduría y de prevision, y de ahí parten los gozosos anuncios de profundos misterios. Pasa todo, ciudad de los prodigios, y tú ves desfilar ante las cúpulas de tus basílicas, así los ejércitos poderosos como las heregias, ayer erguidas, hoy derrotadas. La nada y el ser tienen significacion dentro de tus muros; y guardan tus criptas, ricas memorias de heroismo y de veneracion.

Lo que fue augusto en los poderes humanos, ha quedado en prenda de cómo pasan las glorias del mundo; y lo que era pequeño y se creia esterminal, da testimonio de tus grandezas, que no acaban. Lo temporal revela lo eterno, lo humano anuncia lo divino.

La nada de la soberbia y la majestad del martirio, tienen su historia respectiva en tus anales, ciudad inespugnable! Tu vida de tradiciones y de re-

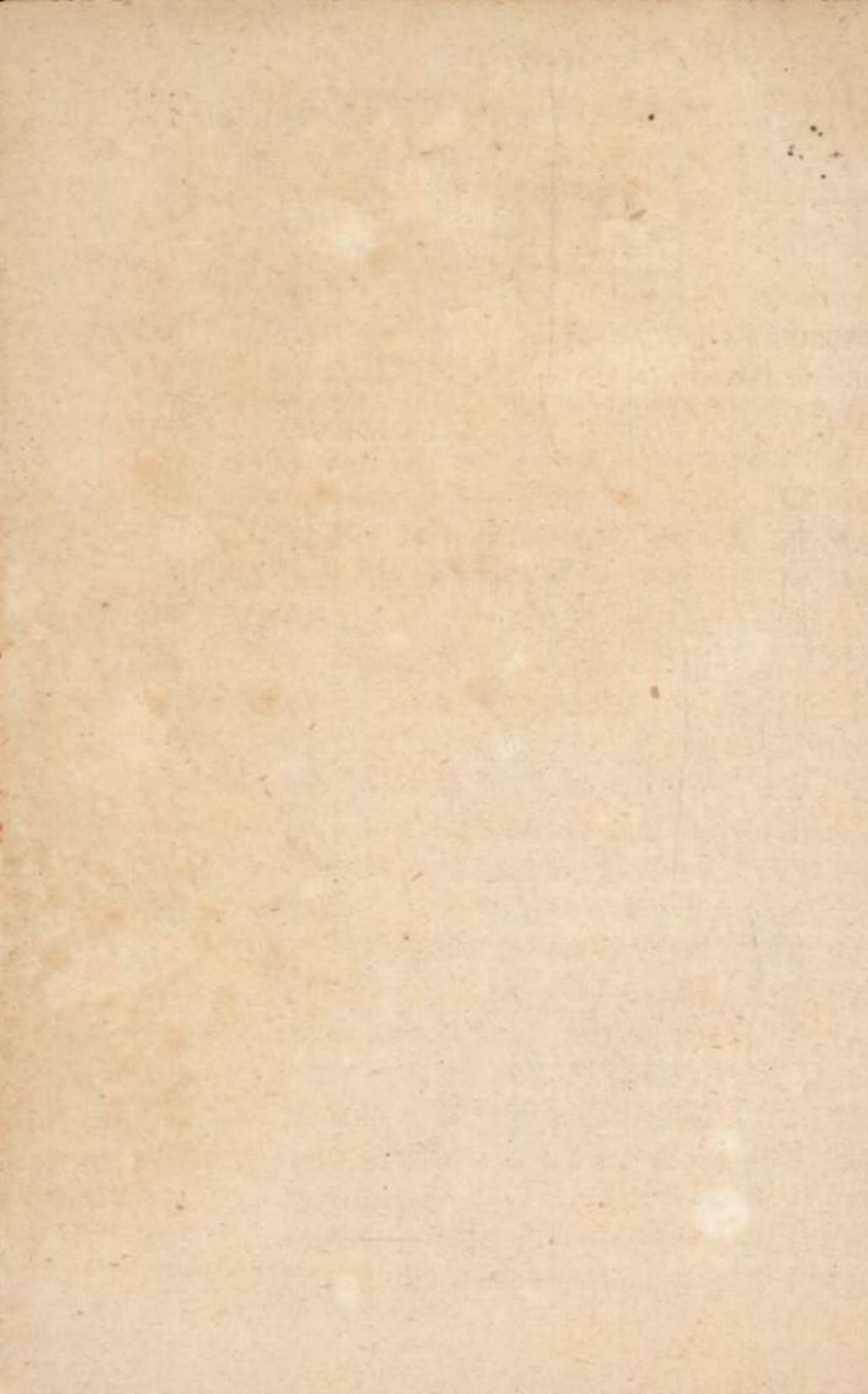
cuerdos, viene cantada y viene aplaudida por todas las lenguas; testigos las tribus y las gentes de tu poder, de tu principado y de tu magisterio.

La erudicion te aclama reina y señora del mundo, de las glorias del mundo y de su porvenir, gozoso el anticuario de referirse á tu fundacion, á tu senado y á tu pueblo, á tu república, á tus capitanes y tribunos, á tus emperadores y cónsules. Alégrase la piedad cristiana contemplando la prodigiosa trasformacion obrada en tus grandezas, convertidas las artes, las ciencias y el culto del paganismo en tributarios sumisos de las manifestaciones cristianas.

Reina de los corazones y reina de todas maneras, ostentas la majestad de la luz divina por la enseñanza de tus oráculos infalibles, y muestras la majestad de la pureza por la doctrina de la verdad y del bien. Contigo está Dios y el espíritu de Dios. Vive tu Rey, y enseña tu Pontífice. Convocas al mundo disperso, y lo reunes. Nada se resiste á tu voz, ni puede ahogar el eco de tus amores y de tus quejidos. Madre y maestra de todas las Iglesias, eres tambien apacible cabaña y tierno aprisco, donde caben, para ser curadas, todas las ignorancias, y donde se oye á todas las disidencias. Hablas, y eres escuchada por el oido atento del universo. Dirás, y se hará lo que digas; mandarás, y se cumplirán tus mandatos. Las aguas vivas de tus purísimos raudales suben hasta la vida eterna.

A ti, santa Iglesia romana, consagro el aliento de mi espíritu, y no quiero vida sino viviendo en ti; quiero de ti aliento, espíritu y vida. Busco la sombra de tus tiendas, el abrigo de tus piedades y la paz de tus tabernáculos.

Día de Nuestra Señora del Carmen, 1869, en Jaen.



INDICE.

ADVERTENCIA DEL AUTOR.....	Pág.	3
IDEM DEL EDITOR.....		4
CAPITULO PRELIMINAR.....		11
CAP. II. <i>Precauciones.</i>		14
CAP. III. <i>Nocion de la libertad de cultos.</i>		21
CAP. IV. <i>Continuacion del mismo asunto.</i>		24
CAP. V. <i>Pretensiones temerarias de la razon emancipada de su Criador</i>		39
CAP. VI. <i>Ficciones de los libre-cultistas.</i>		45
CAP. VII. <i>Sobre la moral universal; consecuen- cias de la teoria.</i>		49
CAP. VIII. <i>Sobre la conducta de los católicos en las circunstancias presentes.</i>		56
CAP. IX. <i>Sobre la libertad de asociacion.</i>		68
CAP. X. <i>Los hermanos de Jesucristo.—Diálogo.</i>		72
CAP. XI. <i>El Evangelio y la Virgen</i>		81
CAP. XII. <i>Idea simbólica de la Iglesia</i>		86
CAP. XIII. <i>Del progreso por la libertad de cul- tos</i>		91
CAP. XIV. <i>Del progreso por la unidad</i>		103
CAP. XV. <i>Significacion de la libertad de cultos.</i>		106
CAP. XVI. <i>Sobre los derechos ilegislables.</i>		114
CAP. XVII. <i>Pio IX y el Concilio ecuménico</i>		121
CAP. XVIII. <i>Resúmen en forma de diálogo.</i>		126

APÉNDICES.

Apéndice primero.— <i>Origen de la unidad religiosa</i>	133
<i>Sobre la unidad de la Iglesia</i>	136
<i>Sobre los fundamentos en que estriba la posesion de la verdadera fe</i>	137
<i>Sobre la incompatibilidad dogmática de diferentes iglesias</i>	139
<i>Sobre los inconvenientes de romper la unidad, y sobre las ventajas de conservarla</i>	141
<i>Sobre la manera de conducirse con los novadores en materias religiosas</i>	144
<i>Sobre las lecturas</i>	147
Apéndice segundo.— <i>Sobre la autoridad de la Iglesia.—La autoridad espiritual es propia de la Iglesia</i>	149
<i>La autoridad espiritual no compete á los Gobiernos temporales</i>	154
<i>Forma del origen divino del sacerdocio católico</i>	156
<i>Necesidad de estar sometidos á la autoridad de la Iglesia</i>	161
<i>Sobre la forma de la Iglesia y su gobierno</i>	165
INVOCACION Á LA IGLESIA CATÓLICA.....	171